



# Boletín Oficial

## de las

# Cortes de Castilla y León

### VII LEGISLATURA

AÑO XXVI

5 de Marzo de 2008

Núm. 62

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>			
<b>Contestaciones.</b>			
P.O.C. 102-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Redondo García, relativa a realización de un estudio para el seguimiento del itinerario formativo y profesional de titulados en centros universitarios de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 10 de enero de 2008, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.	4839	lada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cumplimiento del artículo 15 de la Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4840
P.E. 526-II		P.E. 527-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, D. José		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a requerimiento al Patronato de la Fundación Emilio Álvarez Gallego, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4841
		P.E. 529-II a P.E. 537-II	
		CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, D. José	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4841	lada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a casas forestales propiedad de la Junta de Castilla y León en cada provincia y su utilización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4895
P.E. 548-II		P.E. 566 -II a P.E. 572-II y P.E. 574-II a P.E. 590-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en los municipios de las zonas protegidas de la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila, del Parque Natural de los Arribes del Duero y de la Sierra de la Culebra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4870	CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4895
P.E. 549-II		P.E. 573-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a fondos invertidos en la Montaña Palentina (Palencia) y los proyectos concretos financiados desde 1998 por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4871	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a actuaciones de la empresa pública Excal, S.A., en relación con el plan del español para extranjeros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4906
P.E. 558-II		P.E. 610-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a Espacios Naturales declarados en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4892	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a reportajes promocionales, publrreportajes, suplementos, encartes o publicaciones análogas con participación de la Junta de Castilla y León o sus entidades dependientes, durante 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4910
P.E. 559-II		P.E. 650-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a función educativa y cultural desarrollada por la Junta de Castilla y León para dar a conocer el Sabinar de Calatañazor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4893	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones a familias numerosas sobre el importe de precios públicos para visitar Museos y otros Centros Culturales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.	4910
P.E. 562-II		P.E. 669-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a puntos de control existentes para el chequeo continuo de la salud de los montes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.	4894	CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a subvenciones por alquiler de vivienda habitual de familia numerosa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.	4911
P.E. 563-II		P.E. 679-II	
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formu-		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Lafuente Ureta, relativa a PORN de la Laguna Negra y de los Círculos Glaciares del Urbión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.	4911	lada por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a compromisos adquiridos por la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Zamora, en virtud de la entrevista del Presidente de la Junta con la Alcaldesa de dicha localidad el 28 de octubre de 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 10 de enero de 2008.	4914
P.E. 718-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formu-			

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Contestaciones

##### P.O.C. 102-II

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.O.C. 102-II, a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación, formulada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Redondo García, relativa a realización de un estudio para el seguimiento del itinerario formativo y profesional de titulados en centros universitarios de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 10 de enero de 2008, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación por escrito a la Pregunta Oral ante Comisión, POC./0700102, formulada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Redondo García pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre aspectos esenciales y objetivos concretos de la futura encuesta a realizar a titulados en los centros universitarios de la Comunidad.

La Consejería de Hacienda y la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación) firmaron un Convenio en el año 2006 donde se expre-

saba el común deseo de colaborar dentro del ámbito de actuaciones del proyecto REFLEX (Research into Employment and Professional Flexibility) del VI Programa Marco de la Unión Europea, cuyo objetivo es el de conocer a través de encuestas, las competencias que son demandadas por el mercado laboral y las que son adquiridas en el sistema educativo. Fruto de ese Convenio, la Consejería y la ANECA deciden colaborar en los trabajos para la realización de la Encuesta de Inserción Laboral de los titulados universitarios por las Universidades de Castilla y León.

Esta encuesta, elaborada por la ANECA, se aplicó en el año 2007 a la población de universitarios egresados en el año 1999-2000 en las Universidades públicas de Burgos, Salamanca y León. Actualmente se está completando la información con los datos de los egresados, en el citado curso, por la Universidad de Valladolid.

Los apartados concretos de la encuesta elaborada por la ANECA tienen por objeto recoger la información de los egresados respecto:

- Carrera en la que se graduó en el año 1999-2000 (tipo de titulación, forma de acceso a la universidad, horas de estudio,....)
- Otras experiencias en el ámbito educativo (si se han realizado otros estudios complementarios y, en su caso, características de los mismos)
- Transición de los estudios al trabajo
- Primer trabajo después de la graduación
- Historia laboral y Situación actual
- Trabajo actual (características, competencias necesarias para desarrollarlo, adecuación de la formación adquirida en la carrera a las necesidades del trabajo actual ....)
- Evaluación de la carrera

Actualmente se está en fase de elaboración de un nuevo cuestionario, al margen del convenio con la ANECA, puesto que este organismo no tiene previsto, en el plan de actividades de la Agencia para el presente año, realizar, nuevamente, una encuesta a titulados universitarios.

En esta nueva encuesta se pretende recoger parte de la información analizada en el estudio realizado sobre los egresados del curso 1999-2000, y añadir nuevos objetivos de interés sugeridos por distintos organismos y Direcciones Generales de la Administración Regional. Para ello, la Dirección General de Estadística, el ECYL y la Dirección General de Universidades están trabajando conjuntamente, y también se espera contar con la colaboración de las Universidades de Castilla y León. Hasta el momento se han identificado los siguientes objetivos:

- Analizar la forma en que el alumno realizó la carrera (becas, alquilado,...), las razones que llevaron a elegir esa carrera y dificultades que los alumnos se encontraron a la hora de estudiarla.
- Analizar formación complementaria en idiomas, masters, otras carreras o estancias en el extranjero.
- Describir cómo se consiguió el primer trabajo, características del mismo (sueldo, temporalidad, cuanto se tardó en encontrarlo, cuanto tiempo se permaneció en él, ...).
- Conocer la evolución geográfica de los trabajos realizados.
- Conocer la utilidad de la formación recibida en la carrera en la evolución de los trabajos realizados.
- Conocer si se trabaja por cuenta propia, por cuenta ajena, si se sigue de estudiante, desempleado o es no activo.
- Para los que trabajan, características del trabajo y valoración de la utilidad de los estudios de que se dispone.
- Si se está trabajando en CyL, si se quiere o se tiene intenciones de seguir aquí.
- Para los que en el momento de realizar la encuesta estudian, características de lo que estudian.
- Para los que en el momento de realizar la encuesta están desempleados, motivos por los que lo están y métodos que utilizan para buscar empleo.

Otra novedad será el diseño muestral que permitirá obtener la información por Titulaciones o grupos de titulaciones, por Universidades y de manera global.

Asimismo, está en fase de estudio determinar la población objetivo y el ámbito temporal (anual, bienal).

Para esta operación estadística se han firmado convenios con todas las Universidades públicas de la Comunidad y se está a punto de realizar la firma de los conve-

nios con la mayoría de las Universidades privadas de la Región.

Valladolid, a 18 de enero de 2008

LA CONSEJERA,

Fdo.: *Mª del Pilar del Olmo Moro*

**P.E. 526-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 526-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cumplimiento del artículo 15 de la Ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta Escrita PE- 0526-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al cumplimiento del Art. 15 de la Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras.

La normativa de accesibilidad y supresión de barreras regula las condiciones, circunstancias y requisitos mínimos de los aparcamientos reservados para vehículos con personas de movilidad reducida, así como los necesarios para la obtención de la tarjeta que permita su estacionamiento. Esta normativa es fruto de un amplio consenso con los Ayuntamientos, quienes según la Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras, son los competentes para suministrar la tarjeta de estacionamiento y quienes, a través de sus Ordenanzas Municipales, pueden regular dichos aspectos optimizando los previstos en la normativa autonómica.

La regulación de las tarjetas de estacionamiento constituye un imperativo legal dirigido fundamentalmente a los Ayuntamientos como principales responsables de su ejecución, lo que implica evidentemente un seguimiento por parte de la Junta de Castilla y León sobre las condiciones en las que se está cumpliendo la normativa actual en materia de aparcamientos reservados, su nivel de desarrollo en la normativa municipal, y los medios con los que cuenta la Administración Local para hacer efectiva esta obligación y garantizar su cumplimiento.

En este sentido, desde la Gerencia de Servicios Sociales se solicita anualmente, a los Ayuntamientos de

esta Comunidad Autónoma, información sobre las actuaciones de ámbito municipal desarrolladas en el marco de la Estrategia Regional de Accesibilidad 2004-2008, entre las que se encuentra el cumplimiento de la normativa en materia de aparcamientos reservados para vehículos con personas de movilidad reducida.

Recibida la citada información se someterá a la evaluación de la Comisión Asesora para la Accesibilidad y Supresión de Barreras de Castilla y León, que, según el Decreto 100/2000 de 4 de mayo, constituye el órgano asesor de propuesta y participación de esta Comunidad Autónoma en materia de Accesibilidad. Este órgano conocerá el balance del nivel de ejecución de las actuaciones que en este y otros ámbitos están previstas en la Estrategia Regional de Accesibilidad.

Valladolid, a 20 de diciembre de 2007

EL CONSEJERO

Fdo: *César Antón Beltrán*

#### P.E. 527-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 527-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a requerimiento al Patronato de la Fundación Emilio Álvarez Gallego, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0700527, formulada a la Junta de Castilla y León, por el Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Félix Alonso, relativa a ayudas a la Fundación Emilio Álvarez Gallego.

En relación a la Pregunta Escrita arriba referenciada, por la Gerencia Regional de Justicia se informa que se ha recibido escrito de contestación de la Fundación Emilio Álvarez Gallego con fecha 30 de octubre de 2007.

Posteriormente se ha recibido un escrito complementario remitido por la Fundación de fecha 12 de noviembre de 2007.

Valladolid, 23 de enero de 2008

EL CONSEJERO

*Alfonso Fernández Mañueco*

#### P.E. 529-II a P.E. 537-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 529-II a P.E. 537-II, a las Preguntas formuladas por los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA A
P.E. 529-II	condiciones de acceso a internet, Banda Ancha, en las localidades de Ávila.
P.E. 530-II	condiciones de acceso a internet, Banda Ancha, en las localidades de Burgos.
P.E. 531-II	condiciones de acceso a internet, Banda Ancha, en las localidades de León.
P.E. 532-II	condiciones de acceso a internet, Banda Ancha, en las localidades de Palencia.
P.E. 533-II	condiciones de acceso a internet, Banda Ancha, en las localidades de Salamanca.
P.E. 534-II	condiciones de acceso a internet, Banda Ancha, en las localidades de Segovia.
P.E. 535-II	condiciones de acceso a internet, Banda Ancha, en las localidades de Soria.
P.E. 536-II	condiciones de acceso a internet, Banda Ancha, en las localidades de Valladolid.
P.E. 537-II	condiciones de acceso a internet, Banda Ancha, en las localidades de Zamora.

Contestación a las Preguntas Escritas número 529 a 537 formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a acceso a internet con Banda Ancha.

En la actualidad, existen múltiples soluciones tecnológicas de acceso a la banda ancha de distinta naturaleza. Dichas soluciones tecnológicas se pueden clasificar en dos familias principales: tecnologías de acceso cableado (ADSL y HFC, principalmente) y tecnologías de acceso inalámbrico (UMTS, WiMAX, Satélite y Televisión Digital Terrestre, principalmente). El grado de madurez, las prestaciones y limitaciones de estas tecnologías son muy diferentes y determinan la solución tecnológica más adecuada para cada situación.

En Castilla y León, la iniciativa privada ha ido avanzando en relación con el acceso a la banda ancha, fundamentalmente, con tecnologías ADSL y HFC.

Por otra parte, la Comunidad de Castilla y León ha puesto en marcha el Programa de Banda Ancha 2005-2007, cuyo beneficiario ha sido Iberbanda, S.A., y que contempla, fundamentalmente, la tecnología WiMAX de acceso inalámbrico, programa que está en su fase de cierre y ajuste técnico final, y en el que el coste del servicio básico es de 39 euros mensuales, de conformidad con lo dispuesto en la Orden FOM/45/2005, de 20 de enero, por la que se efectúa convocatoria pública del Programa de Banda Ancha 2005-2007 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOCyL 28 enero 2005) resuelta por Orden FOM/664/2005, de 17 de mayo, (BOCyL 23 mayo 2005) que centra el objetivo en la prestación de servicios de banda ancha en las mismas condiciones de calidad, capacidad y coste que las ofertas mayoritariamente en el entorno urbano en cada momento, en todo el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

Asimismo, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ha convocado el Programa de Extensión de la Banda Ancha en zonas rurales y aisladas, cuyo beneficiario ha sido Telefónica de España, S.A.U., y que contempla las tecnologías WiMAX y Satélite de acceso inalámbrico, fijando una cuota mensual de 39 euros. Dicha convocatoria se ha realizado en coordinación con la Comunidad de Castilla y León.

En el anexo adjunto se relacionan los municipios de Castilla y León que disponen en la actualidad de acceso a banda ancha.

Valladolid, 28 de enero de 2008

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo: *Antonio Silván Rodríguez*

ANEXO - P.E. 529 A 537

<u>Provincia</u>	<u>Municipio</u>
ÁVILA	Adanero
ÁVILA	Albornos
ÁVILA	Aldeanueva de Santa Cruz
ÁVILA	Aldeaseca

ÁVILA	Amavida
ÁVILA	Arenas de San Pedro
ÁVILA	Arevalillo
ÁVILA	Arévalo
ÁVILA	Aveinte
ÁVILA	Avellaneda
ÁVILA	Ávila
ÁVILA	Barraco
ÁVILA	Barromán
ÁVILA	Becedas
ÁVILA	Becedillas
ÁVILA	Bercial de Zapardiel
ÁVILA	Bernuy-Zapardiel
ÁVILA	Berrocalejo de Aragona
ÁVILA	Blascomillán
ÁVILA	Blasconuño de Matababras
ÁVILA	Blascosancho
ÁVILA	Bohoyo
ÁVILA	Bonilla de la Sierra
ÁVILA	Brabos
ÁVILA	Bularros
ÁVILA	Burgohondo
ÁVILA	Cabezas de Alambre
ÁVILA	Cabezas del Pozo
ÁVILA	Cabezas del Villar
ÁVILA	Cabizuela
ÁVILA	Canales
ÁVILA	Candeleda
ÁVILA	Cantiveros
ÁVILA	Casas del Puerto de Villatoro
ÁVILA	Casasola
ÁVILA	Casavieja
ÁVILA	Castellanos de Zapardiel
ÁVILA	Cebreros
ÁVILA	Cepeda la Mora
ÁVILA	Chamartín
ÁVILA	Cillán (Las Navillas de Brieva)
ÁVILA	Cisla
ÁVILA	Collado de Contreras

ÁVILA	Collado del Mirón	ÁVILA	Higuera de las Dueñas
ÁVILA	Constanzana	ÁVILA	Hoyocasero
ÁVILA	Crespos	ÁVILA	Hoyorredondo
ÁVILA	Cuevas del Valle	ÁVILA	Hoyos de Miguel Muñoz
ÁVILA	Diego del Carpio	ÁVILA	Hoyos del Collado
ÁVILA	Donjimeno	ÁVILA	Hoyos del Espino
ÁVILA	Donvidas	ÁVILA	Hurtumpascual
ÁVILA	El Arenal	ÁVILA	Junciana
ÁVILA	El Barco de Avila	ÁVILA	La Adrada
ÁVILA	El Bohodón	ÁVILA	La Aldehuela
ÁVILA	El Fresno	ÁVILA	La Carrera
ÁVILA	El Herradón	ÁVILA	La Colilla
ÁVILA	El Hornillo	ÁVILA	La Hija de Dios
ÁVILA	El Hoyo de Pinares	ÁVILA	La Horcajada
ÁVILA	El Losar	ÁVILA	La Serrada
ÁVILA	El Mirón	ÁVILA	La Torre
ÁVILA	El Oso	ÁVILA	Langa
ÁVILA	El Parral	ÁVILA	Lanzahita
ÁVILA	El Tiemblo	ÁVILA	Las Berlanas
ÁVILA	Espinosa de los Caballeros	ÁVILA	Las Navas del Marqués
ÁVILA	Flores de Avila	ÁVILA	Los Llanos de Tormes
ÁVILA	Fontiveros	ÁVILA	Madrigal de las Altas Torres
ÁVILA	Fresnedilla	ÁVILA	Maello
ÁVILA	Fuente el Sauz	ÁVILA	Malpartida de Corneja
ÁVILA	Fuentes de Año	ÁVILA	Mamblas
ÁVILA	Gallegos de Altamiro	ÁVILA	Mancera de Arriba
ÁVILA	Gallegos de Sobrinos	ÁVILA	Manjabálago
ÁVILA	Garganta del Villar	ÁVILA	Marlín
ÁVILA	Gavilanes	ÁVILA	Martiherrero
ÁVILA	Gemuño	ÁVILA	Martínez
ÁVILA	Gilbuena	ÁVILA	Mediana de Voltoya
ÁVILA	Gilgarcía	ÁVILA	Medinilla
ÁVILA	Gimialcón	ÁVILA	Mengamuñoz
ÁVILA	Gotarrendura	ÁVILA	Mesegar de Corneja
ÁVILA	Grandes y San Martín	ÁVILA	Mijares
ÁVILA	Guisando	ÁVILA	Mingorría
ÁVILA	Gutierre Muñoz	ÁVILA	Mironcillo
ÁVILA	Hernansancho	ÁVILA	Mirueña de los Infanzones
ÁVILA	Herreros de Suso	ÁVILA	Mombeltrán

ÁVILA	Monsalupe	ÁVILA	Pajares de Adaja
ÁVILA	Moraleja de Matababras	ÁVILA	Palacios de Goda
ÁVILA	Muñana	ÁVILA	Papatrigo
ÁVILA	Muñico	ÁVILA	Pascualcobo
ÁVILA	Muñogalindo	ÁVILA	Pedro Bernardo
ÁVILA	Muñogrande	ÁVILA	Pedro Rodríguez
ÁVILA	Muñomer del Peco	ÁVILA	Peguerinos
ÁVILA	Muñopepe	ÁVILA	Peñalba de Avila
ÁVILA	Muñosancho	ÁVILA	Piedrahita
ÁVILA	Muñotello	ÁVILA	Piedralaves
ÁVILA	Narrillos del Alamo	ÁVILA	Poveda
ÁVILA	Narrillos del Rebollar	ÁVILA	Poyales del Hoyo
ÁVILA	Narros de Saldueña	ÁVILA	Pozanco
ÁVILA	Narros del Castillo	ÁVILA	Pradosegar
ÁVILA	Narros del Puerto	ÁVILA	Puerto Castilla
ÁVILA	Nava de Arévalo	ÁVILA	Raseros
ÁVILA	Nava del Barco	ÁVILA	Riocabado
ÁVILA	Navacedilla de Corneja	ÁVILA	Riofrío
ÁVILA	Navadijos	ÁVILA	Rivilla de Barajas
ÁVILA	Navaescorial	ÁVILA	Salobral
ÁVILA	Navahondilla	ÁVILA	Salvadiós
ÁVILA	Navalacruz	ÁVILA	San Bartolomé de Béjar
ÁVILA	Navalmoral	ÁVILA	San Bartolomé de Corneja
ÁVILA	Navalonguilla	ÁVILA	San Bartolomé de Pinares
ÁVILA	Navalosa	ÁVILA	San Esteban de los Patos
ÁVILA	Navalperal de Pinares	ÁVILA	San Esteban de Zapardiel
ÁVILA	Navalperal de Tormes	ÁVILA	San Esteban del Valle
ÁVILA	Navaluenga	ÁVILA	San García de Ingelmos
ÁVILA	Navaquesera	ÁVILA	San Juan de Gredos
ÁVILA	Navarredonda de Gredos	ÁVILA	San Juan de la Encinilla
ÁVILA	Navarredondilla	ÁVILA	San Juan de la Nava
ÁVILA	Navarrevisca	ÁVILA	San Juan del Molinillo
ÁVILA	Navatalgordo	ÁVILA	San Juan del Olmo
ÁVILA	Navatejares	ÁVILA	San Lorenzo de Tormes
ÁVILA	Neila de San Miguel	ÁVILA	San Martín de la Vega del Alberche
ÁVILA	Niharra	ÁVILA	San Martín del Pimpollar
ÁVILA	Ojos-Albos	ÁVILA	San Miguel de Corneja
ÁVILA	Orbita	ÁVILA	San Miguel de Serrezuela
ÁVILA	Padiernos	ÁVILA	San Pascual



ÁVILA	San Pedro del Arroyo	ÁVILA	Villar de Corneja
ÁVILA	San Vicente de Arévalo	ÁVILA	Villarejo del Valle
ÁVILA	Sanchidrián	ÁVILA	Villatoro
ÁVILA	Sanchorreja	ÁVILA	Viñegra de Moraña
ÁVILA	Santa Cruz de Pinares	ÁVILA	Vita
ÁVILA	Santa Cruz del Valle	ÁVILA	Zapardiel de la Cañada
ÁVILA	Santa María de los Caballeros	ÁVILA	Zapardiel de la Ribera
ÁVILA	Santa María del Arroyo	BURGOS	Abajas
ÁVILA	Santa María del Berrocal	BURGOS	Adrada de Haza
ÁVILA	Santa María del Cubillo	BURGOS	Aguas Cándidas
ÁVILA	Santa María del Tiétar	BURGOS	Aguilar de Bureba
ÁVILA	Santiago de Tormes	BURGOS	Albillos
ÁVILA	Santiago del Collado	BURGOS	Alcocero de Mola
ÁVILA	Santo Domingo de las Posadas	BURGOS	Alfoz de Bricia
ÁVILA	Santo Tomé de Zabarcos	BURGOS	Alfoz de Quintanadueñas
ÁVILA	Serranillos	BURGOS	Alfoz de Santa Gadea
ÁVILA	Sigeres	BURGOS	Altable
ÁVILA	Sinlabajos	BURGOS	Ameyugo
ÁVILA	Solana de Avila	BURGOS	Anguix
ÁVILA	Solana de Rioalmar	BURGOS	Aranda de Duero
ÁVILA	Solosancho	BURGOS	Arandilla
ÁVILA	Sotalvo	BURGOS	Arauzo de Miel
ÁVILA	Sotillo de la Adrada	BURGOS	Arauzo de Salce
ÁVILA	Tiñosillos	BURGOS	Arauzo de Torre
ÁVILA	Tolbaños	BURGOS	Arcos
ÁVILA	Tormellas	BURGOS	Arenillas de Riopisuerga
ÁVILA	Tornadizos de Avila	BURGOS	Arija
ÁVILA	Tórtoles	BURGOS	Arlanzón
ÁVILA	Umbrías	BURGOS	Arraya de Oca
ÁVILA	Vadillo de la Sierra	BURGOS	Atapuerca
ÁVILA	Valdecaza	BURGOS	Avellanosa de Muñó
ÁVILA	Vega de Santa María	BURGOS	Bahabón de Esgueva
ÁVILA	Velayos	BURGOS	Baños de Valdearados
ÁVILA	Villafior	BURGOS	Bañuelos de Bureba
ÁVILA	Villafranca de la Sierra	BURGOS	Barbadillo de Herreros
ÁVILA	Villanueva de Avila	BURGOS	Barbadillo del Mercado
ÁVILA	Villanueva de Gómez	BURGOS	Barbadillo del Pez
ÁVILA	Villanueva del Aceral	BURGOS	Barrio de Muñó
ÁVILA	Villanueva del Campillo	BURGOS	Barrios de Colina

BURGOS	Basconillos del Tozo	BURGOS	Cayuela
BURGOS	Bascuñana	BURGOS	Cebrecos
BURGOS	Belbimbre	BURGOS	Celada del Camino
BURGOS	Belorado	BURGOS	Cerratón de Juarros
BURGOS	Berberana	BURGOS	Ciardoncha
BURGOS	Berlangas de Roa	BURGOS	Cillaperlata
BURGOS	Berzosa de Bureba	BURGOS	Cilleruelo de Abajo
BURGOS	Bozoó	BURGOS	Cilleruelo de Arriba
BURGOS	Brazacorta	BURGOS	Ciruelos de Cervera
BURGOS	Briviesca	BURGOS	Cogollos
BURGOS	Bugedo	BURGOS	Condado de Treviño
BURGOS	Buniel	BURGOS	Contreras
BURGOS	Burgos	BURGOS	Coruña del Conde
BURGOS	Busto de Bureba	BURGOS	Covarrubias
BURGOS	Cabañes de Esgueva	BURGOS	Cubillo del Campo
BURGOS	Cabezón de la Sierra	BURGOS	Cubo de Bureba
BURGOS	Cabia	BURGOS	Cuevas de San Clemente
BURGOS	Caleruega	BURGOS	Encío
BURGOS	Campillo de Aranda	BURGOS	Espinosa de Cervera
BURGOS	Campolara	BURGOS	Espinosa de los Monteros
BURGOS	Canicosa de la Sierra	BURGOS	Espinosa del Camino
BURGOS	Cantabrana	BURGOS	Estépar
BURGOS	Carazo	BURGOS	Fontioso
BURGOS	Carcedo de Bureba	BURGOS	Frاندovínez
BURGOS	Carcedo de Burgos	BURGOS	Fresneda de la Sierra Tirón
BURGOS	Cardeñadijo	BURGOS	Fresneña
BURGOS	Cardeñajimeno	BURGOS	Fresnillo de las Dueñas
BURGOS	Cardeñuela-Riopico	BURGOS	Fresno de Rodilla
BURGOS	Carrías	BURGOS	Frías
BURGOS	Cascajares de Bureba	BURGOS	Fuentebureba
BURGOS	Cascajares de la Sierra	BURGOS	Fuentecén
BURGOS	Castellanos de Castro	BURGOS	Fuentelcésped
BURGOS	Castil de Peones	BURGOS	Fuentelisendo
BURGOS	Castrillo de la Reina	BURGOS	Fuentemolinos
BURGOS	Castrillo de la Vega	BURGOS	Fuentenebro
BURGOS	Castrillo de Riopisuerga	BURGOS	Fuentespina
BURGOS	Castrillo del Val	BURGOS	Galbarros
BURGOS	Castrillo-Matajudíos	BURGOS	Grijalba
BURGOS	Castrojeriz	BURGOS	Grisaleña

BURGOS	Gumiel de Izán	BURGOS	Llano de Bureba
BURGOS	Gumiel de Mercado	BURGOS	Los Altos
BURGOS	Hacinas	BURGOS	Los Ausines
BURGOS	Haza	BURGOS	Los Balbases
BURGOS	Hontanas	BURGOS	Los Barrios de Bureba
BURGOS	Hontangas	BURGOS	Madrigal del Monte
BURGOS	Hontoria de la Cantera	BURGOS	Madrigalejo del Monte
BURGOS	Hontoria de Valdearados	BURGOS	Mahamud
BURGOS	Hontoria del Pinar	BURGOS	Mambrilla de Castrejón
BURGOS	Hornillos del Camino	BURGOS	Mambrillas de Lara
BURGOS	Hortigüela	BURGOS	Mamolar
BURGOS	Hoyales de Roa	BURGOS	Manciles
BURGOS	Huérmece	BURGOS	Mazuela
BURGOS	Huerta de Arriba	BURGOS	Mecerreyes
BURGOS	Huerta del Rey	BURGOS	Medina de Pomar
BURGOS	Humada	BURGOS	Melgar de Fernamental
BURGOS	Hurones	BURGOS	Merindad de Cuesta-Urría
BURGOS	Ibeas de Juarros	BURGOS	Merindad de Montija
BURGOS	Iglesiarubia	BURGOS	Merindad de Río Ubierna
BURGOS	Iglesias	BURGOS	Merindad de Sotoscueva
BURGOS	Isar	BURGOS	Merindad de Valdeporres
BURGOS	Itero del Castillo	BURGOS	Merindad de Valdivielso
BURGOS	Jaramillo de la Fuente	BURGOS	Milagros
BURGOS	Jaramillo Quemado	BURGOS	Miranda de Ebro
BURGOS	Junta de Traslaloma	BURGOS	Miraveche
BURGOS	Junta de Villalba de Losa	BURGOS	Modúbar de la Emparedada
BURGOS	Jurisdicción de Lara	BURGOS	Monasterio de la Sierra
BURGOS	Jurisdicción de San Zadornil	BURGOS	Monasterio de Rodilla
BURGOS	La Cueva de Roa	BURGOS	Moncalvillo
BURGOS	La Gallega	BURGOS	Monterrubio de Demanda
BURGOS	La Horra	BURGOS	Montorio
BURGOS	La Puebla de Arganzón	BURGOS	Moradillo de Roa
BURGOS	La Revilla	BURGOS	Nava de Roa
BURGOS	La Sequera de Haza	BURGOS	Navas de Bureba
BURGOS	La Vid	BURGOS	Nebreda
BURGOS	La Vid de Bureba	BURGOS	Neila
BURGOS	Las Hormazas	BURGOS	Olmedillo de Roa
BURGOS	Las Quintanillas	BURGOS	Olmillos de Muñó
BURGOS	LERMA	BURGOS	Oña

BURGOS	Oquillas	BURGOS	Quintanilla del Agua y Tordueles
BURGOS	Orbaneja-Riopico	BURGOS	Quintanilla del Coco
BURGOS	Padilla de Abajo	BURGOS	Quintanilla San García
BURGOS	Padilla de Arriba	BURGOS	Quintanilla-Vivar
BURGOS	Padrones de Bureba	BURGOS	Rabanera del Pinar
BURGOS	Palacios de la Sierra	BURGOS	Rábanos
BURGOS	Palacios de Riopisuerga	BURGOS	Rabé de las Calzadas
BURGOS	Palazuelos de la Sierra	BURGOS	Rebolledo de la Torre
BURGOS	Palazuelos de Muñó	BURGOS	Redecilla del Camino
BURGOS	Pampliega	BURGOS	Redecilla del Campo
BURGOS	Pancorbo	BURGOS	Regumiel de la Sierra
BURGOS	Pardilla	BURGOS	Reinoso
BURGOS	Partido de la Sierra en Tobalina	BURGOS	Retuerta
BURGOS	Pedrosa de Duero	BURGOS	Revilla del Campo
BURGOS	Pedrosa de Río-Urbel	BURGOS	Revillarruz
BURGOS	Pedrosa del Páramo	BURGOS	Revilla-Vallejera
BURGOS	Pedrosa del Príncipe	BURGOS	Rezmondo
BURGOS	Peñaranda de Duero	BURGOS	Riocavado de la Sierra
BURGOS	Peral de Arlanza	BURGOS	Roa
BURGOS	Piernigas	BURGOS	Rojas
BURGOS	Pineda de la Sierra	BURGOS	Royuela de Río Franco
BURGOS	Pineda-Trasmonte	BURGOS	Rubena
BURGOS	Pinilla de los Barruecos	BURGOS	Rublacedo de Abajo
BURGOS	Pinilla de los Moros	BURGOS	Rucandio
BURGOS	Pinilla-Trasmonte	BURGOS	Salas de Bureba
BURGOS	Poza de la Sal	BURGOS	Salas de los Infantes
BURGOS	Prádanos de Bureba	BURGOS	Saldaña de Burgos
BURGOS	Pradoluengo	BURGOS	Salinillas de Bureba
BURGOS	Presencio	BURGOS	San Adrián de Juarros
BURGOS	Puentedura	BURGOS	San Juan del Monte
BURGOS	Quemada	BURGOS	San Mamés de Burgos
BURGOS	Quintana del Pidio	BURGOS	San Martín de Rubiales
BURGOS	Quintanabureba	BURGOS	San Millán de Lara
BURGOS	Quintanaélez	BURGOS	San Vicente del Valle
BURGOS	Quintanaortuño	BURGOS	Santa Cecilia
BURGOS	Quintanapalla	BURGOS	Santa Cruz de la Salceda
BURGOS	Quintanar de la Sierra	BURGOS	Santa Cruz del Valle Urbión
BURGOS	Quintanavides	BURGOS	Santa Gadea del Cid
BURGOS	Quintanilla de la Mata	BURGOS	Santa Inés

BURGOS	Santa María de Mercadillo	BURGOS	Vallarta de Bureba
BURGOS	Santa María del Campo	BURGOS	Valle de las Navas
BURGOS	Santa María del Invierno	BURGOS	Valle de Losa
BURGOS	Santa María-Ribarredonda	BURGOS	Valle de Manzanedo
BURGOS	Santa Olalla de Bureba	BURGOS	Valle de Mena
BURGOS	Santibáñez de Esgueva	BURGOS	Valle de Oca
BURGOS	Santibáñez del Val	BURGOS	Valle de Santibáñez
BURGOS	Santo Domingo de Silos	BURGOS	Valle de Sedano
BURGOS	Sargentos de la Lora	BURGOS	Valle de Tobalina
BURGOS	Sarracín	BURGOS	Valle de Valdebezana
BURGOS	Sasamón	BURGOS	Valle de Valdelaguna
BURGOS	Solarana	BURGOS	Valle de Valdelucio
BURGOS	Sordillos	BURGOS	Valle de Zamanzas
BURGOS	Sotillo de la Ribera	BURGOS	Vallejera
BURGOS	Sotragero	BURGOS	Valles de Palenzuela
BURGOS	Sotresgudo	BURGOS	Valluércanes
BURGOS	Susinos del Páramo	BURGOS	Valmala
BURGOS	Tamarón	BURGOS	Vileña
BURGOS	Tardajos	BURGOS	Villadiego
BURGOS	Tejada	BURGOS	Villaescusa de Roa
BURGOS	Terradillos de Esgueva	BURGOS	Villaescusa la Sombría
BURGOS	Tinieblas	BURGOS	Villaespasa
BURGOS	Tobar	BURGOS	Villafranca-Montes de Oca
BURGOS	Tordómar	BURGOS	Villafruela
BURGOS	Torrecilla del Monte	BURGOS	Villagalijo
BURGOS	Torregalindo	BURGOS	Villagonzalo-Pedernales
BURGOS	Torrelara	BURGOS	Villahoz
BURGOS	Torrepadre	BURGOS	Villalba de Duero
BURGOS	Torresandino	BURGOS	Villalbilla de Burgos
BURGOS	Tórtoles de Esgueva	BURGOS	Villalbilla de Gumiel
BURGOS	Tosantos	BURGOS	Villaldemiro
BURGOS	Trespaderne	BURGOS	Villalmanzo
BURGOS	Tubilla del Agua	BURGOS	Villamayor de los Montes
BURGOS	Tubilla del Lago	BURGOS	Villamayor de Treviño
BURGOS	Urbel del Castillo	BURGOS	Villambistia
BURGOS	Vadocondes	BURGOS	Villamedianilla
BURGOS	Valdeande	BURGOS	Villamiel de la Sierra
BURGOS	Valdezate	BURGOS	Villangómez
BURGOS	Valdorros	BURGOS	Villanueva de Argaño

BURGOS	Villanueva de Carazo	LEÓN	Boñar
BURGOS	Villanueva de Gumiel	LEÓN	Borrenes
BURGOS	Villanueva de Teba	LEÓN	Brazuelo
BURGOS	Villaquirán de la Puebla	LEÓN	Burón
BURGOS	Villaquirán de los Infantes	LEÓN	Bustillo del Páramo
BURGOS	Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja	LEÓN	Cabañas Raras
BURGOS	Villariego	LEÓN	Cabreros del Río
BURGOS	Villasandino	LEÓN	Cabrillanes
BURGOS	Villasur de Herreros	LEÓN	Cacabelos
BURGOS	Villatuelda	LEÓN	Calzada del Coto
BURGOS	Villaverde del Monte	LEÓN	Campazas
BURGOS	Villaverde-Mogina	LEÓN	Campo de Villavidel
BURGOS	Villayerno Morquillas	LEÓN	Camponaraya
BURGOS	Villazopeque	LEÓN	Candín
BURGOS	Villegas	LEÓN	Cármenes
BURGOS	Villoruebo	LEÓN	Carracedelo
BURGOS	Viloria de Rioja	LEÓN	Carrizo
BURGOS	Vilviestre del Pinar	LEÓN	Carrocera
BURGOS	Vizcaínos	LEÓN	Carucedo
BURGOS	Zael	LEÓN	Castilfalé
BURGOS	Zarzosa de Riopisuerga	LEÓN	Castrillo de Cabrera
BURGOS	Zazuar	LEÓN	Castrillo de la Valduerna
BURGOS	Zuñeda	LEÓN	Castrocalbón
LEÓN	Acebedo	LEÓN	Castrocontrigo
LEÓN	Algadefe	LEÓN	Castropodame
LEÓN	Alija del Infantado	LEÓN	Castrotierra
LEÓN	Almanza	LEÓN	Cea
LEÓN	Ardón	LEÓN	Cebanico
LEÓN	Arganza	LEÓN	Cebrones del Río
LEÓN	Astorga	LEÓN	Chozas de Abajo
LEÓN	Balboa	LEÓN	Cimanes de la Vega
LEÓN	Barjas	LEÓN	Cimanes del Tejar
LEÓN	Bembibre	LEÓN	Cistierna
LEÓN	Benavides	LEÓN	Congosto
LEÓN	Benuza	LEÓN	Corbillos de los Oteros
LEÓN	Bercianos del Páramo	LEÓN	Corullón
LEÓN	Bercianos del Real Camino	LEÓN	Crémenes
LEÓN	Berlanga del Bierzo	LEÓN	Cuadros
LEÓN	Boca de Huérgano	LEÓN	Cubillas de los Oteros

LEÓN	Cubillas de Rueda	LEÓN	Matallana
LEÓN	Cubillos del Sil	LEÓN	Matanza
LEÓN	Destriana	LEÓN	Molinaseca
LEÓN	El Burgo Ranero	LEÓN	Murias de Paredes
LEÓN	Encinedo	LEÓN	Noceda
LEÓN	Escobar de Campos	LEÓN	Oencia
LEÓN	Fabero	LEÓN	Onzonilla
LEÓN	Folgosos de la Ribera	LEÓN	Oseja de Sajambre
LEÓN	Fresno de la Vega	LEÓN	Pajares de los Oteros
LEÓN	Fuentes de Carbajal	LEÓN	Palacios de la Valduerna
LEÓN	Garrafe de Torío	LEÓN	Palacios del Sil
LEÓN	Gordaliza del Pino	LEÓN	Páramo del Sil
LEÓN	Gordoncillo	LEÓN	Peranzanes
LEÓN	Gradefes	LEÓN	Pobladura de Pelayo García
LEÓN	Grajal de Campos	LEÓN	Ponferrada
LEÓN	Gusendos de los Oteros	LEÓN	Posada de Valdeón
LEÓN	Hospital de Orbigo	LEÓN	Pozuelo del Páramo
LEÓN	Igüeña	LEÓN	Prado de la Guzpeña
LEÓN	Izagre	LEÓN	Priaranza del Bierzo
LEÓN	Joarilla de las Matas	LEÓN	Prioro
LEÓN	La Antigua	LEÓN	Puebla de Lillo
LEÓN	La Bañeza	LEÓN	Puente de Domingo Flórez
LEÓN	La Ercina	LEÓN	Quintana del Castillo
LEÓN	La Pola de Gordón	LEÓN	Quintana del Marco
LEÓN	La Robla	LEÓN	Quintana y Congosto
LEÓN	La Vecilla	LEÓN	Regueras de Arriba
LEÓN	Laguna Dalga	LEÓN	Reyero
LEÓN	Laguna de Negrillos	LEÓN	Riaño
LEÓN	Las Omañas	LEÓN	Riego de la Vega
LEÓN	León	LEÓN	Riello
LEÓN	Llamas de la Ribera	LEÓN	Rioseco de Tapia
LEÓN	Los Barrios de Luna	LEÓN	Roperuelos del Páramo
LEÓN	Lucillo	LEÓN	Sabero
LEÓN	Luyego	LEÓN	Sahagún
LEÓN	Magaz de Cepeda	LEÓN	San Adrián del Valle
LEÓN	Mansilla de las Mulas	LEÓN	San Andrés del Rabanedo
LEÓN	Mansilla Mayor	LEÓN	San Cristóbal de la Polantera
LEÓN	Maraña	LEÓN	San Emiliano
LEÓN	Matadeón de los Oteros	LEÓN	San Esteban de Nogales

LEÓN	San Justo de la Vega	LEÓN	Valdevimbre
LEÓN	San Millán de los Caballeros	LEÓN	Valencia de Don Juan
LEÓN	San Pedro Bercianos	LEÓN	Vallecillo
LEÓN	Sancedo	LEÓN	Valverde de la Virgen
LEÓN	Santa Colomba de Curueño	LEÓN	Valverde-Enrique
LEÓN	Santa Colomba de Somoza	LEÓN	Vega de Espinareda
LEÓN	Santa Cristina de Valmadrigal	LEÓN	Vega de Infanzones
LEÓN	Santa Elena de Jamuz	LEÓN	Vega de Valcarce
LEÓN	Santa María de la Isla	LEÓN	Vegacervera
LEÓN	Santa María de Ordás	LEÓN	Vegaquemada
LEÓN	Santa María del Monte de Cea	LEÓN	Vegas del Condado
LEÓN	Santa María del Páramo	LEÓN	Villablino
LEÓN	Santa Marina del Rey	LEÓN	Villabraz
LEÓN	Santas Martas	LEÓN	Villadangos del Páramo
LEÓN	Santiago Millas	LEÓN	Villadecanes
LEÓN	Santovenia de la Valdorcina	LEÓN	Villademor de la Vega
LEÓN	Sariegos	LEÓN	Villafranca del Bierzo
LEÓN	Sena de Luna	LEÓN	Villagatón
LEÓN	Sobrado	LEÓN	Villamandos
LEÓN	Soto de la Vega	LEÓN	Villamanín
LEÓN	Soto y Amío	LEÓN	Villamañán
LEÓN	Toral de los Guzmanes	LEÓN	Villamartín de Don Sancho
LEÓN	Toreno	LEÓN	Villamejil
LEÓN	Torre del Bierzo	LEÓN	Villamol
LEÓN	Trabadelo	LEÓN	Villamontán de la Valduerna
LEÓN	Truchas	LEÓN	Villamoratiel de las Matas
LEÓN	Turcia	LEÓN	Villanueva de las Manzanas
LEÓN	Urdiales del Páramo	LEÓN	Villaobispo
LEÓN	Val de San Lorenzo	LEÓN	Villaornate y Castro
LEÓN	Valdefresno	LEÓN	Villaquejida
LEÓN	Valdefuentes del Páramo	LEÓN	Villaquilambre
LEÓN	Valdelugeros	LEÓN	Villarejo de Orbigo
LEÓN	Valdemora	LEÓN	Villares de Orbigo
LEÓN	Valdepiélagos	LEÓN	Villasabariego
LEÓN	Valdepolo	LEÓN	Villaselán
LEÓN	Valderas	LEÓN	Villaturiel
LEÓN	Valderrey	LEÓN	Villazala
LEÓN	Valderrueda	LEÓN	Villazanzo de Valderaduey
LEÓN	Valdesamario	LEÓN	Zotes del Páramo



PALENCIA	Abarca	PALENCIA	Castromocho
PALENCIA	Abia de las Torres	PALENCIA	Cervatos de la Cueva
PALENCIA	Aguilar de Campoó	PALENCIA	Cervera de Pisuerga
PALENCIA	Alar del Rey	PALENCIA	Cevico Navero
PALENCIA	Alba de Cerrato	PALENCIA	Cisneros
PALENCIA	Amayuelas de Arriba	PALENCIA	Cobos de Cerrato
PALENCIA	Ampudia	PALENCIA	Collazos de Boedo
PALENCIA	Amusco	PALENCIA	Congosto de Valdavia
PALENCIA	Antigüedad	PALENCIA	Cordovilla la Real
PALENCIA	Arconada	PALENCIA	Cubillas de Cerrato
PALENCIA	Astudillo	PALENCIA	Dehesa de Montejo
PALENCIA	Autilla del Pino	PALENCIA	Dehesa de Romanos
PALENCIA	Autillo de Campos	PALENCIA	Dueñas
PALENCIA	Ayuela	PALENCIA	Espinosa de Cerrato
PALENCIA	Baltanás	PALENCIA	Espinosa de Villagonzalo
PALENCIA	Baquerín de Campos	PALENCIA	Frechilla
PALENCIA	Bárcena de Campos	PALENCIA	Fresno del Río
PALENCIA	Barruelo de Santullán	PALENCIA	Frómista
PALENCIA	Báscones de Ojeda	PALENCIA	Fuentes de Nava
PALENCIA	Becerril de Campos	PALENCIA	Fuentes de Valdepero
PALENCIA	Belmonte de Campos	PALENCIA	Grijota
PALENCIA	Berzosilla	PALENCIA	Guardo
PALENCIA	Boada de Campos	PALENCIA	Guaza de Campos
PALENCIA	Boadilla de Rioseco	PALENCIA	Hérmedes de Cerrato
PALENCIA	Boadilla del Camino	PALENCIA	Herrera de Pisuerga
PALENCIA	Brañosera	PALENCIA	Herrera de Valdecañas
PALENCIA	Buenavista de Valdavia	PALENCIA	Hontoria de Cerrato
PALENCIA	Bustillo de la Vega	PALENCIA	Hornillos de Cerrato
PALENCIA	Bustillo del Páramo de Carrión	PALENCIA	Husillos
PALENCIA	Calahorra de Boedo	PALENCIA	Itero de la Vega
PALENCIA	Calzada de los Molinos	PALENCIA	La Pernía
PALENCIA	Capillas	PALENCIA	La Puebla de Valdavia
PALENCIA	Cardeñosa de Volpejera	PALENCIA	Lagartos
PALENCIA	Carrión de los Condes	PALENCIA	Lantadilla
PALENCIA	Castil de Vela	PALENCIA	Lavid de Ojeda
PALENCIA	Castrejón de la Peña	PALENCIA	Ledigos
PALENCIA	Castrillo de Don Juan	PALENCIA	Loma de Ucieza
PALENCIA	Castrillo de Onielo	PALENCIA	Lomas
PALENCIA	Castrillo de Villavega	PALENCIA	Magaz

PALENCIA	Manquillos	PALENCIA	Ribas de Campos
PALENCIA	Mantinos	PALENCIA	Riberos de la Cueva
PALENCIA	Marcilla de Campos	PALENCIA	Saldaña
PALENCIA	Mazariegos	PALENCIA	Salinas de Pisuerga
PALENCIA	Melgar de Yuso	PALENCIA	San Cebrián de Campos
PALENCIA	Micieces de Ojeda	PALENCIA	San Cebrián de Mudá
PALENCIA	Monzón de Campos	PALENCIA	San Cristóbal de Boedo
PALENCIA	Moratinos	PALENCIA	San Mamés de Campos
PALENCIA	Mudá	PALENCIA	San Román de la Cuba
PALENCIA	Olea de Boedo	PALENCIA	Santa Cecilia del Alcor
PALENCIA	Olmos de Ojeda	PALENCIA	Santa Cruz de Boedo
PALENCIA	Osornillo	PALENCIA	Santervás de la Vega
PALENCIA	Osorno la Mayor	PALENCIA	Santibáñez de Ecla
PALENCIA	Palencia	PALENCIA	Santibáñez de la Peña
PALENCIA	Palenzuela	PALENCIA	Santoyo
PALENCIA	Páramo de Boedo	PALENCIA	Soto de Cerrato
PALENCIA	Paredes de Nava	PALENCIA	Sotobañado y Priorato
PALENCIA	Payo de Ojeda	PALENCIA	Tabanera de Cerrato
PALENCIA	Pedraza de Campos	PALENCIA	Tabanera de Valdavia
PALENCIA	Pedrosa de la Vega	PALENCIA	Támara de Campos
PALENCIA	Perales	PALENCIA	Tariego
PALENCIA	Pino del Río	PALENCIA	Torquemada
PALENCIA	Piña de Campos	PALENCIA	Torremormojón
PALENCIA	Población de Arroyo	PALENCIA	Triollo
PALENCIA	Población de Campos	PALENCIA	Valbuena de Pisuerga
PALENCIA	Población de Cerrato	PALENCIA	Valdeolmillos
PALENCIA	Polentinos	PALENCIA	Valderrábano
PALENCIA	Pomar de Valdivia	PALENCIA	Valde-Ucieza
PALENCIA	Poza de la Vega	PALENCIA	Valle de Cerrato
PALENCIA	Pozo de Urama	PALENCIA	Valle del Retortillo
PALENCIA	Prádanos de Ojeda	PALENCIA	Velilla del Río Carrión
PALENCIA	Quintana del Puente	PALENCIA	Venta de Baños
PALENCIA	Quintanilla de Onsoña	PALENCIA	Vertavillo
PALENCIA	Reinoso de Cerrato	PALENCIA	Villabasta
PALENCIA	Renedo de la Vega	PALENCIA	Villacidaler
PALENCIA	Requena de Campos	PALENCIA	Villaconancio
PALENCIA	Respenda de la Peña	PALENCIA	Villada
PALENCIA	Revenga de Campos	PALENCIA	Villaeles de Valdavia
PALENCIA	Revilla de Collazos	PALENCIA	Villahán

PALENCIA	Villaherreros	SALAMANCA	Aldeadávila de la Ribera
PALENCIA	Villalaco	SALAMANCA	Aldeanueva de Figueroa
PALENCIA	Villalba de Guardo	SALAMANCA	Aldeanueva de la Sierra
PALENCIA	Villalcázar de Sirga	SALAMANCA	Aldearrodrigo
PALENCIA	Villalcón	SALAMANCA	Aldearrubia
PALENCIA	Villalobón	SALAMANCA	Aldeaseca de Alba
PALENCIA	Villaluenga de la Vega	SALAMANCA	Aldeaseca de la Frontera
PALENCIA	Villamartín de Campos	SALAMANCA	Aldeatejada
PALENCIA	Villamediana	SALAMANCA	Aldeavieja de Tormes
PALENCIA	Villameriel	SALAMANCA	Aldehuela de la Bóveda
PALENCIA	Villamoronta	SALAMANCA	Aldehuela de Yeltes
PALENCIA	Villamuera de la Cueva	SALAMANCA	Almenara de Tormes
PALENCIA	Villamuriel de Cerrato	SALAMANCA	Almendra
PALENCIA	Villanueva del Rebollar	SALAMANCA	Anaya de Alba
PALENCIA	Villanuño de Valdavia	SALAMANCA	Añover de Tormes
PALENCIA	Villaprovedo	SALAMANCA	Arabayona
PALENCIA	Villarmentero de Campos	SALAMANCA	Arapiles
PALENCIA	Villarrabé	SALAMANCA	Arcediano
PALENCIA	Villarramiel	SALAMANCA	Armenteros
PALENCIA	Villasarracino	SALAMANCA	Babilafuente
PALENCIA	Villasila de Valdavia	SALAMANCA	Bañobárez
PALENCIA	Villaturde	SALAMANCA	Barbadillo
PALENCIA	Villaumbrales	SALAMANCA	Barbalos
PALENCIA	Villaviudas	SALAMANCA	Barruecopardo
PALENCIA	Villerías de Campos	SALAMANCA	Béjar
PALENCIA	Villodre	SALAMANCA	Beleña
PALENCIA	Villodrigo	SALAMANCA	Bermellar
PALENCIA	Villota del Páramo	SALAMANCA	Berrocal de Huebra
PALENCIA	Villovieco	SALAMANCA	Berrocal de Salvatierra
SALAMANCA	Abusejo	SALAMANCA	Boada
SALAMANCA	Agallas	SALAMANCA	Bogajo
SALAMANCA	Ahigal de los Aceiteros	SALAMANCA	Bóveda del Río Almar
SALAMANCA	Ahigal de Villarino	SALAMANCA	Brincones
SALAMANCA	Alaraz	SALAMANCA	Buenamadre
SALAMANCA	Alba de Tormes	SALAMANCA	Buenavista
SALAMANCA	Alba de Yeltes	SALAMANCA	Cabeza del Caballo
SALAMANCA	Alconada	SALAMANCA	Cabezabellosa de la Calzada
SALAMANCA	Aldea del Obispo	SALAMANCA	Cabrerizos
SALAMANCA	Aldeacipreste	SALAMANCA	Cabrillas

SALAMANCA	Calvarrasa de Abajo	SALAMANCA	El Bodón
SALAMANCA	Calvarrasa de Arriba	SALAMANCA	El Cabaco
SALAMANCA	Calzada de Don Diego	SALAMANCA	El Campo de Peñaranda
SALAMANCA	Calzada de Valdunciel	SALAMANCA	El Cerro
SALAMANCA	Campillo de Azaba	SALAMANCA	El Maíllo
SALAMANCA	Candelario	SALAMANCA	El Payo
SALAMANCA	Canillas de Abajo	SALAMANCA	El Pedroso de la Armuña
SALAMANCA	Cantagallo	SALAMANCA	El Pino de Tormes
SALAMANCA	Cantalapiedra	SALAMANCA	El Saúgo
SALAMANCA	Cantalpino	SALAMANCA	El Tejado
SALAMANCA	Cantaracillo	SALAMANCA	El Tornadizo
SALAMANCA	Carbajosa de la Sagrada	SALAMANCA	Encina de San Silvestre
SALAMANCA	Carpio de Azaba	SALAMANCA	Encinas de Abajo
SALAMANCA	Carrascal de Barregas	SALAMANCA	Encinas de Arriba
SALAMANCA	Carrascal del Obispo	SALAMANCA	Encinasola de los Comendadores
SALAMANCA	Casafranca	SALAMANCA	Endrinal
SALAMANCA	Casillas de Flores	SALAMANCA	Escurial de la Sierra
SALAMANCA	Castellanos de Moriscos	SALAMANCA	Espadaña
SALAMANCA	Castellanos de Villiquera	SALAMANCA	Espeja
SALAMANCA	Castillejo de Martín Viejo	SALAMANCA	Espino de la Orbada
SALAMANCA	Castraz	SALAMANCA	Florida de Liébana
SALAMANCA	Cepeda	SALAMANCA	Forfoleda
SALAMANCA	Cereceda de la Sierra	SALAMANCA	Frades de la Sierra
SALAMANCA	Cerezal de Peñahorcada	SALAMANCA	Fresnedoso
SALAMANCA	Cerralbo	SALAMANCA	Fresno Alhándiga
SALAMANCA	Cespedosa de Tormes	SALAMANCA	Fuenteguinaldo
SALAMANCA	Chagarcía Medianero	SALAMANCA	Fuenteliante
SALAMANCA	Cilleros de la Bastida	SALAMANCA	Fuenterroble de Salvatierra
SALAMANCA	Cipérez	SALAMANCA	Fuentes de Béjar
SALAMANCA	Ciudad-Rodrigo	SALAMANCA	Fuentes de Oñoro
SALAMANCA	Coca de Alba	SALAMANCA	Gajates
SALAMANCA	Colmenar de Montemayor	SALAMANCA	Galindo y Perahúy
SALAMANCA	Cordovilla	SALAMANCA	Galisancho
SALAMANCA	Cristóbal	SALAMANCA	Gallegos de Argañán
SALAMANCA	Dios le Guarde	SALAMANCA	Gallegos de Solmirón
SALAMANCA	Doñinos de Ledesma	SALAMANCA	Garcibuey
SALAMANCA	Doñinos de Salamanca	SALAMANCA	Garcihernández
SALAMANCA	Ejeme	SALAMANCA	Garcirrey
SALAMANCA	El Arco	SALAMANCA	Gejuelo del Barro

SALAMANCA	Golpejas	SALAMANCA	Las Casas del Conde
SALAMANCA	Gomecello	SALAMANCA	Las Veguillas
SALAMANCA	Guadramiro	SALAMANCA	Ledesma
SALAMANCA	Guijo de Avila	SALAMANCA	Ledrada
SALAMANCA	Guijuelo	SALAMANCA	Linares de Riofrío
SALAMANCA	Herguijuela de Ciudad-Rodrigo	SALAMANCA	Los Santos
SALAMANCA	Herguijuela de la Sierra	SALAMANCA	Lumbrales
SALAMANCA	Herguijuela del Campo	SALAMANCA	Machacón
SALAMANCA	Hinojosa de Duero	SALAMANCA	Macotera
SALAMANCA	Horcajo de Montemayor	SALAMANCA	Madroñal
SALAMANCA	Horcajo Medianero	SALAMANCA	Malpartida
SALAMANCA	Huerta	SALAMANCA	Mancera de Abajo
SALAMANCA	Iruelos	SALAMANCA	Martiago
SALAMANCA	Ituero de Azaba	SALAMANCA	Martín de Yeltes
SALAMANCA	Juzbado	SALAMANCA	Martinamor
SALAMANCA	La Alameda de Gardón	SALAMANCA	Masueco
SALAMANCA	La Alamedilla	SALAMANCA	Matilla de los Caños del Río
SALAMANCA	La Alberca	SALAMANCA	Membribe
SALAMANCA	La Alberguería de Argañán	SALAMANCA	Mieza
SALAMANCA	La Atalaya	SALAMANCA	Milano
SALAMANCA	La Bastida	SALAMANCA	Miranda de Azán
SALAMANCA	La Bouza	SALAMANCA	Miranda del Castañar
SALAMANCA	La Cabeza de Béjar	SALAMANCA	Mogarraz
SALAMANCA	La Calzada de Béjar	SALAMANCA	Molinillo
SALAMANCA	La Fuente de San Esteban	SALAMANCA	Monforte de la Sierra
SALAMANCA	La Hoya	SALAMANCA	Monleón
SALAMANCA	La Mata de Ledesma	SALAMANCA	Monleras
SALAMANCA	La Maya	SALAMANCA	Monsagro
SALAMANCA	La Orbada	SALAMANCA	Montejo
SALAMANCA	La Peña	SALAMANCA	Montemayor del Río
SALAMANCA	La Redonda	SALAMANCA	Monterrubio de Armuña
SALAMANCA	La Rinconada de la Sierra	SALAMANCA	Monterrubio de la Sierra
SALAMANCA	La Sagrada	SALAMANCA	Morasverdes
SALAMANCA	La Sierpe	SALAMANCA	Morille
SALAMANCA	La Tala	SALAMANCA	Moriñigo
SALAMANCA	La Vellés	SALAMANCA	Moriscos
SALAMANCA	La Vídola	SALAMANCA	Moronta
SALAMANCA	La Zarza de Pumareda	SALAMANCA	Mozárbez
SALAMANCA	Lagunilla	SALAMANCA	Narros de Matalayegua

SALAMANCA	Nava de Béjar	SALAMANCA	Puebla de Yeltes
SALAMANCA	Nava de Francia	SALAMANCA	Puente del Congosto
SALAMANCA	Nava de Sotrobal	SALAMANCA	Puertas
SALAMANCA	Navacarros	SALAMANCA	Puerto de Béjar
SALAMANCA	Navales	SALAMANCA	Puerto Seguro
SALAMANCA	Navalmoral de Béjar	SALAMANCA	Rágama
SALAMANCA	Navamorales	SALAMANCA	Retortillo
SALAMANCA	Navarredonda de la Rinconada	SALAMANCA	Robleda
SALAMANCA	Negrilla de Palencia	SALAMANCA	Robliza de Cojos
SALAMANCA	Olmedo de Camaces	SALAMANCA	Rollán
SALAMANCA	Pajares de la Laguna	SALAMANCA	Saelices el Chico
SALAMANCA	Palacios del Arzobispo	SALAMANCA	Salamanca
SALAMANCA	Palaciosrubios	SALAMANCA	Saldeana
SALAMANCA	Palencia de Negrilla	SALAMANCA	Salmoral
SALAMANCA	Parada de Arriba	SALAMANCA	Salvatierra de Tormes
SALAMANCA	Parada de Rubiales	SALAMANCA	San Cristóbal de la Cuesta
SALAMANCA	Pastores	SALAMANCA	San Esteban de la Sierra
SALAMANCA	Pedraza de Alba	SALAMANCA	San Felices de los Gallegos
SALAMANCA	Pedrosillo de Alba	SALAMANCA	San Martín del Castañar
SALAMANCA	Pedrosillo de los Aires	SALAMANCA	San Miguel de Valero
SALAMANCA	Pedrosillo el Ralo	SALAMANCA	San Miguel del Robledo
SALAMANCA	Pelabravo	SALAMANCA	San Morales
SALAMANCA	Pelarrodríguez	SALAMANCA	San Muñoz
SALAMANCA	Pelayos	SALAMANCA	San Pedro de Rozados
SALAMANCA	Peñacaballera	SALAMANCA	San Pedro del Valle
SALAMANCA	Peñaparda	SALAMANCA	San Pelayo de Guareña
SALAMANCA	Peñaranda de Bracamonte	SALAMANCA	Sanchón de la Ribera
SALAMANCA	Peñarandilla	SALAMANCA	Sanchón de la Sagrada
SALAMANCA	Peralejos de Abajo	SALAMANCA	Sanchotello
SALAMANCA	Peralejos de Arriba	SALAMANCA	Sancti-Spíritus
SALAMANCA	Pereña	SALAMANCA	Sando
SALAMANCA	Peromingo	SALAMANCA	Santa María de Sando
SALAMANCA	Pinedas	SALAMANCA	Santa Marta de Tormes
SALAMANCA	Pitiegua	SALAMANCA	Santiago de la Puebla
SALAMANCA	Pizarral	SALAMANCA	Santibáñez de Béjar
SALAMANCA	Poveda de las Cintas	SALAMANCA	Santibáñez de la Sierra
SALAMANCA	Pozos de Hinojo	SALAMANCA	Santiz
SALAMANCA	Puebla de Azaba	SALAMANCA	Sardón de los Frailes
SALAMANCA	Puebla de San Medel	SALAMANCA	Saucelle

SALAMANCA	Sepulcro Hilario	SALAMANCA	Villanueva del Conde
SALAMANCA	Sequeros	SALAMANCA	Villar de Argañán
SALAMANCA	Serradilla del Arroyo	SALAMANCA	Villar de Ciervo
SALAMANCA	Serradilla del Llano	SALAMANCA	Villar de Gallimazo
SALAMANCA	Sieteiglesias de Tormes	SALAMANCA	Villar de la Yegua
SALAMANCA	Sobradillo	SALAMANCA	Villar de Peralonso
SALAMANCA	Sorihuela	SALAMANCA	Villar de Samaniego
SALAMANCA	Tabera de Abajo	SALAMANCA	Villares de la Reina
SALAMANCA	Tamames	SALAMANCA	Villares de Yeltes
SALAMANCA	Tarazona de Guareña	SALAMANCA	Villarino
SALAMANCA	Tardáguila	SALAMANCA	Villarmayor
SALAMANCA	Tejeda y Segoyuela	SALAMANCA	Villarmuerto
SALAMANCA	Tenebrón	SALAMANCA	Villasbuenas
SALAMANCA	Terradillos	SALAMANCA	Villasdardo
SALAMANCA	Topas	SALAMANCA	Villaseco de los Gamitos
SALAMANCA	Tordillos	SALAMANCA	Villaseco de los Reyes
SALAMANCA	Torresmenudas	SALAMANCA	Villasrubias
SALAMANCA	Trabanca	SALAMANCA	Villaverde de Guareña
SALAMANCA	Tremedal de Tormes	SALAMANCA	Villavieja de Yeltes
SALAMANCA	Valdefuentes de Sangusín	SALAMANCA	Villoria
SALAMANCA	Valdehijaderos	SALAMANCA	Villoruela
SALAMANCA	Valdelacasa	SALAMANCA	Vilvestre
SALAMANCA	Valdelageve	SALAMANCA	Vitigudino
SALAMANCA	Valdelosa	SALAMANCA	Yecla de Yeltes
SALAMANCA	Valdemierque	SALAMANCA	Zamarra
SALAMANCA	Valderrodrigo	SALAMANCA	Zamayón
SALAMANCA	Valdunciel	SALAMANCA	Zarapicos
SALAMANCA	Valero	SALAMANCA	Zorita de la Frontera
SALAMANCA	Vallejera de Riofrío	SEGOVIA	Abades
SALAMANCA	Valsalabroso	SEGOVIA	Adrada de Pirón
SALAMANCA	Valverde de Valdelacasa	SEGOVIA	Adrados
SALAMANCA	Valverdón	SEGOVIA	Aguilafuente
SALAMANCA	Vecinos	SEGOVIA	Alconada de Maderuelo
SALAMANCA	Vega de Tirados	SEGOVIA	Aldea Real
SALAMANCA	Ventosa del Río Almar	SEGOVIA	Aldealcorvo
SALAMANCA	Villaflores	SEGOVIA	Aldealengua de Pedraza
SALAMANCA	Villagonzalo de Tormes	SEGOVIA	Aldealengua de Santa María
SALAMANCA	Villalba de los Llanos	SEGOVIA	Aldeanueva de la Serrezuela
SALAMANCA	Villamayor	SEGOVIA	Aldeanueva del Codonal

SEGOVIA	Aldeasoña	SEGOVIA	Cobos de Fuentidueña
SEGOVIA	Aldehorno	SEGOVIA	Coca
SEGOVIA	Aldehuela del Codonal	SEGOVIA	Codorniz
SEGOVIA	Aldeonte	SEGOVIA	Collado Hermoso
SEGOVIA	Anaya	SEGOVIA	Condado de Castilnovo
SEGOVIA	Añe	SEGOVIA	Corral de Ayllón
SEGOVIA	Arahetes	SEGOVIA	Cozuelos de Fuentidueña
SEGOVIA	Arcones	SEGOVIA	Cuéllar
SEGOVIA	Arevalillo de Cega	SEGOVIA	Cuevas de Provanco
SEGOVIA	Armuña	SEGOVIA	Domingo García
SEGOVIA	Ayllón	SEGOVIA	Donhierro
SEGOVIA	Barbolla	SEGOVIA	Duruelo
SEGOVIA	Basardilla	SEGOVIA	El Espinar
SEGOVIA	Bercial	SEGOVIA	Encinas
SEGOVIA	Bercimuel	SEGOVIA	Encinillas
SEGOVIA	Bernardos	SEGOVIA	Escalona del Prado
SEGOVIA	Bernúy de Porreros	SEGOVIA	Escarabajosa de Cabezas
SEGOVIA	Boceguillas	SEGOVIA	Escobar de Polendos
SEGOVIA	Brieva	SEGOVIA	Espirdo
SEGOVIA	Caballar	SEGOVIA	Fresneda de Cuéllar
SEGOVIA	Cabañas de Polendos	SEGOVIA	Fresno de Cantespino
SEGOVIA	Cabezuela	SEGOVIA	Fresno de la Fuente
SEGOVIA	Calabazas	SEGOVIA	Frumales
SEGOVIA	Campo de San Pedro	SEGOVIA	Fuente de Santa Cruz
SEGOVIA	Cantalejo	SEGOVIA	Fuente el Olmo de Fuentidueña
SEGOVIA	Cantimpalos	SEGOVIA	Fuente el Olmo de Iscar
SEGOVIA	Carbonero el Mayor	SEGOVIA	Fuentepelayo
SEGOVIA	Carrascal del Río	SEGOVIA	Fuentepiñel
SEGOVIA	Casla	SEGOVIA	Fuenterrebollo
SEGOVIA	Castillejo de Mesleón	SEGOVIA	Fuentesauco de Fuentidueña
SEGOVIA	Castro de Fuentidueña	SEGOVIA	Fuentesoto
SEGOVIA	Castrojimeno	SEGOVIA	Fuentidueña
SEGOVIA	Castroserna de Abajo	SEGOVIA	Gallegos
SEGOVIA	Castroserracín	SEGOVIA	Garcillán
SEGOVIA	Cedillo de la Torre	SEGOVIA	Gomezserracín
SEGOVIA	Cerezo de Abajo	SEGOVIA	Grajera
SEGOVIA	Cerezo de Arriba	SEGOVIA	Honrubia de la Cuesta
SEGOVIA	Chañe	SEGOVIA	Hontalbilla
SEGOVIA	Cilleruelo de San Mamés	SEGOVIA	Hontanares de Eresma



SEGOVIA	Ituero y Lama	SEGOVIA	Navas de Riofrío
SEGOVIA	Juarros de Riomoros	SEGOVIA	Navas de San Antonio
SEGOVIA	Juarros de Voltoya	SEGOVIA	Nieva
SEGOVIA	La Lastrilla	SEGOVIA	Olombrada
SEGOVIA	La Losa	SEGOVIA	Orejana
SEGOVIA	La Matilla	SEGOVIA	Ortigosa de Pestaño
SEGOVIA	Labajos	SEGOVIA	Ortigosa del Monte
SEGOVIA	Laguna de Contreras	SEGOVIA	Otero de Herreros
SEGOVIA	Languilla	SEGOVIA	Pajarejos
SEGOVIA	Lastras de Cuéllar	SEGOVIA	Palazuelos de Eresma
SEGOVIA	Lastras del Pozo	SEGOVIA	Pedraza
SEGOVIA	Los Huertos	SEGOVIA	Pelayos del Arroyo
SEGOVIA	Maderuelo	SEGOVIA	Perosillo
SEGOVIA	Marazoleja	SEGOVIA	Pinarejos
SEGOVIA	Marazuela	SEGOVIA	Pinarnegrillo
SEGOVIA	Martín Miguel	SEGOVIA	Pradales
SEGOVIA	Martín Muñoz de la Dehesa	SEGOVIA	Prádena
SEGOVIA	Martín Muñoz de las Posadas	SEGOVIA	Puebla de Pedraza
SEGOVIA	Marugán	SEGOVIA	Rapariegos
SEGOVIA	Mata de Cuéllar	SEGOVIA	Rebollo
SEGOVIA	Matabuena	SEGOVIA	Remondo
SEGOVIA	Melque de Cercos	SEGOVIA	Riaguas de San Bartolomé
SEGOVIA	Membibre de la Hoz	SEGOVIA	Riaza
SEGOVIA	Migueláñez	SEGOVIA	Ribota
SEGOVIA	Montejo de Arévalo	SEGOVIA	Riofrío de Riaza
SEGOVIA	Montejo de la Vega de la Serrezuela	SEGOVIA	Roda de Eresma
SEGOVIA	Monterrubio	SEGOVIA	Sacramenia
SEGOVIA	Moral de Hornuez	SEGOVIA	Samboal
SEGOVIA	Mozoncillo	SEGOVIA	San Cristóbal de Cuéllar
SEGOVIA	Muñopedro	SEGOVIA	San Cristóbal de la Vega
SEGOVIA	Muñoveros	SEGOVIA	San Cristóbal de Segovia
SEGOVIA	Nava de la Asunción	SEGOVIA	San Ildefonso o la Granja
SEGOVIA	Navafría	SEGOVIA	San Martín y Mudrián
SEGOVIA	Navalilla	SEGOVIA	San Miguel de Bernúy
SEGOVIA	Navalmanzano	SEGOVIA	San Pedro de Gaiños
SEGOVIA	Navares de Ayuso	SEGOVIA	Sanchonuño
SEGOVIA	Navares de Enmedio	SEGOVIA	Sangarcía
SEGOVIA	Navares de las Cuevas	SEGOVIA	Santa María la Real de Nieva
SEGOVIA	Navas de Oro	SEGOVIA	Santa Marta del Cerro

SEGOVIA	Santiuste de Pedraza	SORIA	Abejar
SEGOVIA	Santiuste de San Juan Bautista	SORIA	Adradas
SEGOVIA	Santo Domingo de Pirón	SORIA	Agreda
SEGOVIA	Santo Tomás del Puerto	SORIA	Alconaba
SEGOVIA	Sauquillo de Cabezas	SORIA	Alcubilla de Avellaneda
SEGOVIA	Sebúlcor	SORIA	Alcubilla de las Peñas
SEGOVIA	Segovia	SORIA	Aldealafuente
SEGOVIA	Sepúlveda	SORIA	Aldealices
SEGOVIA	Sequera de Fresno	SORIA	Aldealpozo
SEGOVIA	Sotillo	SORIA	Aldealseñor
SEGOVIA	Sotosalbos	SORIA	Aldehuela de Periañez
SEGOVIA	Tabanera la Lengua	SORIA	Alentisque
SEGOVIA	Tolocirio	SORIA	Aliud
SEGOVIA	Torre Val de San Pedro	SORIA	Almajano
SEGOVIA	Torreadrada	SORIA	Almaluez
SEGOVIA	Torrecaballeros	SORIA	Almarza
SEGOVIA	Torrecilla del Pinar	SORIA	Almazán
SEGOVIA	Torreiglesias	SORIA	Almazul
SEGOVIA	Trescasas	SORIA	Almenar de Soria
SEGOVIA	Turégano	SORIA	Alpanseque
SEGOVIA	Urueñas	SORIA	Arancón
SEGOVIA	Valdeprados	SORIA	Arcos de Jalón
SEGOVIA	Valdevacas de Montejo	SORIA	Arenillas
SEGOVIA	Valdevacas y Guijar	SORIA	Arévalo de la Sierra
SEGOVIA	Valle de Tabladillo	SORIA	Ausejo de la Sierra
SEGOVIA	Valleruela de Pedraza	SORIA	Baraona
SEGOVIA	Valleruela de Sepúlveda	SORIA	Barca
SEGOVIA	Valseca	SORIA	Barcones
SEGOVIA	Valtiendas	SORIA	Bayubas de Abajo
SEGOVIA	Valverde del Majano	SORIA	Bayubas de Arriba
SEGOVIA	Veganzones	SORIA	Beratón
SEGOVIA	Vegas de Matute	SORIA	Berlanga de Duero
SEGOVIA	Ventosilla y Tejadilla	SORIA	Blacos
SEGOVIA	Villacastín	SORIA	Bliccos
SEGOVIA	Villaverde de Montejo	SORIA	Borjabad
SEGOVIA	Villeguillo	SORIA	Borobia
SEGOVIA	Yanguas de Eresma	SORIA	Buberos
SEGOVIA	Zarzuela del Monte	SORIA	Buitrago
SEGOVIA	Zarzuela del Pinar	SORIA	Burgo de Osma-Ciudad de Osma

SORIA	Cabrejas del Campo	SORIA	Fuentelsaz de Soria
SORIA	Cabrejas del Pinar	SORIA	Fuentepinilla
SORIA	Calatañazor	SORIA	Fuentes de Magaña
SORIA	Caltojar	SORIA	Fuentestrún
SORIA	Candilichera	SORIA	Garray
SORIA	Cañamaque	SORIA	Golmayo
SORIA	Carabantes	SORIA	Gómara
SORIA	Caracena	SORIA	Gormaz
SORIA	Carrascosa de Abajo	SORIA	Herrera de Soria
SORIA	Carrascosa de la Sierra	SORIA	Hinojosa del Campo
SORIA	Casarejos	SORIA	La Losilla
SORIA	Castilfrío de la Sierra	SORIA	La Póveda de Soria
SORIA	Castillejo de Robledo	SORIA	La Quiñonería
SORIA	Castilruiz	SORIA	La Riba de Escalote
SORIA	Centenera de Andaluz	SORIA	Langa de Duero
SORIA	Cerbón	SORIA	Las Aldehuelas
SORIA	Cidones	SORIA	Liceras
SORIA	Cigudosa	SORIA	Los Rábanos
SORIA	Cihuela	SORIA	Los Villares de Soria
SORIA	Ciria	SORIA	Magaña
SORIA	Cirujales del Río	SORIA	Maján
SORIA	Coscurita	SORIA	Matalebreras
SORIA	Covalada	SORIA	Matamala de Almazán
SORIA	Cubilla	SORIA	Medinaceli
SORIA	Cubo de la Solana	SORIA	Miño de Medinaceli
SORIA	Dévanos	SORIA	Miño de San Esteban
SORIA	Deza	SORIA	Molinos de Duero
SORIA	Duruelo de la Sierra	SORIA	Momblona
SORIA	El Royo	SORIA	Monteagudo de las Vicarías
SORIA	Escobosa de Almazán	SORIA	Montejo de Tiermes
SORIA	Espeja de San Marcelino	SORIA	Montenegro de Cameros
SORIA	Espejón	SORIA	Morón de Almazán
SORIA	Estepa de San Juan	SORIA	Muriel de la Fuente
SORIA	Frechilla de Almazán	SORIA	Muriel Viejo
SORIA	Fresno de Caracena	SORIA	Nafría de Ucero
SORIA	Fuentearmegil	SORIA	Narros
SORIA	Fuentecambrón	SORIA	Navaleno
SORIA	Fuentecantos	SORIA	Nepas
SORIA	Fuentelmonge	SORIA	Nolay

SORIA	Noviercas	SORIA	Ucero
SORIA	Olvega	SORIA	Vadillo
SORIA	Oncala	SORIA	Valdeavellano de Tera
SORIA	Pinilla del Campo	SORIA	Valdegeña
SORIA	Portillo de Soria	SORIA	Valdelagua del Cerro
SORIA	Pozalmuro	SORIA	Valdemaluque
SORIA	Quintana Redonda	SORIA	Valdenebro
SORIA	Quintanas de Gormaz	SORIA	Valdeprado
SORIA	Rebollar	SORIA	Valderrodilla
SORIA	Recuerda	SORIA	Valtajeros
SORIA	Rello	SORIA	Velamazán
SORIA	Renieblas	SORIA	Velilla de la Sierra
SORIA	Retortillo de Soria	SORIA	Velilla de los Ajos
SORIA	Reznos	SORIA	Viana de Duero
SORIA	Rioseco de Soria	SORIA	Villaciervos
SORIA	Rollamienta	SORIA	Villanueva de Gormaz
SORIA	Salduero	SORIA	Villar del Ala
SORIA	San Esteban de Gormaz	SORIA	Villar del Campo
SORIA	San Felices	SORIA	Villar del Río
SORIA	San Leonardo de Yagüe	SORIA	Villasayas
SORIA	San Pedro Manrique	SORIA	Villaseca de Arciel
SORIA	Santa Cruz de Yanguas	SORIA	Vinuesa
SORIA	Santa María de Huerta	SORIA	Vizmanos
SORIA	Santa María de las Hoyas	SORIA	Vozmediano
SORIA	Serón de Nágima	SORIA	Yanguas
SORIA	Soliedra	SORIA	Yelo
SORIA	Soria	VALLADOLID	Adalia
SORIA	Sotillo del Rincón	VALLADOLID	Aguasal
SORIA	Suellacabras	VALLADOLID	Aguilar de Campos
SORIA	Tajahuerce	VALLADOLID	Alaejos
SORIA	Tajueco	VALLADOLID	Alcazarén
SORIA	Talveila	VALLADOLID	Aldea de San Miguel
SORIA	Tardelcuende	VALLADOLID	Aldeamayor de San Martín
SORIA	Taroda	VALLADOLID	Almenara de Adaja
SORIA	Tejado	VALLADOLID	Amusquillo
SORIA	Torlengua	VALLADOLID	Arroyo
SORIA	Torreblacos	VALLADOLID	Ataquines
SORIA	Torrubia de Soria	VALLADOLID	Bahabón
SORIA	Trévago	VALLADOLID	Barruelo

VALLADOLID	Becilla de Valderaduey	VALLADOLID	Corrales de Duero
VALLADOLID	Benafarces	VALLADOLID	Cubillas de Santa Marta
VALLADOLID	Bercero	VALLADOLID	Cuenca de Campos
VALLADOLID	Berceruelo	VALLADOLID	Curiel
VALLADOLID	Berrueces	VALLADOLID	El Campillo
VALLADOLID	Bobadilla del Campo	VALLADOLID	Esguevillas de Esgueva
VALLADOLID	Bocigas	VALLADOLID	Fombellida
VALLADOLID	Bocos de Duero	VALLADOLID	Fompedraza
VALLADOLID	Boecillo	VALLADOLID	Fontihoyuelo
VALLADOLID	Bolaños de Campos	VALLADOLID	Fresno el Viejo
VALLADOLID	Brahojos de Medina	VALLADOLID	Fuensaldaña
VALLADOLID	Bustillo de Chaves	VALLADOLID	Fuente el Sol
VALLADOLID	Cabezón	VALLADOLID	Fuente-Olmedo
VALLADOLID	Cabezón de Valderaduey	VALLADOLID	Gallegos de Hornija
VALLADOLID	Cabrereros del Monte	VALLADOLID	Gatón de Campos
VALLADOLID	Campaspero	VALLADOLID	Geria
VALLADOLID	Camporredondo	VALLADOLID	Herrín de Campos
VALLADOLID	Canalejas de Peñafiel	VALLADOLID	Hornillos
VALLADOLID	Carpio	VALLADOLID	Iscar
VALLADOLID	Casasola de Arión	VALLADOLID	La Mudarra
VALLADOLID	Castrejón	VALLADOLID	La Parrilla
VALLADOLID	Castrillo de Duero	VALLADOLID	La Pedraja de Portillo
VALLADOLID	Castrillo-Tejeriego	VALLADOLID	La Seca
VALLADOLID	Castrobol	VALLADOLID	La Unión de Campos
VALLADOLID	Castrodeza	VALLADOLID	La Zarza
VALLADOLID	Castromembibre	VALLADOLID	Laguna de Duero
VALLADOLID	Castromonte	VALLADOLID	Langayo
VALLADOLID	Castronuevo de Esgueva	VALLADOLID	Llano de Olmedo
VALLADOLID	Castronuño	VALLADOLID	Lomoviejo
VALLADOLID	Castroponce	VALLADOLID	Manzanillo
VALLADOLID	Castroverde de Cerrato	VALLADOLID	Marzales
VALLADOLID	Ceinos	VALLADOLID	Matapozuelos
VALLADOLID	Cervillego de la Cruz	VALLADOLID	Mayorga
VALLADOLID	Cigales	VALLADOLID	Medina de Rioseco
VALLADOLID	Ciguñuela	VALLADOLID	Medina del Campo
VALLADOLID	Cistérniga	VALLADOLID	Megeces
VALLADOLID	Cogeces de Iscar	VALLADOLID	Melgar de Abajo
VALLADOLID	Cogeces del Monte	VALLADOLID	Mojados
VALLADOLID	Corcos	VALLADOLID	Montealegre

VALLADOLID	Montemayor de Pililla	VALLADOLID	Saelices de Mayorga
VALLADOLID	Moral de la Reina	VALLADOLID	Salvador
VALLADOLID	Moraleja de las Panaderas	VALLADOLID	San Cebrián de Mazote
VALLADOLID	Morales de Campos	VALLADOLID	San Llorente
VALLADOLID	Mota del Marqués	VALLADOLID	San Martín de Valvení
VALLADOLID	Mucientes	VALLADOLID	San Miguel del Pino
VALLADOLID	Muriel	VALLADOLID	San Pablo de la Moraleja
VALLADOLID	Nava del Rey	VALLADOLID	San Pedro de Latarce
VALLADOLID	Nueva Villa de las Torres	VALLADOLID	San Pelayo
VALLADOLID	Olivares de Duero	VALLADOLID	San Salvador
VALLADOLID	Olmedo	VALLADOLID	San Vicente del Palacio
VALLADOLID	Olmos de Esgueva	VALLADOLID	Santa Eufemia del Arroyo
VALLADOLID	Olmos de Peñafiel	VALLADOLID	Santervás de Campos
VALLADOLID	Palazuelo de Vedija	VALLADOLID	Santibáñez de Valcorba
VALLADOLID	Pedrajas de San Esteban	VALLADOLID	Santovenia de Pisuerga
VALLADOLID	Pedrosa del Rey	VALLADOLID	Sardón de Duero
VALLADOLID	Peñafiel	VALLADOLID	Serrada
VALLADOLID	Peñaflor de Hornija	VALLADOLID	Simancas
VALLADOLID	Pesquera de Duero	VALLADOLID	Tamariz de Campos
VALLADOLID	Piña de Esgueva	VALLADOLID	Tiedra
VALLADOLID	Piñel de Abajo	VALLADOLID	Tordehumos
VALLADOLID	Piñel de Arriba	VALLADOLID	Tordesillas
VALLADOLID	Pollos	VALLADOLID	Torre de Esgueva
VALLADOLID	Portillo	VALLADOLID	Torre de Peñafiel
VALLADOLID	Pozal de Gallinas	VALLADOLID	Torrecilla de la Abadesa
VALLADOLID	Pozaldez	VALLADOLID	Torrecilla de la Orden
VALLADOLID	Pozuelo de la Orden	VALLADOLID	Torrecilla de la Torre
VALLADOLID	Puras	VALLADOLID	Torrelobatón
VALLADOLID	Quintanilla de Arriba	VALLADOLID	Torrescárceles
VALLADOLID	Quintanilla de Onésimo	VALLADOLID	Traspinedo
VALLADOLID	Quintanilla de Trigueros	VALLADOLID	Trigueros del Valle
VALLADOLID	Quintanilla del Molar	VALLADOLID	Tudela de Duero
VALLADOLID	Rábano	VALLADOLID	Urones de Castroponce
VALLADOLID	Ramiro	VALLADOLID	Urueña
VALLADOLID	Renedo	VALLADOLID	Valbuena de Duero
VALLADOLID	Roales	VALLADOLID	Valdearcos
VALLADOLID	Roturas	VALLADOLID	Valdenebro de los Valles
VALLADOLID	Rubí de Bracamonte	VALLADOLID	Valdestillas
VALLADOLID	Rueda	VALLADOLID	Valdunquillo

VALLADOLID	Valladolid	VALLADOLID	Villavellid
VALLADOLID	Valoria la Buena	VALLADOLID	Villaverde de Medina
VALLADOLID	Valverde de Campos	VALLADOLID	Villavicencio de los Caballeros
VALLADOLID	Vega de Valdetronco	VALLADOLID	Viloria
VALLADOLID	Velascálvaro	VALLADOLID	Wamba
VALLADOLID	Velilla	VALLADOLID	Zaratán
VALLADOLID	Velliza	ZAMORA	Abezames
VALLADOLID	Ventosa de la Cuesta	ZAMORA	Alcañices
VALLADOLID	Viana de Cega	ZAMORA	Alcubilla de Nogales
VALLADOLID	Villabáñez	ZAMORA	Alfaraz de Sayago
VALLADOLID	Villabaruz de Campos	ZAMORA	Algodre
VALLADOLID	Villabrágima	ZAMORA	Almaraz de Duero
VALLADOLID	Villacarralón	ZAMORA	Almeida
VALLADOLID	Villacid de Campos	ZAMORA	Andavías
VALLADOLID	Villaco	ZAMORA	Arcenillas
VALLADOLID	Villafrades de Campos	ZAMORA	Arcos de la Polvorosa
VALLADOLID	Villafranca de Duero	ZAMORA	Argañín
VALLADOLID	Villafrechós	ZAMORA	Argujillo
VALLADOLID	Villafuerte	ZAMORA	Arquillinos
VALLADOLID	Villagarcía de Campos	ZAMORA	Arrabalde
VALLADOLID	Villagómez la Nueva	ZAMORA	Aspariegos
VALLADOLID	Villalán de Campos	ZAMORA	Asturianos
VALLADOLID	Villalar de los Comuneros	ZAMORA	Ayoó de Vidriales
VALLADOLID	Villalba de la Loma	ZAMORA	Belver de los Montes
VALLADOLID	Villalba de los Alcores	ZAMORA	Benavente
VALLADOLID	Villalbarba	ZAMORA	Benegiles
VALLADOLID	Villalón de Campos	ZAMORA	Bermillo de Sayago
VALLADOLID	Villamuriel de Campos	ZAMORA	Bretó
VALLADOLID	Villán de Tordesillas	ZAMORA	Bretocino
VALLADOLID	Villanubla	ZAMORA	Brime de Sog
VALLADOLID	Villanueva de Duero	ZAMORA	Brime de Urz
VALLADOLID	Villanueva de la Condesa	ZAMORA	Burganes de Valverde
VALLADOLID	Villanueva de los Caballeros	ZAMORA	Bustillo del Oro
VALLADOLID	Villanueva de los Infantes	ZAMORA	Cabañas de Sayago
VALLADOLID	Villanueva de San Mancio	ZAMORA	Calzadilla de Tera
VALLADOLID	Villardefrades	ZAMORA	Camarzana de Tera
VALLADOLID	Villarmentero de Esgueva	ZAMORA	Cañizal
VALLADOLID	Villasexmir	ZAMORA	Cañizo
VALLADOLID	Villavaquerín	ZAMORA	Carbajales de Alba

ZAMORA	Carbellino	ZAMORA	Granja de Moreruela
ZAMORA	Casaseca de Campeán	ZAMORA	Granucillo
ZAMORA	Casaseca de las Chanas	ZAMORA	Hermisende
ZAMORA	Castrillo de la Guareña	ZAMORA	Justel
ZAMORA	Castrogonzalo	ZAMORA	La Bóveda de Toro
ZAMORA	Castronuevo	ZAMORA	La Hiniesta
ZAMORA	Castroverde de Campos	ZAMORA	La Torre del Valle
ZAMORA	Cazurra	ZAMORA	Losacino
ZAMORA	Cerecinos de Campos	ZAMORA	Lubián
ZAMORA	Cerecinos del Carrizal	ZAMORA	Luelmo
ZAMORA	Cernadilla	ZAMORA	Madridanos
ZAMORA	Cobrerros	ZAMORA	Mahíde
ZAMORA	Coomonte	ZAMORA	Maire de Castroponce
ZAMORA	Corese	ZAMORA	Manganeses de la Lampreana
ZAMORA	Corrales	ZAMORA	Manganeses de la Polvorosa
ZAMORA	Cubillos	ZAMORA	Manzanal de Arriba
ZAMORA	Cuelgamures	ZAMORA	Manzanal de los Infantes
ZAMORA	El Cubo de Tierra del Vino	ZAMORA	Manzanal del Barco
ZAMORA	El Pego	ZAMORA	Matilla de Arzón
ZAMORA	El Perdigón	ZAMORA	Mayalde
ZAMORA	El Piñero	ZAMORA	Melgar de Tera
ZAMORA	Entrala	ZAMORA	Micereces de Tera
ZAMORA	Espadañedo	ZAMORA	Milles de la Polvorosa
ZAMORA	Faramontanos de Tábara	ZAMORA	Molacillos
ZAMORA	Fariza	ZAMORA	Molezuelas de la Carballeda
ZAMORA	Fermoselle	ZAMORA	Mombuey
ZAMORA	Ferreras de Abajo	ZAMORA	Monfarracinos
ZAMORA	Ferreruela	ZAMORA	Montamarta
ZAMORA	Figuera de Arriba	ZAMORA	Moral de Sayago
ZAMORA	Fonfría	ZAMORA	Moraleja de Sayago
ZAMORA	Fresno de la Polvorosa	ZAMORA	Moraleja del Vino
ZAMORA	Fresno de la Ribera	ZAMORA	Morales de Rey
ZAMORA	Fresno de Sayago	ZAMORA	Morales de Toro
ZAMORA	Fuentesauco	ZAMORA	Morales de Valverde
ZAMORA	Fuentesecas	ZAMORA	Morales del Vino
ZAMORA	Fuentespreadas	ZAMORA	Moralina
ZAMORA	Galende	ZAMORA	Moreruela de los Infanzones
ZAMORA	Gallegos del Río	ZAMORA	Moreruela de Tábara
ZAMORA	Gema	ZAMORA	Muelas de los Caballeros



ZAMORA	Muelas del Pan	ZAMORA	San Cristóbal de Entreviñas
ZAMORA	Muga de Sayago	ZAMORA	San Justo
ZAMORA	Navianos de Valverde	ZAMORA	San Martín de Valderaduey
ZAMORA	Omillos de Castro	ZAMORA	San Miguel de la Ribera
ZAMORA	Otero de Bodas	ZAMORA	San Miguel del Valle
ZAMORA	Pajares de la Lampreana	ZAMORA	San Pedro de Ceque
ZAMORA	Palacios de Sanabria	ZAMORA	San Pedro de la Nave-Almendra
ZAMORA	Palacios del Pan	ZAMORA	San Vicente de la Cabeza
ZAMORA	Pedralba de la Pradería	ZAMORA	San Vitero
ZAMORA	Peleagonzalo	ZAMORA	Santa Clara de Avedillo
ZAMORA	Peleas de Abajo	ZAMORA	Santa Cristina de la Polvorosa
ZAMORA	Peñausende	ZAMORA	Santa Croya de Tera
ZAMORA	Peque	ZAMORA	Santa Eufemia del Barco
ZAMORA	Pereruela	ZAMORA	Santa María de la Vega
ZAMORA	Perilla de Castro	ZAMORA	Santa María de Valverde
ZAMORA	Pías	ZAMORA	Santibáñez de Tera
ZAMORA	Piedrahita de Castro	ZAMORA	Santibáñez de Vidriales
ZAMORA	Pinilla de Toro	ZAMORA	Santovenia
ZAMORA	Pino	ZAMORA	Sanzoles
ZAMORA	Pobladura de Valderaduey	ZAMORA	Tábara
ZAMORA	Pobladura del Valle	ZAMORA	Tapioles
ZAMORA	Pozoantiguo	ZAMORA	Toro
ZAMORA	Pozuelo de Tábara	ZAMORA	Torregamones
ZAMORA	Prado	ZAMORA	Torres del Carrizal
ZAMORA	Puebla de Sanabria	ZAMORA	Trabazos
ZAMORA	Pública de Valverde	ZAMORA	Trefacio
ZAMORA	Quintanilla de Urz	ZAMORA	Uña de Quintana
ZAMORA	Quintanilla del Monte	ZAMORA	Valcabado
ZAMORA	Quintanilla del Olmo	ZAMORA	Vallesa
ZAMORA	Quiruelas de Vidriales	ZAMORA	Vega de Tera
ZAMORA	Rabanales	ZAMORA	Vega de Villalobos
ZAMORA	Rábano de Aliste	ZAMORA	Venialbo
ZAMORA	Requejo	ZAMORA	Vezdemarbán
ZAMORA	Riofrío de Aliste	ZAMORA	Vidayanes
ZAMORA	Rionegro del Puente	ZAMORA	Videmala
ZAMORA	Robleda-Cervantes	ZAMORA	Villabrázaro
ZAMORA	Rosinos de la Requejada	ZAMORA	Villadepera
ZAMORA	Salce	ZAMORA	Villaescusa
ZAMORA	San Cebrián de Castro	ZAMORA	Villafáfila

ZAMORA	Villaferruena
ZAMORA	Villageriz
ZAMORA	Villalazán
ZAMORA	Villalba de la Lampreana
ZAMORA	Villalcampo
ZAMORA	Villalobos
ZAMORA	Villalonso
ZAMORA	Villalpando
ZAMORA	Villalube
ZAMORA	Villamayor de Campos
ZAMORA	Villamor de los Escuderos
ZAMORA	Villanázar
ZAMORA	Villanueva de Azoague
ZAMORA	Villanueva de Campeán
ZAMORA	Villanueva del Campo
ZAMORA	Villar del Buey
ZAMORA	Villalarbo
ZAMORA	Villardeciervos
ZAMORA	Villardefallaves
ZAMORA	Villardiegua de la Ribera
ZAMORA	Villárdiga
ZAMORA	Villardondiego
ZAMORA	Villarrín de Campos
ZAMORA	Villaseco
ZAMORA	Villavendimio
ZAMORA	Villaveza de Valverde
ZAMORA	Villaveza del Agua
ZAMORA	Viñas
ZAMORA	Zamora

**P.E. 548-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 548-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en los municipios de las zonas protegidas de la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila, del Parque Natural de los Arribes del Duero y de la Sie-

rra de la Culebra, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./0700548, formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación de la depuración de aguas residuales en los municipios de las zonas protegidas de la R.N. de las Lagunas de Villafáfila, del P.N. de los Arribes del Duero y de la Sierra de la Culebra.

*Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila.*

La Junta de Castilla y León ha colaborado técnica y económicamente con los municipios de Villafáfila y Villarrín de Campos para la construcción de las correspondientes instalaciones de depuración. En 2006, se concedió a Villarrín de Campos una subvención por importe de 145.000 para la mejora y puesta en marcha de la instalación existente.

*Parque Natural de Arribes del Duero*

La Junta de Castilla y León contrató en 2002 la redacción del *Estudio de necesidades de abastecimiento y saneamiento en Arribes del Duero*.

Tomando como punto de partida ese estudio, se encuentra en redacción el proyecto básico "Arribes del Duero. Depuración en el Espacio Natural", cuyo objeto es el estudio de la problemática de los vertidos de aguas residuales dentro del espacio natural de Arribes del Duero (Salamanca-Zamora) y la propuesta de solución más adecuada, con los criterios de minimizar el impacto ambiental en la zona y de garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones mediante sistemas simples, seguros y de bajo coste de explotación.

El ámbito de esta espacio natural está formado por los municipios de Almendra, Villardiegua de la Ribera, Villadepera, Torregamones, Villar del Buey, Fariza, Feroselle, Villarino, Pereña, Masueco, Mieza, Vilvestre, Puerto Seguro, San Felices de los Gallegos, Ahigal de los Aceiteros, Sobradillo, La Fregeneda, Hinojosa del Duero, Saucelle, Adeadávila de la Ribera, Muga de Sayago, La Bouza, Cerralbo, Bermellar, Saldeana, Barruecopardo, Fonfría, Pino, Villalcampo, Moralina, Moral de Sayago, Milano, Villasbuenas, Encinasola de los Comendadores, Trabanca, Lumbrales, Olmedo de Camaces, Fuenteliante, Bodajo, La Redonda, Valderodrigo, Cereza de Pañahorcada, La Zarza de Humareda y La Peña,

Una vez redactado el proyecto básico que defina y concrete las actuaciones necesarias para tratar adecuadamente las aguas residuales del espacio natural, se someterá el proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental. Cumplido este trámite, se estaría en disposición de iniciar la contratación de las obras.

#### *Sierra de la Culebra*

La Sierra de la Culebra no ha sido declarada como espacio natural protegido, por lo cual las actuaciones en materia de depuración en este entorno no se encuentran incluidas en el Programa de Depuración de Espacios Naturales.

En su municipio más relevante, Puebla de Sanabria, la Junta de Castilla y León ha financiado y va a poner en servicio la depuradora.

El resto de municipios tienen menos de 1.000 habitantes, por lo que el tratamiento de sus aguas residuales se ha incluido dentro de las actuaciones del II Plan Nacional de Depuración que se encuentra en discusión con el Ministerio de Medio Ambiente.

Valladolid, 23 de enero de 2008

LA CONSEJERA

Fdo.: *María Jesús Ruiz Ruiz*

#### **P.E. 549-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 549-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, relativa a fondos invertidos en la Montaña Palentina (Palencia) y los proyectos concretos financiados desde 1998 por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta para Respuesta Escrita, P.E./0700549, formulada por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, Dña. María Sirina Martín Cabria y D. Francisco Ramos Antón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “fondos invertidos en la Montaña Palentina (Palencia) y los concretos proyectos financiados desde 1998 por la Junta de Castilla y León”

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por S.S. en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se detallan:

- ANEXO I: Consejería de Administración Autonómica.
- ANEXO II: Consejería de Interior y Justicia.
- ANEXO III: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO IV: Consejería de Fomento.
- ANEXO V: Consejería de Agricultura y Ganadería.
- ANEXO VI: Consejería de Medio Ambiente.
- ANEXO VII: Consejería de Sanidad.
- ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- ANEXO IX: Consejería de Educación.
- ANEXO X: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, a 30 de enero de 2008.

EL CONSEJERO  
DE LA PRESIDENCIA,

*José Antonio de Santiago-Juárez López*

#### ANEXO I:

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

En relación a la Pregunta Escrita arriba referenciada, por la Dirección General de Atención al Ciudadano y Calidad de los Servicios se informa que se han realizado transferencias a los siguientes municipios y en los importes indicados en el marco de convocatorias de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a entidades locales con Convenio de Ventanilla Única, para la adquisición de equipamiento informático destinado al registro administrativo de entrada y salida de documentos

AÑO	AYUNTAMIENTO	CUANTÍA €
2001	Aguilar de Campoo	922,60
2001	Guardo	9.402,34
2002	Aguilar de Campoo	3.134,18
2002	Castrejón de la Peña	1.234,97
2002	Alar del Rey	8.696,78
2002	Santibáñez de la Peña	1.662,72
2002	Guardo	862,51
2003	Castrejón de la Peña	2.420,22
2003	Cervera de Pisuerga	1.931,18
2003	Pomar de Valdivia	1.073,75

## ANEXO II:

## CONSEJERÍA DE INTERIOR Y JUSTICIA

En relación a la Pregunta Escrita arriba referenciada, por la Dirección General de Administración Territorial se informa que se han concedido a los municipios de la zona de la Montaña Palentina, entre los años 1998 y 2007, ayudas o subvenciones por un importe total de 4.442.364,05 derivadas de las convocatorias anuales del

Fondo de Cooperación Local o del Pacto Local. Igualmente, se adjunta la relación de proyectos concretos que han sido financiados con cargo al Fondo de Cooperación Local para cada uno de los municipios.

Por otro lado, se adjuntan las inversiones realizadas por la Agencia de Protección Civil y Consumo en el periodo de tiempo a que hace referencia la pregunta, siendo el total de la inversión 11.916,70 €.

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

## Todas las ayudas al Municipio de VELLILLA DEL RIO CARRION (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 14/12/2007  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34199-VELLILLA DEL RIO CARRION      Mancomunidades: 002-AGUAS DEL CARRION  
Población: 1.573      169-ALTO CARRION

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0823/1998	MEJORA DE INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO 3ª FASE	13.234,59	4.411,53	13.234,59	4.411,53	14/06/99
1T/0824/1998	URBANIZACION DE LA C/LA FUENTE EN EL BARRIO CASTROEN ALBA DE LOS CARDAÑOS	30.050,61	7.512,65	29.389,49	7.347,37	10/09/98
1T/0825/1998	REVISION DE NORMAS SUBSIDIARIAS	28.932,72	10.126,45	28.932,72	10.126,45	26/11/98
1T/0826/1998	2 TALKIS Y 1 BUSCAPERSONAS	1.899,20	1.044,56	1.626,21	894,41	04/01/99
1T/0827/1998	BOMBA DE ACHIQUE Y DIVERSO MATERIAL	2.109,55	1.160,25	1.835,19	1.009,36	04/01/99
1T/0956/1999	MEJORA DE INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO (4ª FASE)	24.040,48	8.013,49	22.872,85	7.624,28	30/03/00
1T/0814/2002	PAVIMENTACIÓN C/ LA IGLESIA Y OTRAS EN ALBA DE LOS CARDAÑOS	18.030,36	8.113,66	17.300,00	7.785,00	09/08/02
1T/0815/2002	PAVIMENTACIÓN C/ LAS HUERTAS Y OTRAS EN CAMPOREDONDO DE ALBA	24.040,48	10.818,22	23.000,00	10.350,00	09/08/02
1T/0810/2003	PAVIMENTACIÓN C/ DOS DE MAYO, SAN JUAN Y ZORRILLA	70.000,00	31.500,00	69.300,00	31.185,00	11/08/03
1T/0811/2003	PAVIMENTACIÓN C/ LA IGLESIA Y OTRAS EN CAMPOREDONDO DE ALBA	30.000,00	13.500,00	27.600,00	12.420,00	21/08/03
Total para la línea TERRITORIALIZADO: N° Exp: 10		242.337,99	96.200,81	235.091,05	93.153,40	
Total para VELLILLA DEL RIO CARRION: N° Exp: 10		242.337,99	96.200,81	235.091,05	93.153,40	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

## Todas las ayudas al Municipio de AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 14/12/2007  
Pág: 1 de 2

Municipio: 34004-AGUILAR DE CAMPOO      Mancomunidades: 084-VALLE DEL FISUERGA  
Población: 7.303      166-AGUILAR-VALDIVIA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
2G/0019/2006	ALUMBRADO PÚBLICO EN AVDA VILLALLANO	11.338,61	11.338,61	11.338,61	11.338,61	14/09/06
2G/0020/2006	ALUMBRADO PÚBLICO EN C/ GÓMEZ BRIZ	5.340,14	5.340,14	5.436,25	5.340,14	14/09/06
2G/0037/2007	CUBIERTA PARA VESTUARIOS	19.030,27	19.030,27	18.850,00	18.850,00	17/09/07
Total para la línea FAMPRO: N° Exp: 3		35.709,02	35.709,02	35.624,86	35.528,75	
1I/0194/2003	REPARACIÓN LAVADERO Y CASA CONSISTORIAL EN E.L.M. DE POZANCOS	10.104,00	7.072,80	10.104,00	7.072,80	09/12/03
1I/0195/2003	INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y SANEAMIENTO DE ANTIGUAS ESCUELAS EN E.L.M. DE CANDUELA	8.584,76	6.009,33	8.112,61	5.678,83	17/12/03
1I/0218/2004	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN PASEO DE TENERIAS	60.000,00	42.000,00	60.000,00	42.000,00	13/12/04
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: N° Exp: 3		78.688,76	55.082,13	78.216,61	54.751,63	
1P/0034/2006	PISCINAS EN EL COTO	314.452,24	103.769,24	339.000,00	103.769,24	09/11/06
1P/0032/2007	RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTOS DEL PASEO DE LAS TENERIAS	109.997,70	76.998,39	290.614,68	76.998,39	09/08/07
Total para la línea SERVICIOS SUPRAMUNICIPALES: N° Exp: 2		424.449,94	180.767,63	629.614,68	180.767,63	
1T/0614/1998	PAVIMENTACION C/ REAL Y OTRAS EN CABRIA	18.030,36	4.507,59	15.127,47	3.781,87	30/07/98
1T/0615/1998	GENERADOR ELECTRICO Y DIVERSO MATERIAL	4.219,10	2.320,51	3.695,59	2.032,57	04/01/99
1T/0616/1998	3 TALKIS Y 2 BUSCAPERSONAS	3.119,25	1.715,59	2.712,10	1.491,65	04/01/99
1T/0617/1998	PAVIMENTACION VARIAS CALLES EN MATABANIEGA	18.030,36	4.507,59	15.127,47	3.781,87	30/07/98
1T/0618/1998	MOTOBOMBA Y DIVERSO MATERIAL EN FOLDADA	3.215,41	1.768,48	2.835,92	1.559,75	04/01/99
1T/0619/1998	PAVIMENTACION VARIAS CALLES CON SOLERA DE HORMIGON EN MATMORISCA	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	01/07/98
1T/0620/1998	PAVIMENTACION DE CALLES EN VILLANUEVA DE HENARES	18.030,36	4.507,59	15.127,47	3.781,87	30/07/98
1T/0621/1998	REPARACION Y AMPLIACION DEL CEMENTERIO EN OLLEROS DE FISUERGA	18.030,36	4.507,59	16.227,33	4.056,83	30/07/98
1T/0622/1998	FOSAS SEPTICA EN SANTA MARIA DE MAVE Y GRIJERA	24.040,48	6.010,12	22.237,45	5.559,36	30/07/98
1T/0623/1998	PAVIMENTACION VARIAS CALLES EN BARRIO DE SAN PEDRO	18.030,36	4.507,59	15.127,47	3.781,87	30/07/98
1T/0624/1998	PAVIMENTACION VARIAS CALLES EN LOMILLA DE AGUILAR	18.030,36	4.507,59	15.127,47	3.781,87	30/07/98
1T/0750/1999	AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN MAVE	9.015,18	2.253,80	9.015,18	2.253,80	19/07/99
1T/0751/1999	EQUIPO DE RESCATE PARA VEHICULOS	21.035,42	11.569,48	19.742,36	10.858,30	12/11/99
1T/0752/1999	REFORMA CALLES EN URBANIZACION LA SETURA	30.050,61	7.512,65	27.947,06	6.986,77	22/07/99
1T/0753/1999	REPAR. VARIAS CALLES Y PAV. NUEVOS TRAMOS EN CANDUELA	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	06/10/99
1T/0754/1999	EQUIPO DE COVINES ELEVADORES	2.404,05	1.322,23	2.256,27	1.240,95	12/11/99
1T/0755/1999	PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES EN VILLANUEVA DE HENARES	24.040,48	6.010,12	21.636,44	5.409,11	22/07/99
1T/0756/1999	MEJORA ABTº AGUA POTABLE EN POZANCOS, Bº SANTA MARIA Y VILLACIBIO	30.050,61	7.512,65	30.083,66	7.512,65	29/10/99
1T/0757/1999	ZODIAC CON MOTOR Y REMOLQUE	8.684,62	4.776,54	8.684,62	4.776,54	12/11/99

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 14/12/2007  
Pág: 2 de 2

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0663/2000	1 DESCODIFICADOR PARA EMISOR EN CAMION	1.202,02	661,11	1.202,02	661,11	31/10/00
1T/0664/2000	AMPLIACIONES Y REPARACIONES DE CEMENTERIOS EN FOLDADA, MATAMORISTA Y POZANCOS	14.424,29	4.327,29	13.270,34	3.981,10	27/07/00
1T/0665/2000	PAVIMENTACION DIVERSAS CALLES EN OLLEROS DE PISUERGA	18.030,36	4.507,59	16.984,60	4.246,15	04/09/00
1T/0666/2000	PAVIMENTACION VARIAS CALLES EN QUINTANAS DE HORMIGUERA	18.030,36	5.409,11	18.030,36	5.409,11	05/07/00
1T/0667/2000	PAVIMENTACION VARIAS CALLES EN VILAVEGA DE AGUILAR	18.030,36	5.409,11	18.030,36	5.409,11	05/07/00
1T/0819/2001	1 CONJUNTO DE MANGUERAS Y UTILES DIVERSOS DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS	3.155,31	1.735,42	2.153,62	1.184,49	04/01/02
1T/0820/2001	3 EQUIPOS AUTONOMOS DE RESPIRACION	4.507,59	2.479,17	3.874,21	2.130,82	04/01/02
1T/0821/2001	1 CARRO PARA TRANSPORTE DE MATERIAL	1.502,53	826,39	1.502,53	826,39	04/01/02
1T/0822/2001	CANALIZACION DE PLUVIALES EN LA SETURA	24.641,50	7.392,45	24.641,50	7.392,45	23/10/01
1T/0823/2001	MEJORA COLECTOR DE SANEAMIENTO EN AVDA. CERVERA	27.045,54	8.113,66	27.045,54	8.113,66	23/10/01
1T/0824/2001	1 COMPRESOR DE AIRE, CARGADOR-ARRANCADOR DE BATERIAS, ENGRASADOR Y DIVERSO MATERIAL	7.813,16	4.297,24	6.038,36	3.321,10	04/01/02
1T/0734/2002	MEJORA ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN VILLACIBIO, CANDUELA, VALLESPINOSO DE AGUILAR Y OTROS	54.091,09	24.340,99	54.091,09	24.340,99	29/10/02
1T/0735/2002	PAVIMENTACION DE CALLES EN CABRIA	24.040,48	10.818,22	22.358,00	10.061,10	06/08/02
1T/0736/2002	RECOGIDA Y CANALIZACION AGUAS PLUVIALES EN ZONA DE LOS MERTIRES	134.025,70	60.311,58	134.025,70	60.311,58	31/10/02
1T/0741/2003	RECOGIDA Y CANALIZACION PLUVIALES DE LA SETURA Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO	121.000,00	54.450,00	109.384,00	49.222,80	24/10/03
1T/0742/2003	PAVIMENTACION CALLES EN CANDUELA	36.000,00	16.200,00	36.000,00	16.200,00	01/07/03
1T/0473/2004	MEJORA RED ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN AGUILAR, FOLDADA, QUINTANAS DE HORMIGUERA	112.000,00	61.600,00	97.552,00	53.653,60	13/08/04
1T/0474/2004	REPARACION CASA CONCEJO MENAZA	25.000,00	8.750,00	25.000,00	8.750,00	30/11/04
1T/0470/2006	MEJORA DE ABASTECIMIENTO A VILLACIBIO Y VALDEGAMA	50.000,00	27.500,00	42.900,00	23.595,00	10/08/06
1T/0471/2006	REPARACION DE LA CASA CONCEJO EN VILLANUEVA DE HENARES	32.000,00	11.200,00	32.000,00	11.200,00	27/11/06
1T/8300/2006	PAVIMENTACION CON AGLOMERADO EN BARRIO SAN PEDRO, FOLDADA Y MENAZA	41.700,00	14.595,00	36.000,00	12.600,00	22/11/06
1T/0368/2007	PAVIMENTACION CON HORMIGON VARIOS NUCLEOS	30.000,00	13.500,00	27.750,00	12.487,50	03/09/07
1T/0369/2007	MEJORA DE ABASTECIMIENTO A VILLACIBIO Y VALDEGAMA	25.000,00	8.750,00	23.500,00	8.225,00	04/09/07
Total para la línea TERRITORIALIZADO: N° Exp: 42		1.085.658,38	431.412,22	1.052.106,28	414.985,87	
Total para AGUILAR DE CAMPOO: N° Exp: 50		1.624.506,10	702.971,00	1.795.562,43	686.033,88	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de SAN CEBRIAN DE MUDA (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 14/12/2007  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34160-SAN CEBRIAN DE MUDA  
Población: 165

Mancomunidades: 045-EL CARMEN

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
2H/0017/2007	RENOVACION DE ALUMBRADO PÚBLICO	60.000,00	42.000,00	59.067,20	41.347,04	06/11/07
Total para la línea COHESIÓN TERRITORIAL: N° Exp: 1		60.000,00	42.000,00	59.067,20	41.347,04	
1I/0080/2005	EQUIPAMIENTO OBSERVATORIO ASTROLÓGICO	40.000,00	28.000,00	40.110,62	28.000,00	24/11/05
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: N° Exp: 1		40.000,00	28.000,00	40.110,62	28.000,00	
1T/0825/2000	REHABILITACION CASA CONCEJO EN VALLE DE SANTULLAN	15.025,30	4.507,59	13.281,92	3.984,58	17/10/00
1T/0826/2000	TERMINACION DE URBANIZ. C/ DEL ROSARIO. (ANULADA)	36.060,73	14.424,29	0,00	0,00	
1T/0959/2001	RENOVACION REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA (SAN MARTIN DE PERAPERTU)	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	23/10/01
1T/0960/2001	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA (VALLE DE SANTULLAN)	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	26/11/01
1T/8305/2001	PAVIMENTACION CON HORMIGON DE DIVERSAS CALLES DEL EXTRARRADIO EN VERGAÑO	18.030,36	7.212,15	17.705,82	7.082,33	09/11/01
1T/0560/2005	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ EXTRARRADIO SAN MARTIN DE PERAPERTU (PRORR. EJEC. 30-12-07)	24.000,00	8.400,00	19.380,00	6.783,00	26/09/05
Total para la línea TERRITORIALIZADO: N° Exp: 6		123.166,99	41.756,18	98.448,70	32.274,21	
Total para SAN CEBRIAN DE MUDA: N° Exp: 8		223.166,99	111.756,18	197.626,52	101.621,25	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de CERVERA DE PISUERGA (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 14/12/2007  
Pág: 1 de 4

Municipio: 34056-CERVERA DE PISUERGA Mancomunidades: 084-VALLE DEL PISUERGA  
Población: 2.623 136-ALTO PISUERGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1P/0065/2005	PAVIMENTACION PLAZA MAYOR Y OTRAS	142.857,14	100.000,00	142.857,14	100.000,00	12/12/05
	<b>Total para la línea OTRAS AYUDAS: N° Exp: 1</b>	<b>142.857,14</b>	<b>100.000,00</b>	<b>142.857,14</b>	<b>100.000,00</b>	
1I/0221/2004	SUSTITUCIÓN DE LA CUBIERTA DEL FERIA	44.770,00	31.339,00	43.874,59	30.712,21	23/11/04
	<b>Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: N° Exp: 1</b>	<b>44.770,00</b>	<b>31.339,00</b>	<b>43.874,59</b>	<b>30.712,21</b>	
1P/0036/2007	REFORMA DE LA PLAZA DE LA CRUZ EN CERVERA DE PISUERGA, 1ª FASE	122.043,41	85.430,39	110.948,55	77.663,99	11/10/07
	<b>Total para la línea SERVICIOS SUPRAMUNICIPALES: N° Exp: 1</b>	<b>122.043,41</b>	<b>85.430,39</b>	<b>110.948,55</b>	<b>77.663,99</b>	
1T/0666/1998	ADJUCACION DE PISCINAS MUNICIPALES A NORMATIVA JUNTA CASTILLA Y LEON	31.853,64	10.016,86	31.694,37	9.966,78	14/06/99
1T/0667/1998	MOTOBOMBA Y DIVERSO MATERIAL EN CELADA DE ROBLECDO	3.215,41	1.768,48	2.835,92	1.559,75	04/01/99
1T/0668/1998	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA BOLERA 2ª FASE EN VERDEÑA	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	01/07/98
1T/0669/1998	PAVIMENTACION DE LA CALLEJA DE LA IGLESIA Y OTRAS EN ARBEJAL	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	01/07/98
1T/0670/1998	PAVIMENTACION C/ REAL EN BARCENILLA DE PISUERGA	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	01/07/98
1T/0671/1998	PAVIMENTACION C/ LA IGLESIA EN CUBILLO DE OJEDA	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	23/06/98
1T/0672/1998	PAVIMENTACION CALLES EN LIGUERZANA	12.020,24	3.005,06	11.359,13	2.839,78	25/08/98
1T/0673/1998	REPARACION FUENTE EN GRAMEDO	6.010,12	1.502,53	6.010,12	1.502,53	01/07/98
1T/0674/1998	PAVIMENTACION C/ ARRABAL Y HENARES EN PERAZANCAS DE OJEDA	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	23/06/98
1T/0675/1998	PAVIMENTACION C/ REAL Y ACERAS CON LOSAS DE PIEDRAS EN QUINTANALUEBOS	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	01/07/98
1T/0676/1998	1 MOTOBOMBA 5 CV	1.111,87	611,53	1.027,73	565,25	04/01/99
1T/0677/1998	PAVIMENTACION C/ MAYOR Y OTRAS EN RABANAL DE LOS CABALLEROS	9.015,18	2.253,80	9.015,18	2.253,80	01/07/98
1T/0678/1998	REPARACION COLECTOR EN REBANAL DE LAS LLANTAS	9.015,18	2.253,80	9.015,18	2.253,80	23/06/98
1T/0679/1998	REPARACION CASA CONCEJO EN RESOBA	9.015,18	2.253,80	9.015,18	2.253,80	01/07/98
1T/0680/1998	REPARACION CASA CONCEJO EN RUEDA DE PISUERGA. (ANULADA)	9.616,19	2.404,05	9.616,19	2.404,05	01/07/98
1T/0681/1998	3 TALKIS Y 2 BUSCAPERSONAS	3.119,25	1.715,59	2.712,10	1.491,65	04/01/99
1T/0682/1998	GENERADOR ELECTRICO Y DIVERSO MATERIAL	4.219,10	2.320,51	3.695,59	2.032,57	04/01/99
1T/0683/1998	AMPLIACION DEL CEMENTERIO EN SAN FELICES DE CASTILLERIA	6.010,12	1.502,53	6.010,12	1.502,53	01/07/98
1T/0684/1998	PAVIMENTACION CON HORMIGON DE LA C/DEL RIO Y ABAJO (SAN MARTIN DE LOS HERREROS)	6.010,12	1.502,53	6.010,12	1.502,53	23/06/98
1T/0685/1998	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/LA IGLESIA Y ALTILLO EN SANTIBAÑEZ DE RESOBA	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	23/06/98
1T/0686/1998	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/MAYOR EN VALSADORNIN	9.015,18	2.253,80	9.015,18	2.253,80	01/07/98
1T/0687/1998	MURO DE CONTENCIÓN DE TIERRAS Y PAVIMENTACION CON HORMIGON DEL CONTORNO DE LA C. CONCEJO EN VAÑES	15.926,82	3.981,71	15.926,82	3.981,71	23/06/98
1T/0688/1998	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/LAS CASPARAS, PRINCIPAL Y LA	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	23/06/98

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de CERVERA DE PISUERGA (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 14/12/2007  
Pág: 2 de 4

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
	HUERTAS (VENTANILLA)					
1T/0798/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA PITARRA EN GRAMEDO	10.217,21	2.554,30	10.217,21	2.554,30	19/07/99
1T/0799/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA IGLESIA EN CUBILLO DE OJEDA	10.217,21	2.554,30	10.217,21	2.554,30	19/07/99
1T/0800/1999	ACONDI. PZA. CARLOS RUIZ, PLAZOLETA C/ MATIAS B° Y MIER Y OTRA	80.539,23	20.134,81	78.131,57	19.532,89	11/08/99
1T/0801/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON DE LA PLAZA DE LA IGLESIA EN LIGUERZANA	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	06/10/99
1T/0802/1999	CONSTRUCCION DE ACERA EN C/ LAS TORRES	27.642,95	6.910,74	27.586,46	6.896,61	06/10/99
1T/0803/1999	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO ZONA VALDESGARES (1ª FASE)	42.070,85	10.517,71	40.177,66	10.044,41	06/10/99
1T/0804/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ GENERAL EN CELADA DE ROBLECDO	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	22/07/99
1T/0805/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ REAL EN BARCENILLA	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	06/10/99
1T/0806/1999	MOTOBOMBA Y DIVERSO MATERIAL PARA RUEDA DE PISUERGA	3.335,62	1.834,59	2.951,62	1.623,39	12/11/99
1T/0807/1999	PAV. CON HORM. C/ ABAJO EN SAN MARTIN DE LOS HERREROS	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	06/10/99
1T/0808/1999	PAV. CON HORM. C/ LA BOLERA (3ª FASE) EN VERDEÑA. (ANULADA)	0,00	0,00		0,00	
1T/0809/1999	REHABIL. EDIFICIOS PUBLICOS EN VALLESPINOSO DE CERVERA. (ANULADA)	10.217,21	2.554,30	10.217,21	2.554,30	22/07/99
1T/0810/1999	PAV. CON HORMIGON DE PROLONG. C/ HENARES EN PERAZANCAS	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	19/07/99
1T/0811/1999	PAV. C/ ERMITA, PONTONA Y LA ESCUELA EN RABANAL DE LOS CABALLEROS	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	19/07/99
1T/0812/1999	REPARACION DE EDIFICIO PUBLICO EN REBANAL DE LAS LLANTAS	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	19/07/99
1T/0813/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON DE LA C/ DE ARRIBA EN RESOBA	6.010,12	1.502,53	6.010,12	1.502,53	06/10/99
1T/0814/1999	PAV. CON HORM. Y ACERAS DE C/ MAYOR Y LOS HUERTOS EN VALSADORNIN	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	19/07/99
1T/0815/1999	ACOND. B° DE LA FUENTE, CON HOR., LOSA DE BRAÑOSERA Y BORDILLO EN VAÑES	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	19/07/99
1T/0816/1999	PAV. CON HORMIGON CAMINO CEMENTERIO Y ZONA PZA. MAYOR EN VENTANILLA	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	06/10/99
1T/0817/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON DE LA C/ REAL EN RUEDA DE PISUERGA	10.217,21	2.554,30	10.217,21	2.554,30	06/10/99
1T/0818/1999	PAV. CON HORM. C/ EL ALTILLO Y B°. DE ARRIBA EN SANTIBAÑEZ DE RESOBA	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	06/10/99
1T/9022/1999	PAV. RANVALES C/ PRINCIPAL CARLOS RUIZ GARCIA DE VERDEÑA.	10.217,21	2.554,30	10.217,21	2.554,30	23/12/99
1T/0704/2000	ACONDICIONAMIENTO CASA CONCEJO EN VALLESPINOSO DE CERVERA (2ª FASE)	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	09/06/00
1T/0705/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON CALLEJA C/ MAYOR EN ARBEJAL	16.527,83	4.958,35	16.527,83	4.958,35	05/07/00
1T/0706/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ CARLOS RUIZ EN VERDEÑA	16.527,83	4.131,96	16.527,83	4.131,96	05/07/00
1T/0707/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ FRAGUA Y EDILLA EN LIGUERZANA (2ª FASE)	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	05/07/00
1T/0708/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ HENARES Y LA FUENTE EN PERAZANCAS	15.025,30	3.756,33	15.025,30	3.756,33	24/07/00
1T/0709/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA ERMITA, ABAJO Y FRAGUA, EN RABANAL DE LOS CABALLEROS	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	24/07/00
1T/0710/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA IGLESIA EN CUBILLO DE OJEDA	9.015,18	2.253,80	9.015,18	2.253,80	24/07/00
1T/0711/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA PEÑA Y EL POMAR EN VENTANILLA	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	05/07/00
1T/0712/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LOS HUERTOS EN VALSADORNIN	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	05/07/00

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de CERVERA DE PISUERGA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 14/12/2007

Pág: 3 de 4

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0713/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ PADRE CORNELIO EN SAN FELICES DE CASTILLERIA	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	05/07/00
1T/0714/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ REAL EN BARCENILLA	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	05/07/00
1T/0715/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ REAL EN RUEDA DE PISUERGA	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	05/07/00
1T/0716/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ SUBIDA A LA IGLESIA EN SAN MARTIN DE LOS HERREROS	13.522,77	3.380,69	13.522,77	3.380,69	05/07/00
1T/0717/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON DE LA PLAZA DE LA IGLESIA EN QUINTANALUENOS	13.522,77	3.380,69	13.522,77	3.380,69	05/07/00
1T/0718/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON DIVERSOS RAMALES EN CELADA DE ROBLECEDO	10.517,71	2.629,43	10.517,71	2.629,43	05/07/00
1T/0719/2000	REPARACION CASA CONCEJO EN GRAMEDO	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	09/06/00
1T/0720/2000	REPARACION EDIFICIO PUBLICO EN REBANAL DE LAS LLANTAS	12.020,24	3.005,06	12.020,24	3.005,06	09/06/00
1T/0863/2001	URBANIZACION C/ GUARDIA CIVIL Y PAVIMENTACION CON LOSAS C/ LA PONTANEJA	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	20/10/01
1T/0864/2001	1 COMPRESOR DE AIRE, CARGADOR-ARRANCADOR DE BATERIAS, ENGRASADOR Y DIVERSO MATERIAL	6.701,28	3.685,71	5.801,93	3.191,06	04/01/02
1T/0865/2001	REMATES DE PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ ARRIBA Y PUERTA DEL SOL (SANTIBAÑEZ DE RESOBA)	9.015,18	2.704,55	9.015,18	2.704,55	20/10/01
1T/0866/2001	PAVIMENTACION CON HORMIGON TRAMO FINAL C/ DE LA FRAGUA Y CALLEJAS (LIGUERZAMA)	12.020,24	3.606,07	12.020,24	3.606,07	20/10/01
1T/0867/2001	CONSTRUCCION DEPOSITO REGULADOR DE AGUA (PERAZANCAS)	12.020,24	3.606,07	11.287,01	3.386,10	23/10/01
1T/0868/2001	ESCALERA DE GRANITO EN LA C/ DANIEL FERNANDEZ	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	20/10/01
1T/0869/2001	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA IGLESIA, REAL Y LOS PACORROS (QUINTANALUENOS)	18.030,36	5.409,11	17.237,03	5.171,11	08/11/01
1T/0870/2001	REPARACION CASA CONCEJO "II FASE" (GRAMEDO)	15.025,30	4.507,59	15.025,30	4.507,59	07/11/01
1T/0871/2001	URBANIZACION C/ ABAJO (BARCENILLA)	12.020,24	3.606,07	12.020,24	3.606,07	20/10/01
1T/0872/2001	PUNTOS DE ALUMBRADO PUBLICO C/ ARRIBA, LA ERMITA Y ABAJO (RABANAL DE LOS CABALLEROS)	6.010,12	1.803,04	5.889,92	1.766,98	23/10/01
1T/0873/2001	REHABILITACION EDIFICIO PUBLICO (ARBEJAL)	18.030,36	5.409,11	18.030,36	5.409,11	07/11/01
1T/0874/2001	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA INSTALACIONES DEPORTIVAS (PROR:30-09-03)	13.734,33	3.433,58	13.734,33	3.433,58	20/12/02
1T/0875/2001	REMATES PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA IGLESIA Y MONTE (SAN MARTIN DE LOS HERREROS)	9.015,18	2.704,55	9.015,18	2.704,55	20/10/01
1T/0876/2001	PAVIMENTACION CON HORMIGON Y LOSAS DE BRAÑOSERA C/ LA FUENTE (VAÑES)	12.020,24	3.606,07	12.020,24	3.606,07	20/10/01
1T/8300/2002	ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA DE LA C/ DIONISIO BARREDA	24.040,48	10.818,22	24.040,48	10.818,22	29/10/02
1T/8301/2002	CONSTRUCCION ESCALERA GRANITO (2ª FASE) C/DANIEL FERNANDEZ Y PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ EL MIRADOR Y CALLEJÓN	30.050,61	13.522,77	29.599,85	13.319,93	06/08/02
1T/8302/2002	RENOVACION CUBIERTAS Y SUSTITUCION CARPINTERIA EXTERIOR EN LA CASA CONSISTORIAL	60.101,21	27.045,54	60.101,21	27.045,54	16/12/02
1T/8303/2002	URBANIZACION C/ EL SILENCIO, ALMIREZ Y PEÑA BARRIO	24.040,48	10.818,22	24.040,48	10.818,22	09/08/02
1T/8304/2002	URBANIZACION C/ FELIPE CALVO	48.080,97	21.636,44	48.080,97	21.636,44	29/10/02
1T/0760/2003	ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA DE LA C/ DIONISIO BARRERA (2ª FASE)	36.000,00	16.200,00	35.960,00	16.182,00	24/10/03
1T/0761/2003	CONSTRUCCION FRONTÓN CORTO	36.000,00	16.200,00	36.000,00	16.200,00	16/08/04
1T/0504/2004	RENOVACION RED ABASTECIMIENTO AGUA C/ SAN ANTONIO, EL HUERTO, LA POZA Y OTRA EN ARBEJAL	52.000,00	28.600,00	46.904,00	25.797,20	28/07/04

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de CERVERA DE PISUERGA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 14/12/2007

Pág: 4 de 4

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0505/2004	CONSTRUCCION FRONTÓN CORTO (2ª FASE)	42.000,00	14.700,00	43.700,00	14.700,00	13/08/04
1T/0506/2004	PAVIMENTACION CON AGLOMERADO ASFALTICO C/ GENERAL MOLA Y C/ LA MAJADA	36.000,00	12.600,00	36.000,00	12.600,00	28/06/04
1T/0507/2004	URBANIZACION C/ FELIPE CALVO	25.000,00	8.750,00	21.325,00	7.463,75	28/06/04
1T/0498/2005	RENOVACION DEL COLECTOR Y ABAST. AGUA EN C/ DE LA GUARDIA CIVIL	60.000,00	33.000,00	54.780,00	30.129,00	26/09/05
1T/0499/2005	MEJORA Y ACOND. CONDUCCION AGUA DESDE LA FUENTE DE POLLEDO HASTA EL CASCO URBANO EN GRAMEDO (PROR. EJC 30-12-07)	24.000,00	13.200,00	22.416,00	12.328,80	10/08/05
1T/0500/2006	RENOVACION REDES DE ABASTECIMIENTO, 2ª FASE, EN PERAZANCAS	30.000,00	16.500,00	30.000,00	16.500,00	18/07/06
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 90		1.306.803,50	419.155,97	1.469.249,37	491.673,59	
Total para CERVERA DE PISUERGA: Nº Exp: 93		1.616.474,05	635.925,36	1.766.929,65	700.049,79	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de TRIOLLO (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 14/12/2007

Pág: 1 de 1

Municipio: 34185-TRIOLLO  
Población: 71

Mancomunidades: 136-ALTO PISUERGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0818/1998	PAVIMENTACION EN TRIOLLO, LA LASTRA Y VIDRIEROS (ANULADA)	0,00	0,00		0,00	
1T/9003/1998	PAVIMENTACION EN LA LASTRA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN TRIOLLO	18.030,36	4.507,59	18.000,31	4.500,08	12/01/99
1T/0849/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ EL SOL Y LA IGLESIA EN LA LASTRA	15.905,33	4.771,60	15.746,52	4.723,96	10/11/00
1T/0850/2000	REPARACION CUBIERTA Y PARAMENTOS INTERIORES EDIFICIO ANTIGUAS ESCUELAS EN VIDRIEROS	13.949,06	4.184,72	13.949,06	4.184,72	16/10/00
1T/0981/2001	ARREGLO DE FACHADA CASA CONSISTORIAL	12.020,24	3.606,07	12.253,03	3.606,07	30/08/01
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 5		59.904,99	17.069,98	59.948,92	17.014,83	
Total para TRIOLLO: Nº Exp: 5		59.904,99	17.069,98	59.948,92	17.014,83	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de POLENTINOS (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 14/12/2007  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34134-POLENTINOS  
Población: 69

Mancomunidades: 136-ALTO PISUERGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1I/0072/2004	PAVIMENTACIÓN Y AGLOMERADO C/ REAL Y ADYACENTE	37.794,33	26.456,03	37.794,33	26.456,03	28/10/04
<b>Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: Nº Exp: 1</b>		<b>37.794,33</b>	<b>26.456,03</b>	<b>37.794,33</b>	<b>26.456,03</b>	
1T/0772/1998	PAVIMENTACION C/ DEPOSITO Y ALEDAÑAS	24.040,48	6.010,12	21.636,44	5.409,11	23/06/98
1T/0894/1999	ACONDIC.TERRENO PARA PARQUE CON ZONA DEPORTIVA Y ESTANCIAL	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	22/09/99
1T/0541/2006	PAVIMENTACIÓN C/ LA DEHESA	24.800,00	8.680,00	22.568,00	7.898,80	06/11/06
1T/0438/2007	URBANIZACIÓN C/ REAL Y LA IGLESIA (ANULADA)	30.000,00	13.500,00			
<b>Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 4</b>		<b>102.880,96</b>	<b>34.200,24</b>	<b>68.244,92</b>	<b>19.318,03</b>	
<b>Total para POLENTINOS: Nº Exp: 5</b>		<b>140.675,29</b>	<b>60.656,27</b>	<b>106.039,25</b>	<b>45.774,06</b>	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de BRAÑ OSERA (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 14/12/2007  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34036-BRAÑ OSERA  
Población: 267

Mancomunidades: 045-EL CARMEN

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0780/1999	PAVIMENTACION C/ LAS PUERTAS	24.040,48	6.010,12	22.838,46	5.709,61	22/07/99
1T/0846/2001	REFORMA Y REPARTO INTERIOR EDIFICIO DE LA ESCUELA (VALBERZOSO)	42.070,85	16.828,34	38.164,27	15.265,71	13/11/01
1T/0847/2001	PAVIMENTACION DE TRAVESIA C/ REAL (SALCEDILLO)	24.040,48	7.212,15	23.920,28	7.176,08	19/09/01
1T/0749/2003	MURO DE CONTENCIÓN C/ DEL RÍO EN VALBERZOSO	36.000,00	16.200,00	34.700,00	15.615,00	13/11/03
1T/0492/2004	AMPLIACIÓN SANEAMIENTO	64.300,00	35.365,00	55.684,00	30.626,20	10/11/04
1T/8309/2005	PAVIMENTACIÓN BARRIO DE ABAJO Y BARRIO DE ARRIBA EN VALBERZOSO	36.000,00	12.600,00	33.840,00	11.844,00	17/10/05
1T/0491/2006	AMPLIACIÓN CEMENTERIO	35.000,00	12.250,00	35.000,00	12.250,00	01/12/06
1T/0387/2007	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES Y EMISARIO EN VALBERZOSO (ANULADA)	27.000,00	9.450,00			
<b>Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 8</b>		<b>252.451,81</b>	<b>103.315,61</b>	<b>244.147,01</b>	<b>98.486,60</b>	
<b>Total para BRAÑ OSERA: Nº Exp: 8</b>		<b>252.451,81</b>	<b>103.315,61</b>	<b>244.147,01</b>	<b>98.486,60</b>	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de LA PERNIA (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 14/12/2007  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34904-LA PERNIA  
Población: 418

Mancomunidades: 136-ALTO PISUERGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0766/1998	REPARACION CASA CONCEJO 2ª FASE EN SAN JUAN DE REDONDO	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	01/07/98
1T/0884/1999	PAVIMENTACION C/ MAYOR Y PACOMAR EN SANTA MARIA DE REDONDO	20.539,71	5.134,93	20.539,71	5.134,93	06/10/99
1T/0885/1999	REPARACION DE LAVADERO Y PILON EN SAN JUAN DE REDONDO	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	28/10/99
1T/0886/1999	PAV. HORM.EN VARIAS TRAMOS DE USO PUBLICO EN LORES	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	22/09/99
1T/0786/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA LAGUNA EN SAN JUAN DE REDONDO	9.015,18	2.704,55	9.015,18	2.704,55	09/06/00
1T/0787/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON EN LORES	16.828,34	5.048,50	16.828,34	5.048,50	30/05/00
1T/0932/2001	MEJORA CONDUCCION DE ABASTECIMIENTO (SAN SALVADOR DE CANTAMUDA)	10.818,22	3.245,47	10.818,22	3.245,47	19/09/01
1T/0933/2001	PAVIMENTACION C/ LA IGLESIA Y MEJORA DEL PUENTE (SANTA MARIA DE REDONDO) (ANULADA)	12.020,24	3.606,07	0,00	0,00	
1T/0934/2001	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA LAGUNA (SAN JUAN DE REDONDO)	12.020,24	3.606,07	12.020,24	3.606,07	20/10/01
1T/8303/2001	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN DIVERSOS TRAMOS EN LORES.	18.030,36	7.212,15	18.030,36	7.212,15	04/01/02
1T/0533/2004	CONSTRUCCIÓN NUEVO DEPÓSITO AGUA EN LOS LLAZOS	48.000,00	26.400,00	40.800,00	22.440,00	19/10/04
1T/0534/2004	URBANIZACIÓN EN SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	24.000,00	8.400,00	23.880,00	8.358,00	19/10/04
1T/0539/2005	URBANIZACIÓN EN SAN SALVADOR DE CANTAMUDA	36.000,00	12.600,00	32.620,00	11.417,00	26/09/05
1T/0540/2005	ADECUACIÓN AL ENTORNO RURAL DE PLAZA EN LORES	26.000,00	9.100,00	25.995,00	9.098,25	10/08/05
1T/0537/2006	EMISARIO Y FOSA SÉPTICA EN SAN JUAN DE REDONDO	90.000,00	49.500,00	80.100,00	44.055,00	10/08/06
1T/0538/2006	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO EN LORES	45.000,00	24.750,00	41.490,00	22.819,50	25/09/06
<b>Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 16</b>		<b>410.343,13</b>	<b>169.120,89</b>	<b>392.238,25</b>	<b>160.164,72</b>	
<b>Total para LA PERNIA: Nº Exp: 16</b>		<b>410.343,13</b>	<b>169.120,89</b>	<b>392.238,25</b>	<b>160.164,72</b>	



Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de CASTREJON DE LA PEÑA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 14/12/2007

Pág: 1 de 1

Municipio: 34049-CASTREJON DE LA PEÑA  
Población: 526

Mancomunidades: 136-ALTO PISUERGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0659/1998	PAVIMENTACION Y SANEAMIENTO C/ EL POCILLO EN ROSCALES DE LA PEÑA	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	01/07/98
1T/0660/1998	ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y DEPOSITO REGULADOR EN BOEDO DE CASTREJON	24.040,48	6.010,12	21.997,04	5.499,26	30/07/98
1T/0661/1998	MOTOBOMBA Y DIVERSO MATERIAL EN CUBILLO DE CASTREJON	3.215,41	1.768,48	2.835,92	1.559,75	04/01/99
1T/0792/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LAS ERAS EN ROSCALES DE LA PEÑA	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	06/10/99
1T/0793/1999	PAVIMENTACION C/ MARIANO PEREZ Y OTRAS EN PISON DE CASTREJON	24.040,48	6.010,12	22.549,97	5.637,49	29/10/99
1T/0697/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ DE LA FUENTE Y OTRAS	24.040,48	7.212,15	21.876,84	6.563,05	18/07/00
1T/0698/2000	PAV. CON HORM. C/ DEL CEMENTERIO EN TRASPEÑA DE LA PEÑA	18.030,36	5.409,11	16.768,24	5.030,47	18/07/00
1T/0699/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ SAN VICENTE EN CUBILLO DE CASTREJON	18.030,36	4.507,59	16.497,78	4.124,45	18/07/00
1T/0700/2000	REPARACION Y AMPLIACION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL EN RECUEVA DE LA PEÑA	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	28/09/00
1T/0701/2000	URBANIZACION C/ SUBIDA A LA ERA EN ROSCALES DE LA PEÑA	18.030,36	5.409,11	18.030,36	5.409,11	05/07/00
1T/0854/2001	URBANIZACION C/ LA ERA (ROSCALES DE LA PEÑA)	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	06/08/01
1T/0855/2001	URBANIZACION DE LA TRAVESIA DE SAN MARTIN (VILLANUEVA DE LA PEÑA) (PROR:30-09-03)	18.030,36	5.409,11	17.429,35	5.228,81	06/08/01
1T/0856/2001	MEJORA Y AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO C/ LA ESTACION, CTRA. VILLANUEVA, LA FRAGUA EN CASTREJON Y C/ LA IGLESIA	12.020,24	3.606,07	11.539,43	3.461,83	06/08/01
1T/0857/2001	MEJORA Y REFORMA INSTALACIONES DEPORTIVAS	24.040,48	6.010,12	24.040,49	6.010,12	16/07/02
1T/0755/2003	PAVIMENTACION CON HORMIGÓN C/ BASDISQUERA EN ROSCALES DE LA PEÑA	36.000,00	16.200,00	31.752,00	14.288,40	01/07/03
1T/0495/2005	URBANIZACION PLAZA DE LAS ESCUELAS, 2ª FASE, EN ROSCALES DE LA PEÑA	40.000,00	14.000,00	34.228,00	11.979,80	28/06/05
1T/8303/2006	REFORMA DE PISCINAS MUNICIPALES EN CASTREJÓN DE LA PEÑA	24.000,00	13.200,00	22.747,20	12.510,96	04/12/06
1T/0397/2007	REPARACIÓN DE ANTIGUAS ESCUELAS, 2ª FASE EN PISÓN DE CASTREJÓN	30.000,00	13.500,00	30.000,00	13.500,00	21/11/07
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 18		373.660,69	118.491,46	376.434,30	124.242,98	
Total para CASTREJON DE LA PEÑA: Nº Exp: 18		373.660,69	118.491,46	376.434,30	124.242,98	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de DEHESA DE MONTEJO (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 14/12/2007

Pág: 1 de 1

Municipio: 34067-DEHESA DE MONTEJO  
Población: 173

Mancomunidades: 084-VALLE DEL PISUERGA  
136-ALTO PISUERGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0041/2001	REPARACIÓN PUENTE SOBRE EL FERROCARRIL EN LA ESTACIÓN DE VADO. (02.08.01)	20.194,01	14.135,80	20.194,01	14.135,80	07/11/01
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: Nº Exp: 1		20.194,01	14.135,80	20.194,01	14.135,80	
1T/0696/1998	RENOVACION Y AMPLIACION RED SANEAMIENTO C/CARRETERA Y OTRAS DEHESA DE MONT EJO	24.495,91	6.123,98	24.495,91	6.123,98	24/09/98
1T/0828/1999	URBANIZACION DE CALLES EN VADO	18.030,36	4.507,59	17.850,06	4.462,51	06/10/99
1T/0829/1999	CONTINUACION URBANIZACION EN C/ REAL	18.030,36	4.507,59	17.850,06	4.462,51	06/10/99
1T/0830/1999	RENOVACION CAPTACION AGUA POTABLE Y CONSTR. DEPOSITO EN COLMENARES	25.293,21	6.323,30	22.537,95	5.634,49	27/09/99
1T/0730/2000	CANALIZACION ARROYO EN VADO	25.543,01	7.662,90	22.838,46	6.851,54	13/06/00
1T/0880/2001	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA (VADO)	28.247,57	8.474,27	28.247,57	8.474,27	20/10/01
1T/0881/2001	REFORMA DE CASA CONSISTORIAL (COLMENARES)	21.636,44	6.490,93	21.636,44	6.490,93	20/10/01
1T/0511/2004	MEJORA RED SANEAMIENTO (ANULADA)	34.000,00	18.700,00	28.747,00	15.810,85	28/06/04
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 8		195.276,86	62.790,56	184.203,45	58.311,08	
Total para DEHESA DE MONTEJO: Nº Exp: 9		215.470,87	76.926,36	204.397,46	72.446,88	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de MUDA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 1 de 1

Municipio: 34110-MUDA  
Población: 105

Mancomunidades: 045-EL CARMEN  
084-VALLE DEL PISUERGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0746/1998	CONSTRUCCION EDIFICIO PARA USOS MULTIPLES	18.030,36	4.507,59	17.910,16	4.477,54	12/01/99
1T/0769/2000	CLUB SOCIAL (3ª FASE)	12.020,24	3.606,07	11.960,14	3.588,04	10/11/00
1T/0525/2006	RENOVACION REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN EL BARRIO DE SAN MIGUEL	50.000,00	27.500,00	48.000,00	26.400,00	18/07/06
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 3		80.050,60	35.613,66	77.870,30	34.465,58	
Total para MUDA: Nº Exp: 3		80.050,60	35.613,66	77.870,30	34.465,58	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de FRESNO DEL RIO (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 1 de 1

Municipio: 34073-FRESNO DEL RIO  
Población: 191

Manccomunidades: 002-AGUAS DEL CARRION  
169-ALTO CARRION

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
11/0068/2007	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGON DE LAS CALLES CUESTA, PRADO VILLA Y MAYOR	38.000,00	26.600,00	38.000,00	26.600,00	08/11/07
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: N° Exp: 1		38.000,00	26.600,00	38.000,00	26.600,00	
1T/0706/1998	CONSTRUCCION DE FRONTON 3ª FASE	6.010,12	2.003,37	6.010,12	2.003,37	21/02/00
1T/8011/1999	URBANIZACION C/ NUEVA DEL RIO VIEJO.	27.045,54	6.761,39	27.045,54	6.761,39	04/07/00
1T/0734/2000	URBANIZACION C/ NUEVA DEL RIO VIEJO (2ª FASE)	33.055,67	8.263,92	33.055,67	8.263,92	05/07/00
1T/8312/2002	CONSTRUCCIÓN DESAGÜE Y PAVIMENTACIÓN C/ LA CAÑADA	24.040,48	10.818,22	24.040,48	10.818,22	02/12/02
1T/0766/2003	PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO C/ LA CAÑADA (2ª FASE)	40.000,00	18.000,00	39.200,00	17.640,00	13/11/03
1T/0767/2003	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN Y AGLOMERADO ASFÁLTICO C/ MAYOR, LA IGLESIA Y LA CUESTA	40.000,00	18.000,00	36.000,00	16.200,00	24/10/03
1T/0510/2005	URBANIZACIÓN C/ MAYOR Y LAS ERAS, 2ª FASE	45.000,00	15.750,00	42.300,00	14.805,00	10/08/05
1T/8301/2005	PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO EN PLAZA PRADO VILLA	45.000,00	15.750,00	37.350,00	13.072,50	14/10/05
1T/0406/2007	CONSTRUCCIÓN DE NUEVO RAMAL DE SANEAMIENTO C/ DEL RIO	30.000,00	10.500,00	27.960,00	9.786,00	03/08/07
1T/8305/2007	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN Y RENOVACIÓN REDES C/ LA IGLESIA, LA CUESTA, LA CAÑADA Y OTRAS	25.000,00	11.250,00	22.500,00	10.125,00	29/11/07
Total para la línea TERRITORIALIZADO: N° Exp: 10		194.065,79	72.517,29	295.461,81	109.475,40	
Total para FRESNO DEL RIO: N° Exp: 11		232.065,79	99.117,29	333.461,81	136.075,40	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de OLMOS DE OJEDA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 1 de 1

Municipio: 34114-OLMOS DE OJEDA  
Población: 277

Manccomunidades: 136-ALTO PISUERGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/8012/1999	AMPLIACION ACCESO CEMENTERIO EN AMAYUELAS DE OJEDA. (ANULADA)	10.848,03	2.712,01		0,00	
1T/0780/2003	URBANIZACIÓN PLAZA DEL AYUNTAMIENTO	36.000,00	16.200,00	36.000,00	16.200,00	16/12/03
1T/0527/2004	URBANIZACIÓN CALLES EN SAN PEDRO DE OJEDA, MOARVES DE OJEDA Y OLMOS DE OJEDA	30.000,00	10.500,00	24.465,00	8.562,75	12/07/04
1T/0527/2005	URBANIZ. CALLES EN AMAYUELAS DE OJEDA, VEGA BUR Y MONTOTO DE OJEDA (PRORR. EJEC. 30-12-07)	36.000,00	12.600,00	30.240,00	10.584,00	27/07/05
1T/0527/2006	ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA CONCEJO EN VEGA DE BUR	24.000,00	8.400,00	24.000,00	8.400,00	04/12/06
Total para la línea TERRITORIALIZADO: N° Exp: 5		126.000,00	47.700,00	114.705,00	43.746,75	
Total para OLMOS DE OJEDA: N° Exp: 5		126.000,00	47.700,00	114.705,00	43.746,75	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de POMAR DE VALDIVIA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 1 de 1

Municipio: 34135-POMAR DE VALDIVIA  
Población: 508

Manccomunidades: 166-AGUILAR-VALDIVIA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
11/0205/2003	ABASTECIMIENTO DE AGUA EN REBOLLO DE LA INERA (PRORROGA EJEC. HASTA 30/06/05)	35.000,00	24.500,00	35.000,00	24.500,00	12/12/03
11/0069/2006	REHABILITACION INTERIOR CASA CONSISTORIAL	47.000,00	32.900,00	47.000,00	32.900,00	28/11/06
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: N° Exp: 2		82.000,00	57.400,00	82.000,00	57.400,00	
1T/0773/1998	VARIOS PUNTOS DE LUZ EN LOS PUEBLOS QUE COMPONEN ESTE AYUNTAMIENTO	13.823,28	3.455,82	13.642,97	3.410,74	05/10/98
1T/0774/1998	SERVICIO DE DESAGÜE EN EL PUEBLO EN VILLAESCUSA DE LAS TORRES	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	23/06/98
1T/0895/1999	CANALIZACION COLECTOR-EMISARIO EN REVILLA DE POMAR	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	20/07/99
1T/0896/1999	DEPOSITO DE AGUA EN LASTRILLA	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	22/09/99
1T/0897/1999	PAVIMENTACION C/ LAVADERO A IGLESIA EN HELECHA DE VALDIVIA	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	20/07/99
1T/0898/1999	AMPLIACION SANEAMIENTO EN VILLALLANO	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	20/07/99
1T/0899/1999	AMPLIACION RED SANEAMIENTO (2ª FASE) EN VILLAESCUSA DE LAS TORRES	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	20/07/99
1T/0900/1999	SANEAMIENTO ARROYO EN QUINTANILLA DE LAS TORRES	30.050,61	7.512,65	30.050,61	7.512,65	20/07/99
1T/0794/2000	AMPLIACION RED DE SANEAMIENTO EN VILLALLANO (2ª FASE)	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	30/05/00
1T/0795/2000	EDIFICIO CASA CONCEJO EN QUINTANILLA DE LAS TORRES	60.101,21	18.030,36	62.362,26	18.030,36	16/10/00
1T/0796/2000	PAVIMENTACION C/ CASTILLERIA Y BARRIO OSCURO	36.060,73	10.818,22	36.060,73	10.818,22	30/05/00
1T/0939/2001	URBANIZACION C/ REAL (REBOLLEDO DE LA INERA)	6.010,12	1.803,04	5.980,07	1.794,02	19/09/01
1T/0940/2001	URBANIZACION C/ CASTILLERIA	18.030,36	5.409,11	17.429,35	5.228,81	06/08/01
1T/0941/2001	AMPLIACION DEL CEMENTERIO (QUINTANILLA DE LAS TORRES)	15.025,30	4.507,59	15.025,30	4.507,59	31/10/01
1T/8304/2001	URBANIZACIÓN C/ REAL EN VILLALLANO	18.030,36	7.212,15	17.705,82	7.082,33	09/11/01
1T/0792/2002	AMPLIACION RED SANEAMIENTO (3ª FASE) EN VILLALLANO	24.040,48	10.818,22	22.790,38	10.255,67	09/08/02
1T/0539/2004	ESTACIÓN DEPURADORA AGUAS RESIDUALES EN VILLAESCUSA DE LAS TORRES	48.000,00	26.400,00	43.776,00	24.076,80	12/11/04
1T/0540/2004	ACONDICIONAMIENTO CAPTACIÓN AGUA EN CEZURA (2ª FASE)	33.600,00	18.480,00	33.600,00	18.480,00	12/07/04
1T/0544/2005	ABASTECIMIENTO DE AGUA EN REBOLLEDO DE LA INERA	50.000,00	27.500,00	49.900,00	27.445,00	21/10/05
1T/0545/2005	AMPLIACION DEL SANEAMIENTO EN VILLAESCUSA DE LAS TORRES (ANULADA)	30.000,00	16.500,00	26.400,00	14.520,00	17/10/05
1T/0546/2005	EMISARIO Y ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN RESPENSA DE AGUILAR, 3ª FASE	30.000,00	16.500,00	28.800,00	15.840,00	10/08/05
Total para la línea TERRITORIALIZADO: N° Exp: 21		544.995,09	206.500,29	553.776,49	207.767,47	
Total para POMAR DE VALDIVIA: N° Exp: 23		626.995,09	263.900,29	635.776,49	265.167,47	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de VILLALBA DE GUARDO (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 1 de 1

Municipio: 34214-VILLALBA DE GUARDO  
Población: 212

Mancomunidades: 002-AGUAS DEL CARRION  
169-ALTO CARRION

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1I/0058/2003	URBANIZACIÓN PLAZA AYUNTAMIENTO, C/ LA CALZADA, C/ ALTA Y LOS CORRALES (ANUALIDAD 2003)	85.714,29	60.000,00	141.235,00	60.000,00	18/09/03
1I/0079/2004	CENTRO SOCIO-CULTURAL:SALA Y SERVICIOS ANEXOS	70.892,16	49.624,51	70.800,00	49.560,00	09/08/04
1I/0073/2006	AMPLIACIÓN DE CASA CONSISTORIAL PARA ARCHIVO Y SALA DE CONSULTAS, 1ª FASE	30.000,00	21.000,00	30.000,00	21.000,00	09/11/06
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: Nº Exp: 3		186.606,45	130.624,51	242.035,00	130.560,00	
1T/0840/1998	CONSTRUCCION DE PISTA POLIDEPORTIVA	6.611,13	2.203,71	6.611,13	2.203,71	14/06/99
1T/0967/1999	CONSTRUCCION EN ZONA DEPORTIVA DE PISTA DE TENIS (5ª FASE)	15.025,30	5.008,43	15.025,30	5.008,43	28/02/00
1T/0867/2000	CONSTRUCCION DE EDIFICIO USOS MULTIPLES	55.485,49	16.645,64	57.366,35	16.645,64	25/09/00
1T/0868/2000	CONSTRUCCION DE PISTA DE BOLOS	7.212,15	1.803,04	7.212,15	1.803,04	09/02/01
1T/0583/2005	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO C/ JUEGO DE BOLOS	40.000,00	22.000,00	34.000,00	18.700,00	17/10/05
1T/0584/2005	CONSTRUCCION CEMENTERIO, 2ª FASE	26.000,00	9.100,00	26.000,00	9.100,00	06/06/05
1T/0575/2006	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO C/ CALZADA	48.000,00	26.400,00	41.661,64	22.933,90	29/08/06
1T/0477/2007	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO C/ ALTA Y VARGA ONDA	50.000,00	17.500,00	49.000,00	17.150,00	09/08/07
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 8		248.334,07	100.660,82	236.876,57	93.524,72	
Total para VILLALBA DE GUARDO: Nº Exp: 11		434.940,52	231.285,33	478.911,57	224.084,72	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de SANTIBAÑEZ DE ECLA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 1 de 1

Municipio: 34170-SANTIBAÑEZ DE ECLA  
Población: 84

Mancomunidades: 156-BOEDO-OJEDA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0807/1998	PAVIMENTACION VARIAS CALLES EN SANTIBAÑEZ Y VILLAESCUSA DE ECLA	18.030,36	4.507,59	16.167,23	4.041,81	30/07/98
1T/0836/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON VARIAS CALLES EN SANTIBAÑEZ Y VILLAESCUSA	18.030,36	5.409,11	17.128,84	5.138,65	27/07/00
1T/0965/2001	URBANIZACION C/ REAL	12.020,24	3.606,07	11.166,80	3.350,04	23/10/01
1T/0966/2001	REHABILITACION DE EDIFICIO PARA CASA CONCEJO (VILLAESCUSA DE ECLA)	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	07/11/01
1T/0311/2003	PAVIMENTACION CON HORM. EN LOS NÚCLEOS DE SANTIBAÑEZ Y VILLAESCUSA DE ECLA	25.000,00	11.250,00	24.910,00	11.209,50	24/11/03
1T/0558/2006	AMPLIACIÓN CEMENTERIO EN VILLAESCUSA DE ECLA Y REMATES PAV. EN SANTIBAÑEZ DE ECLA	24.000,00	8.400,00	24.000,00	8.400,00	14/08/06
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 6		96.121,44	29.134,92	117.413,35	39.352,15	
Total para SANTIBAÑEZ DE ECLA: Nº Exp: 6		96.121,44	29.134,92	117.413,35	39.352,15	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de BARRUELO DE SANTULLAN (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 1 de 1

Municipio: 34027-BARRUELO DE SANTULLAN  
Población: 1.519

Mancomunidades: 045-EL CARMEN

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1P/0036/2006	ADQUISICION MAQUINA QUITANIEVES	33.238,57	23.267,00			
Total para la línea SERVICIOS SUPRAMUNICIPALES: Nº Exp: 1		33.238,57	23.267,00	0,00	0,00	
1T/0643/1998	BOMBA DE ACHIQUE Y DIVERSO MATERIAL	2.109,55	1.160,25	1.835,19	1.009,36	04/01/99
1T/0644/1998	2 TALKIS Y 1 BUSCAPERSONAS	1.899,20	1.044,56	1.626,21	894,41	04/01/99
1T/0681/2000	CONSTRUCCION DE PISTA POLIDEPORTIVA EN PORQUERA DE SANTULLAN	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	18/02/02
1T/0682/2000	REHABILITACION ANTIGUAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS	31.444,92	9.433,47	31.368,37	9.410,51	16/10/00
1T/0840/2001	MURO DE CONTENCIÓN EN BARRIO DEL RIO	30.050,61	9.015,18	30.050,61	9.015,18	07/11/01
1T/0841/2001	PAVIMENTACION C/ TRANSFORMADOR EN BUSTILLO Y C/ ESCUELAS EN VILLABELLACO (PROR:30-09-03)	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	26/11/01
1T/0842/2001	URBANIZACION Y ALUMBRADO C/ LA ALEGRIA (PORQUERA DE SANTULLAN) (PROR:30-09-03)	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	07/11/01
1T/0748/2002	REHABILITACION CASA CONCEJO DE VILLABELLACO, VILLANUEVA DE LA TORRE Y BUSTILLO DE SANTULLAN	33.055,67	14.875,05	33.055,67	14.875,05	16/12/02
1T/0749/2002	RENOVACION Y AMPLIACION SANEAMIENTO EN PORQUERA DE SANTULLAN Y BUSTILLO DE SANTULLAN	18.030,36	8.113,66	16.768,00	7.545,60	06/08/02
1T/0750/2002	URBANIZACION C/ MIRASOL EN TRAVESIAS C/ REAL EN BARRUELO	33.055,67	14.875,05	33.055,67	14.875,05	31/10/02
1T/8302/2003	PAVIMENTACION CAMINO DEL CEMENTERIO EN PORQUERA DE SANTULLAN	24.000,00	10.800,00	22.608,00	10.173,60	30/10/03
1T/0486/2004	AMPLIACION CEMENTERIO (1ª FASE)	24.000,00	8.400,00	24.000,00	8.400,00	21/10/04
1T/0486/2005	RENOVACION REDES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO AGUA EN CILLAMAYOR	40.000,00	22.000,00	34.680,00	19.074,00	27/07/05
1T/0487/2005	RENOVACION REDES Y URBANIZACION CALLES, 2ª FASE, EN REVILLA DE SANTULLAN (PROR. EJEC. 30-12-07)	30.000,00	10.500,00	29.500,00	10.325,00	02/12/05
1T/8305/2005	AMPLIACION DEL CEMENTERIO, 2ª FASE, EN CILLAMAYOR	36.000,00	12.600,00	35.700,00	12.495,00	14/12/05
1T/0483/2006	RENOVACION REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUA, 2ª FASE, EN CILLAMAYOR	35.000,00	19.250,00	35.000,00	19.250,00	26/10/06
1T/0484/2006	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VILLANUEVA DE LA TORRE	35.000,00	19.250,00	35.000,00	19.250,00	11/12/06
1T/0485/2006	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VILLABELLACO	30.000,00	16.500,00	28.380,00	15.609,00	26/10/06
1T/0486/2006	RENOVACION RED DE AGUA EN PORQUERA DE SANTULLAN	30.000,00	16.500,00	27.500,00	15.125,00	10/08/06
1T/0383/2007	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2ª FASE EN VILLANUEVA DE LA TORRE	37.000,00	12.950,00	36.260,00	12.691,00	03/08/07
1T/0384/2007	CONSTRUCCION DEPÓSITO REGULADOR EN NAVA DE SANTULLAN	34.000,00	11.900,00	34.000,00	11.900,00	03/08/07
1T/0385/2007	AMPLIACION ABASTECIMIENTO DE AGUA EN PORQUERA DE SANTULLAN	30.000,00	10.500,00	29.700,00	10.395,00	03/08/07
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 22		546.767,42	226.701,64	592.209,16	242.747,18	
Total para BARRUELO DE SANTULLAN: Nº Exp: 23		580.005,99	249.968,64	592.209,16	242.747,18	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de GUARDO (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 18/01/2008  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34080-GUARDO  
Población: 7.673

Mancomunidades: 002-AGUAS DEL CARRION  
169-ALTO CARRION

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
2G/0021/2006	PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL E INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO	17.278,06	17.278,06	17.268,54	17.268,54	24/10/06
2G/0038/2007	URBANIZACIÓN EN CALLE LA IGLESIA: ENTORNO HISTÓRICO DE LA CASA DE CULTURA E IGLESIA SAN JUAN	19.714,07	19.714,07	47.997,38	19.714,07	21/11/07
Total para la línea FAMPRO: Nº Exp: 2		36.992,13	36.992,13	65.265,92	36.982,61	
1P/0040/2006	PAVIMENTACION Y REPOSICION DE FIRMES EN VIAS URBANAS	47.589,64	33.312,75	51.069,64	33.312,75	28/11/06
1P/0038/2007	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS E IMPLANTACIÓN DE NUEVAS MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL CASCO URBANO	59.924,09	41.946,86	61.163,56	41.946,86	20/11/07
Total para la línea SERVICIOS SUPRAMUNICIPALES: Nº Exp: 2		107.513,73	75.259,61	112.233,20	75.259,61	
1T/0716/1998	3 TALKIS Y 2 BUSCAPERSONAS	3.119,25	1.715,59	2.712,10	1.491,65	04/01/99
1T/0717/1998	GENERADOR ELECTRICO Y DIVERSO MATERIAL	4.219,10	2.320,51	3.695,59	2.032,57	04/01/99
1T/0718/1998	2 EQUIPOS AUTONOMOS DE RESPIRACION	4.207,08	2.313,90	3.182,95	1.750,62	04/01/99
1T/0841/1999	EQUIPO DE RESCATE PARA VEHICULOS	21.035,42	11.569,48	19.742,36	10.858,30	12/11/99
1T/0842/1999	EQUIPO DE COJINES ELEVADORES	2.404,05	1.322,23	2.256,27	1.240,95	12/11/99
1T/0843/1999	COMPRESOR	1.202,02	661,11	1.198,22	659,02	12/11/99
1T/0844/1999	VEHICULO TODOTERRENO	20.434,41	11.238,93	20.369,77	11.203,38	12/11/99
1T/0741/2000	1 CARRO PARA TRANSPORTE DE MATERIAL	1.202,02	661,11	1.202,02	661,11	27/11/00
1T/0742/2000	ABASTECIMIENTO DE AGUA EN INTORCISA (ANULADA)	26.008,77	2.720,67	26.008,77	2.720,67	28/09/00
1T/0892/2001	1 CONJUNTO DE MANGUERAS Y UTILES DIVERSOS DE MATERIAL CONTRA INCENDIOS	3.155,31	1.735,42	2.153,62	1.184,49	04/01/02
1T/0893/2001	1 ENGRASADOR, CARGADOR-ARRANCADOR DE BATERIAS Y DIVERSO MATERIAL	6.971,74	3.834,46	4.772,28	2.624,76	04/01/02
1T/0768/2003	PAV. ACERAS CALZADA Y EJEC. MURO EN C/ LAS VEGAS, SAN JUAN Y RÍO EBRO Y REPOSIC FIRME CON AGLOMERADO C/ FUENTES CARRIONAS Y JORGE MANRIQUE (ANULADA)	120.000,00	54.000,00			
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 12		213.959,17	94.093,41	87.293,95	36.427,52	
Total para GUARDO: Nº Exp: 16		358.465,03	206.345,15	264.793,07	148.669,74	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de PAYO DE OJEDA (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 18/01/2008  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34124-PAYO DE OJEDA  
Población: 77

Mancomunidades: 136-ALTO FISURGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1I/0036/2002	REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO CENTRO CULTURAL.	21.695,07	15.186,55	21.695,07	15.186,55	29/11/02
1I/0203/2003	ARREGLO ESCUELAS (PRORROGA EJECUCIÓN HASTA 30/06/2005)	9.697,27	6.788,09	9.697,27	6.788,09	16/12/03
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: Nº Exp: 2		31.392,34	21.974,64	31.392,34	21.974,64	
1T/0760/1998	REHABILITACION DE LA CASA CONSISTORIAL	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	05/11/98
1T/0876/1999	PAVIMENTACION CON ALQUITRAMADO CAMINO CUESTA DE ARRIBA	18.030,36	4.507,59	17.429,35	4.357,34	28/10/99
1T/0780/2000	CANALIZACION DE AGUAS PLUVIALES Y PAVIMENTACION C/ CTRA. DE HERRERA	18.030,36	5.409,11	17.850,06	5.355,02	17/10/00
1T/0784/2003	PAVIMENTACIÓN C/ REAL	30.000,00	13.500,00	27.930,00	12.568,50	11/09/03
1T/0535/2005	PAVIMENTACIÓN C/ REAL Y OTRAS (PRÓRR. EJEC. 30-12-07)	24.000,00	8.400,00	20.016,00	7.005,60	26/09/05
1T/8312/2006	PAVIMENTACIÓN C/ REAL Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	24.000,00	13.200,00	22.560,00	12.408,00	04/12/06
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 6		108.091,08	36.324,29	123.815,77	46.202,05	
Total para PAYO DE OJEDA: Nº Exp: 8		139.483,42	58.298,93	155.208,11	68.176,69	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de RESPENDE DE LA PEÑA (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 18/01/2008  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34151-RESPENDE DE LA PEÑA  
Población: 215

Mancomunidades: 169-ALTO CARRION

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
2H/0016/2007	REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO, CERRADO DE FOSA SÉPTICA Y ARREGLO DE EDIFICACIÓN	110.822,36	77.575,65	110.822,36	77.575,65	07/12/07
Total para la línea COHESIÓN TERRITORIAL: N° Exp: 1		110.822,36	77.575,65	110.822,36	77.575,65	
1I/0161/2002	RENOVACIÓN RED DE SANEAMIENTO C/ REAL EN BAÑOS DE LA PEÑA	42.857,14	30.000,00	39.385,00	27.569,50	03/06/03
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: N° Exp: 1		42.857,14	30.000,00	39.385,00	27.569,50	
1T/0915/1999	REHAB. EDIF. Y ADAPT. PARA CONSULT. MEDICO EN SANTANA.	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	19/07/99
1T/0916/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ VEGA Y LA IGLESIA EN VEGA DE RIACOS	18.030,36	4.507,59	17.669,76	4.417,44	19/07/99
1T/0917/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ S. MIGUEL EN RIOSMENDOS DE LA PEÑA	18.030,36	4.507,59	17.669,76	4.417,44	19/07/99
1T/0810/2000	CAPTACION E IMPULSION DE AGUA EN FONTECHA	45.196,11	13.558,83	43.659,44	13.097,83	13/06/00
1T/0811/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ SAN SATURNINO EN SANTANA	18.030,36	5.409,11	17.417,33	5.225,20	13/06/00
1T/0949/2001	MEJORA DE LA CAPTACION Y DEPOSITO (BAÑOS DE LA PEÑA)	21.035,42	6.310,63	21.035,42	6.310,63	20/10/01
1T/0950/2001	PAVIMENTACION C/ MAYOR (FONTECHA). (ANULADA)	48.080,97	19.232,39	0,00	0,00	
1T/0951/2001	4 MOTOBOMBAS Y MATERIALES DIVERSOS PARA BARAJONES, VEGA DE RIACOS, FONTECHA Y SANTANA	14.664,70	8.065,58	13.097,67	7.203,72	04/01/02
1T/0552/2005	PAVIMENTACIÓN DE DOS CALLEJONES	30.000,00	10.500,00	21.420,00	7.497,00	26/09/05
1T/0547/2006	CAPTACION DE AGUA Y REPARACION DE LA RED DE ABASTECIMIENTO C/ LA IGLESIA	45.000,00	24.750,00	40.400,00	22.220,00	26/10/06
1T/0548/2006	CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS PARA ABASTECIMIENTO PÚBLICO EN BAÑOS DE LA PEÑA	45.000,00	24.750,00	44.900,00	24.695,00	14/08/06
1T/0448/2007	RENOVACIÓN DEL ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO VARIAS CALLES EN BAÑOS DE LA PEÑA	30.000,00	10.500,00	29.100,00	10.185,00	09/08/07
1T/8308/2007	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN C/ SAN MIGUEL Y ARREGLO DE LA CUBIERTA DE LA ESCUELA EN RIOSMENDOS DE LA PEÑA	35.000,00	15.750,00			
Total para la línea TERRITORIALIZADO: N° Exp: 13		357.108,76	138.101,84	290.409,86	111.279,38	
Total para RESPENDE DE LA PEÑA: N° Exp: 15		510.788,26	245.677,49	440.617,22	216.424,53	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 18/01/2008  
Pág: 1 de 2

Municipio: 34171-SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA  
Población: 1.302

Mancomunidades:

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
2H/0018/2007	3ª FASE DE PABELLON USOS DIVERSOS	102.000,00	71.400,00	102.000,00	71.400,00	19/09/07
Total para la línea COHESIÓN TERRITORIAL: N° Exp: 1		102.000,00	71.400,00	102.000,00	71.400,00	
1I/0053/2000	CONSTRUCCIÓN CASA CONCEJO EN VIDUERNA DE LA PEÑA (ELM)	40.267,81	24.160,69	40.267,81	24.160,69	23/08/01
1I/0206/2003	SANEAMIENTO DE CALLE LA FUENTE EN VILLANUEVA DE ARRIBA	25.000,00	17.500,00	25.000,00	17.500,00	12/12/03
1I/0075/2004	PISCINA DE CHAPOTE DE NIÑOS	29.731,94	9.811,54	24.135,40	7.964,68	02/12/04
1I/0220/2005	SEPARATA 1ª FASE PABELLÓN USOS DIVERSOS	60.000,00	42.000,00	60.000,00	42.000,00	09/12/05
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: N° Exp: 4		154.999,75	93.472,23	149.403,21	91.625,37	
1P/0043/2006	FASE SEGUNDA PABELLÓN USOS DIVERSOS	90.000,00	63.000,00	90.000,00	63.000,00	14/11/06
1P/8300/2007	REMODELACION DE INSTALACIONES MUNICIPALES ANEXAS EN SANTIBAÑEZ DE PEÑA	13.000,00	9.100,00	13.000,00	9.100,00	07/12/07
Total para la línea SERVICIOS SUPRAMUNICIPALES: N° Exp: 2		90.000,00	63.000,00	103.000,00	72.100,00	
1T/0808/1998	CONSTRUCCION DEPOSITO ABASTECIMIENTO AGUA EN CORNON DE LA PEÑA	18.030,36	4.507,59	15.866,72	3.966,68	30/07/98
1T/0940/1999	CONTINUACION DE URBANIZACION C/SAN LORENZO EN VELILLA DE TARILONTE	18.030,36	4.507,59	17.850,06	4.462,51	20/07/99
1T/0941/1999	CONTINUACION DE URBANIZACION C/ REAL EN VILLANUEVA DE ARRIBA	30.050,61	7.512,65	26.745,04	6.686,26	22/07/99
1T/0942/1999	RENOVACION RED DE ABAST. AGUA EN VILLAOLIVA DE LA PEÑA	15.025,30	3.756,33	14.965,20	3.741,30	20/07/99
1T/0943/1999	CONTINUAC. ACERA EN CTRA. DE LA VALDAVIA Y CONST. NICHOS EN CEMENTERIO	21.035,42	5.258,86	21.035,42	5.258,86	19/07/99
1T/0944/1999	PAV. CON CEMENTO PLZ. STª EULALIA, EL ARROYO Y C/ EL VALLE, EN HERAS PEÑA	18.030,36	4.507,59	17.850,06	4.462,51	20/07/99
1T/0945/1999	ALUMBRADO PUBLICO EN VILLALBETO DE LA PEÑA	12.020,24	3.005,06	11.419,23	2.854,81	11/08/99
1T/0946/1999	PAV. CON HORM. C/ LA FUENTE Y PLAZA MAYOR EN PINO DE LA VIDUERNA	15.025,30	3.756,33	14.724,80	3.681,20	19/07/99
1T/8008/1999	MEJORA ALUMBRADO PUBLICO EN VILLAOLIVA DE LA PEÑA.	15.056,80	3.764,20	15.056,80	3.764,20	04/07/00
1T/0837/2000	ALUMBRADO PUBLICO EN VILLALBETO DE LA PEÑA (2ª FASE)	9.015,18	2.704,55	7.392,45	2.217,73	27/07/00
1T/0838/2000	CAPTACION DE AGUA Y DEPOSITO REGULADOR EN VIDUERNA DE LA PEÑA	27.045,54	8.113,66	26.126,00	7.837,80	13/06/00
1T/0839/2000	MEJORA DEL AMBRADO PUBLICO EN AVIÑANTE DE LA PEÑA	21.835,80	6.550,74	20.592,90	6.177,87	17/10/00
1T/0840/2000	URBANIZACION C/ REAL EN VILLANUEVA DE ARRIBA (2ª FASE)	36.060,73	10.818,22	34.834,66	10.450,40	13/06/00
1T/0967/2001	MEJORA ALUMBRADO PUBLICO (VIDUERNA DE LA PEÑA)	18.030,36	5.409,11	17.940,21	5.382,06	20/10/01
1T/0968/2001	PAVIMENTACION CON HORMIGON PLAZA AMBULATORIO EN AVIÑANTE Y C/ SAN PEDRO, LA FUENTE Y OTRAS EN TARILONTE DE LA PE	18.030,36	5.409,11	18.030,36	5.409,11	20/10/01
1T/0969/2001	MEJORA ALUMBRADO PUBLICO (CORNON DE LA PEÑA)	18.030,36	5.409,11	17.609,65	5.282,90	23/10/01
1T/0970/2001	DEPOSITO REGULADOR EN VILLAOLIVA Y MEJORA ABASTECIMIENTO EN VILLAFRIA	22.537,95	6.761,39	22.537,95	6.761,39	20/10/01
1T/0971/2001	MEJORA ALUMBRADO PUBLICO	18.030,36	5.409,11	17.609,65	5.282,90	23/10/01

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 2 de 2

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0972/2001	URBANIZACION C/ SAN ROQUE Y POZUELO (VILLANUEVA DE ARRIBA)	30.050,61	9.015,18	29.750,10	8.925,03	23/10/01
1T/0973/2001	URBANIZACION PLAZA DE SANTA EULALIA, C/ NUEVA Y OTRAS (LAS HERAS DE LA PEÑA)	24.040,48	7.212,15	24.040,48	7.212,15	20/10/01
1T/0801/2002	PAVIMENTACIÓN C/ LA FUENTE EN VILLANUEVA DE ARRIBA	36.060,73	16.227,33	33.536,00	15.091,20	06/08/02
1T/0557/2004	RENOVACIÓN DESAGÜES C/ CARRETERA DE LA MAGDALENA EN VILLANUEVA DE ARRIBA	36.000,00	19.800,00	31.860,00	17.523,00	29/10/04
1T/0562/2005	AMPLIACIÓN SUMINISTRO AGUA POTABLE EN VIDUERNA DE LA PEÑA, 2ª FASE (ANULADA)	33.000,00	18.150,00	27.286,00	15.007,30	26/09/05
1T/0563/2005	PAVIMENTACIÓN CON HORM. Y RENOV. DE TUBERÍA DE ABAST. EN C/ LA QUINTA Y LA IGLESIA EN VILLANUEVA DE ARRIBA (PRÓRR. EJEC. 30-12-07)	33.000,00	11.550,00	27.753,00	9.713,55	27/07/05
1T/0564/2005	PAVIMENTACIÓN CON HORM. EN C/ DE ABAJO Y ACERAS C/ LA CARRETERA EN VILLALBETO DE LA PEÑA	27.000,00	9.450,00	22.410,00	7.843,50	10/08/05
1T/0455/2007	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO EN FINO DE VIDUERNA	40.000,00	18.000,00	38.000,00	17.100,00	30/10/07
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 26		595.016,41	202.801,66	572.822,74	192.096,22	
Total para SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA: Nº Exp: 33		942.016,16	430.673,89	927.225,95	427.221,59	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de BERZOSILLA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 1 de 1

Municipio: 34032-BERZOSILLA  
Población: 56

Mancomunidades: 166-AGUILAR-VALDIVIA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0648/1998	AMPLIACION ABASTECIMIENTO DE AGUA	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	23/06/98
1T/0649/1998	PAVIMENTACION C/ SAN ELAS EN CUILLAS DEL VALLE	18.030,36	4.507,59	18.030,36	4.507,59	30/07/98
1T/0775/1999	REPARACION DE CASA ESCUELA	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	22/07/99
1T/0685/2000	RENOVAC. RED DISTRIB. AGUA EN OLLEROS DE PAREDES RUBIAS. (ANULADA)	51.687,04	20.674,82	0,00	0,00	
1T/0490/2006	AMPLIACIÓN CEMENTERIO	42.000,00	14.700,00	42.000,00	14.700,00	11/12/06
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 5		159.798,36	51.902,65	108.111,32	31.227,83	
Total para BERZOSILLA: Nº Exp: 5		159.798,36	51.902,65	108.111,32	31.227,83	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de CONGOSTO DE VALDAVIA (PALENCIA)

COELI041

Fecha: 18/01/2008

Pág: 1 de 1

Municipio: 34062-CONGOSTO DE VALDAVIA  
Población: 225

Mancomunidades: 094-COMARCA DE SALDAÑA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1I/0071/2005	CANALIZACIÓN Y HORMIGONADO DE LA CALLEJA Y CALLEJUELA DEL CORRALÓN	39.127,71	27.389,40	37.600,00	26.320,00	01/11/05
Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: Nº Exp: 1		39.127,71	27.389,40	37.600,00	26.320,00	
1T/0692/1998	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ LA IGLESIA EN VILLANUEVA DE ABAJO	18.030,36	4.507,59	14.893,08	3.723,27	01/07/98
1T/0693/1998	MOTOBOMBA Y DIVERSO MATERIAL EN VILLANUEVA DE ABAJO	3.215,41	1.768,48	2.835,92	1.559,75	04/01/99
1T/0694/1998	MOTOBOMBA Y DIVERSO MATERIAL EN CORNONCILLO	3.215,41	1.768,48	2.835,92	1.559,75	04/01/99
1T/0824/1999	URBANIZACION C/ LA IGLESIA Y ARRABAL EN VILLANUEVA DE ABAJO	18.030,36	4.507,59	15.866,72	3.966,68	22/07/99
1T/0825/1999	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/CALZORRILLA, REAL Y OTRAS	30.050,61	7.512,65	30.050,61	7.512,65	11/08/99
1T/0724/2000	MEJORA SANEAMIENTO Y CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN CORNONCILLO	18.030,36	5.409,11	17.525,51	5.257,65	26/10/00
1T/0725/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ ONTANILLAS EN VILLANUEVA DE ABAJO	18.030,36	5.409,11	17.525,51	5.257,65	26/10/00
1T/8316/2000	PAVIMENTACION CON HORMIGON C/ CAÑADA	18.030,36	9.015,18	17.525,51	8.762,76	12/12/00
1T/0763/2003	PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASPÁLTICO DEL PASEO DE LA ERA Y PASEO DE LERA	45.000,00	20.250,00	40.000,00	18.000,00	24/10/03
1T/0509/2004	PAVIMENTACIÓN VÍA ACCESO A LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL OTERO	31.000,00	10.850,00	28.396,00	9.938,60	09/09/04
1T/8302/2004	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN C/ LOS CORRALES EN VILLANUEVA DE ABAJO	24.000,00	8.400,00	19.896,00	6.963,60	27/09/04
1T/0502/2005	MEJORA DE LAS PENDIENTES EN EL COLECTOR DE SANEAMIENTO C/ LA IGLESIA	50.000,00	27.500,00	36.520,00	20.086,00	26/09/05
1T/0503/2005	PAVIMENTACIÓN C/ DE ARRIBA EN CORNONCILLO	29.000,00	10.150,00	20.909,00	7.318,15	26/09/05
1T/0503/2006	REFORMA DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR MUNICIPAL ENTRE MEDIANERIAS	36.500,00	12.775,00	36.500,00	12.775,00	05/12/06
1T/0504/2006	PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASPÁLTICO C/ CAMINO REAL EN VILLANUEVA DE ABAJO	35.000,00	12.250,00	33.900,00	11.865,00	25/09/06
1T/0401/2007	RENOVACIÓN DE RMISARIO DE A.D.A.R.	50.000,00	17.500,00	48.000,00	16.800,00	03/08/07
1T/8310/2007	PAVIMENTACIÓN FINAL C/ TRASCORRALES Y CALLEJA SALIENTE DE LA CALLEJA DE VALDEPISÓN	25.000,00	11.250,00	24.625,00	11.081,25	29/11/07
Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 17		385.102,87	142.158,01	407.804,78	152.427,76	
Total para CONGOSTO DE VALDAVIA: Nº Exp: 18		424.230,56	169.547,41	445.404,76	178.747,76	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de MANTINOS (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 18/01/2008  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34100-MANTINOS  
Población: 157

Mancomunidades: 002-AGUAS DEL CARRION  
169-ALTO CARRION

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1I/0066/2004	PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN REDES EN C/ ERA ALTA	30.000,00	21.000,00	30.000,00	21.000,00	02/11/04
1I/0217/2005	3ª FASE PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES EN CALLE MAYOR	30.000,00	21.000,00	30.000,00	21.000,00	28/11/05
1I/0066/2006	PAVIMENTACION Y RENOVACION DE REDES EN CALLE MAYOR	30.000,00	21.000,00	30.000,00	21.000,00	06/11/06
<b>Total para la línea INVERSIONES COMPLEMENTARIAS: Nº Exp: 3</b>		<b>90.000,00</b>	<b>63.000,00</b>	<b>90.000,00</b>	<b>63.000,00</b>	
1T/0734/1998	URBANIZACION DEL ENTORNO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	24.040,48	6.010,12	24.040,48	6.010,12	22/09/98
1T/0863/1999	URBANIZACION DE LA C/ CAMINO VECINAL	36.060,73	9.015,18	33.824,96	8.456,24	29/10/99
1T/0864/1999	CONSTRUCCION DE FRONTO CORTO (2ª FASE)	18.030,36	6.010,12	50.131,62	6.010,12	24/11/99
1T/0759/2000	MEJORA LOCAL DE USOS MULTIPLES	6.057,54	1.514,39	6.057,54	1.514,39	16/10/00
1T/0913/2001	URBANIZACION C/ CAMINO VECINAL	12.020,24	3.606,07	12.020,24	3.606,07	23/10/01
1T/0914/2001	PISTA DE BOLOS	7.813,16	1.953,29	7.813,16	1.953,29	31/10/01
1T/0518/2004	URBANIZACION C/ LA ERA (4ª FASE)	66.000,00	23.100,00	66.000,00	23.100,00	12/07/04
1T/0420/2007	PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN Y RENOVACIÓN REDES C/ MAYOR, 5ª FASE	65.000,00	29.250,00	65.000,00	29.250,00	12/11/07
<b>Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 8</b>		<b>235.022,51</b>	<b>80.459,17</b>	<b>264.888,00</b>	<b>79.900,23</b>	
<b>Total para MANTINOS: Nº Exp: 11</b>		<b>325.022,51</b>	<b>143.459,17</b>	<b>354.888,00</b>	<b>142.900,23</b>	

Consejería de Interior y Justicia  
Servicio de Gestión de Ayudas

Todas las ayudas al Municipio de SALINAS DE PISUERGA (PALENCIA)

COELI041  
Fecha: 18/01/2008  
Pág: 1 de 1

Municipio: 34158-SALINAS DE PISUERGA  
Población: 410

Mancomunidades: 045-EL CARMEN  
084-VALLE DEL PISUERGA

Nº Exp.	Obra	Coste Total	Ayuda J.C.L.	Adjudicación	Abonado	F. P. Pago
1T/0802/1998	CONSTRUCCION FRONTO 2ª FASE	16.587,93	5.529,31	16.587,93	5.529,31	07/02/00
1T/0796/2003	URBANIZACIÓN PLAZA DEL AYUNTAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN C/ DEL SOL	99.000,00	40.956,00	94.446,00	39.072,03	11/08/03
1T/0558/2005	ACERADO EN DIVERSAS CALLES Y LIMPIEZA DE PARAMENTOS DE PUENTE	26.000,00	9.100,00	37.460,00	9.100,00	03/11/05
1T/0552/2006	EQUIPAMIENTO PÚBLICO	48.200,00	16.870,00	131.900,00	16.870,00	26/10/06
1T/0452/2007	ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA DE LA CTRA. DE BARRUELO	33.000,00	14.850,00	31.845,00	14.330,25	21/11/07
<b>Total para la línea TERRITORIALIZADO: Nº Exp: 5</b>		<b>222.787,93</b>	<b>87.305,31</b>	<b>312.238,93</b>	<b>84.901,59</b>	
<b>Total para SALINAS DE PISUERGA: Nº Exp: 5</b>		<b>222.787,93</b>	<b>87.305,31</b>	<b>312.238,93</b>	<b>84.901,59</b>	

Agencia de Protección Civil y Consumo  
Ayudas Montaña palentina

EJERCICIO 1998:

Fecha	Carácter	Denominación	Provincia	Cuánta (€)	Modalidad
26/10/1998	Orden	Aguilar de Campoo	Palencia	6.010,12	Agrupaciones de Voluntarios Protección Civil

EJERCICIO 1999:

Fecha	Carácter	Denominación	Provincia	Cuánta (€)	Modalidad
03/12/1999	Orden	Aguilar de Campoo	Palencia	1.202,02	Agrupaciones de Voluntarios Protección Civil

EJERCICIO 2000:

Fecha	Carácter	Denominación	Provincia	Cuánta (€)	Modalidad
20/11/2000	Orden	Aguilar de Campoo	Palencia	1.803,04	Agrupaciones de Voluntarios Protección Civil

EJERCICIO 2001:

Fecha	Carácter	Denominación	Provincia	Cuánta (€)	Modalidad
20/06/2001	Orden	Aguilar de Campoo	Palencia	901,52	Agrupaciones de Voluntarios Protección Civil

EJERCICIO 2002:

Fecha	Carácter	Denominación	Provincia	Cuánta (€)	Modalidad
14/06/2002	Orden	Aguilar de Campoo	Palencia	2.000	Agrupaciones de Voluntarios Protección Civil

ANEXO III:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se acompaña relación de las inversiones realizadas por la Consejería de Economía y Empleo, en la zona de la Montaña Palentina, desde el año 1998 al año 2007, con indicación de los proyectos financiados y de su cuantía.

INVERSIONES EN LA ZONA DE LA MONTAÑA PALENTINA 1998-2007

Año 1998	
Proyectos financiados	Cuánta
INCENTIVOS MINEROS	763.985,37 €
HABITAT MINERO	389.793,11 €
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	31.672,00 €
FOMENTO DEL EMPLEO	121.962,56 €
<b>Total inversión anual: 1.298.413,04 €</b>	

Año 1999	
Proyectos financiados	Cuánta
INCENTIVOS MINEROS	573.859,30 €
HABITAT MINERO	289.086,82 €
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA (MERA MIER)	207.691,00 €
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	208.438,00 €
FOMENTO DEL EMPLEO	114.484,25 €
INCENTIVOS PYMES Y ARTESANIA	251.224,50 €
<b>Total inversión anual: 1.644.784,87 €</b>	

Año 2000	
Proyectos financiados	Cuánta
INCENTIVOS MINEROS	206.576,77 C
HABITAT MINERO	876.371,62 C
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA RURAL (PIER)	199.647,00 C
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	78.371,09 C
FORMACION E INSERCIÓN PROFESIONAL	114.925,56 C
FOMENTO DEL EMPLEO	143.917,32 C
PROMOCION E INSERCIÓN DEL EMPLEO	141.724,23 C
INCENTIVOS PYMES Y ARTESANIA	62.996,85 C
<b>Total inversión anual: 1.624.297,35 C</b>	

Año 2001	
Proyectos financiados	Cuánta
INCENTIVOS MINEROS	822.276,81 C
HABITAT MINERO	692.365,94 C
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA RURAL (PIER)	194.400,00 C
INSTALACION EXPERIMENTAL EOLICA 1,67-MW	72.121,00 C
SUELO INDUSTRIAL	2.954.301,44 C
PROMOCION COMERCIAL	2.326,82 C
FORMACION COMERCIAL	2.958,30 C
JORNADA DINAMIZACION ZONAS COMERCIALES URBANAS	12.000,00 C
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	97.279,00 C
FORMACION E INSERCIÓN PROFESIONAL	167.906,87 C
FOMENTO DEL EMPLEO	210.745,50 C
PROMOCION E INSERCIÓN DEL EMPLEO	239.672,65 C
INCENTIVOS PYMES Y ARTESANIA	250.604,70 C
<b>Total inversión anual: 5.318.956,03 C</b>	

Año 2002	
Proyectos financiados	Cuánta
INCENTIVOS MINEROS	874.956,85 C
HABITAT MINERO	697.474,00 C
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA RURAL (PIER)	167.945,00 C
ELIMINACION DE RIESGOS Y REHABILITACION DE EXPLOTACIONES ABANDONADAS	29.836,00 C
SUELO INDUSTRIAL	643.084,00 C
PROMOCION COMERCIAL	870,58 C
FORMACION COMERCIAL	7.297,97 C
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	61.301,00 C
FORMACION E INSERCIÓN PROFESIONAL	149.602,50 C
ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, UPD'S Y TALLERES EMPLEO	785.232,00 C
FOMENTO DEL EMPLEO	607.848,19 C
PROMOCION E INSERCIÓN DEL EMPLEO	177.608,86 C
INCENTIVOS PYMES Y ARTESANIA	707.414,30 C
PROYECTOS DE I+D	699.389,92 C
<b>Total inversión anual: 5.609.357,17 C</b>	

Año 2003	
Proyectos financiados	Cuánta
INCENTIVOS MINEROS	396.477,64 C
HABITAT MINERO	751.000,00 C
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA RURAL (PIER)	165.732,00 C
FORMACION COMERCIAL	10.051,26 C
PIRYCO	12.000,00 C
MEJORA ENTORNOS COMERCIALES/REVITALIZACION COMERCIAL	75.000,00 C
ECONOMIA SOCIAL	16.232,00 C
FORMACION EN P.R.L.	3.600,00 C
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	53.272,00 C
FORMACION E INSERCIÓN PROFESIONAL	136.092,45 C
FOMENTO DEL EMPLEO	531.175,74 C
PROMOCION E INSERCIÓN DEL EMPLEO	307.984,30 C
INCENTIVOS PYMES Y ARTESANIA	479.159,60 C
PROYECTOS DE INTERES ESPECIAL	276.606,40 C
PROYECTOS DE I+D	123.906,55 C
<b>Total inversión anual: 3.338.289,94 C</b>	

Año 2004	
Proyectos financiados	Cuánta
INCENTIVOS MINEROS	396.477,65 C
HABITAT MINERO	752.000,00 C
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA RURAL (PIER)	191.133,00 C
ELIMINACION DE RIESGOS Y REHABILITACION DE EXPLOTACIONES ABANDONADAS	59.839,00 C
INSTALACION PLANTA DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA	50.000,00 C
FORMACION COMERCIAL	3.442,00 C
MEJORA ENTORNOS COMERCIALES/REVITALIZACION COMERCIAL	120.000,00 C
ECONOMIA SOCIAL	189.883,00 C
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	24.120,00 C
FORMACION E INSERCIÓN PROFESIONAL	123.101,40 C
FOMENTO DEL EMPLEO	560.058,36 C
PROMOCION E INSERCIÓN DEL EMPLEO	276.006,71 C
INCENTIVOS PYMES Y ARTESANIA	633.475,30 C
PROYECTOS DE I+D	1.076.194,70 C
<b>Total inversión anual: 4.455.731,12 C</b>	

Año 2005	
Proyectos financiados	Cuánta
INCENTIVOS MINEROS	864.203,35 C
HABITAT MINERO	876.371,41 C
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA RURAL (PIER)	69.501,00 C
ELIMINACION DE RIESGOS Y REHABILITACION DE EXPLOTACIONES ABANDONADAS	28.893,00 C
FORMACION COMERCIAL	13.254,00 C
MEJORA ENTORNOS COMERCIALES/REVITALIZACION COMERCIAL	158.000,00 C
ECONOMIA SOCIAL	178.568,00 C
FORMACION EN P.R.L.	12.320,00 C
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	107.373,00 C
FORMACION E INSERCIÓN PROFESIONAL	130.423,50 C
ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, UPD'S Y TALLERES EMPLEO	719.719,20 C
FOMENTO DEL EMPLEO	948.563,09 C
PROMOCION E INSERCIÓN DEL EMPLEO	507.488,34 C
INCENTIVOS PYMES Y ARTESANIA	38.270,70 C
PROYECTOS DE INTERES ESPECIAL	66.242,64 C
PROYECTOS DE I+D	334.138,79 C
<b>Total inversión anual: 5.053.330,02 C</b>	

Año 2006	
Proyectos financiados	Cuánta
INCENTIVOS MINEROS	631.273,93 C
HABITAT MINERO	827.981,43 C
ELIMINACION DE RIESGOS Y REHABILITACION DE EXPLOTACIONES ABANDONADAS	59.234,00 C
INSTALACION PLANTA DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA	43.807,00 C
PLAN CALIDAD DE ENERGIA ELECTRICA	50.192,00 C
MEJORA ENTORNOS COMERCIALES/REVITALIZACION COMERCIAL	125.367,04 C
ECONOMIA SOCIAL	165.384,00 C
FORMACION EN P.R.L.	3.600,00 C
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	188.051,00 C
FORMACION E INSERCIÓN PROFESIONAL	59.498,00 C
ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, UPD'S Y TALLERES EMPLEO	282.799,80 C
FOMENTO DEL EMPLEO	996.661,60 C
PROMOCION E INSERCIÓN DEL EMPLEO	370.897,59 C
INCENTIVOS PYMES Y ARTESANIA	118.939,10 C
PROYECTOS DE I+D	138.965,77 C
<b>Total inversión anual: 4.032.554,26 C</b>	

Año 2007	
Proyectos financiados	Cuánta
HABITAT MINERO	1.173.000,00 C
ELIMINACION DE RIESGOS Y REHABILITACION DE EXPLOTACIONES ABANDONADAS	29.650,00 C
MEJORA ENTORNOS COMERCIALES/REVITALIZACION COMERCIAL	122.500,00 C
ECONOMIA SOCIAL	231.432,00 C
FORMACION EN P.R.L.	9.320,00 C
FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL	78.956,00 C
FORMACION E INSERCIÓN PROFESIONAL	135.600,00 C
FOMENTO DEL EMPLEO	653.419,08 C
PROMOCION E INSERCIÓN DEL EMPLEO	349.650,34 C
INCENTIVOS PYMES Y ARTESANIA	114.000,00 C
<b>Total inversión anual: 2.887.537,42 C</b>	

ANUALIDAD	INVERSION
Año 1998	1.298.413,04 CC
Año 1999	1.644.784,87 C
Año 2000	1.624.297,35 C
Año 2001	5.318.956,03 C
Año 2002	5.609.357,17 C
Año 2003	3.338.289,94 C
Año 2004	4.455.731,12 C
Año 2005	5.053.330,02 C
Año 2006	4.032.554,26 C
Año 2007	2.887.537,42 C
<b>Total inversión: 35.263.251,22 C</b>	



ANEXO IV:  
CONSEJERÍA DE FOMENTO

En el anexo adjunto se relacionan las actuaciones realizadas en el periodo 1998-2007 por la Consejería de Fomento en los municipios de la zona de la Montaña Palentina.

P.E. 549 - ACTUACIONES CONSEJERÍA DE FOMENTO MONTAÑA PALENTINA 1998-2007			
Municipio	Año	Actuación	Importe
Aguilar de Campoo	1998	Estudio geotécnico edificación 20 VPOPP	4.606,65
Aguilar de Campoo	1998	Estudio geotécnico edificación 20 VPOPP	5.569,31
Aguilar de Campoo	1998	Act. Alquileres	1.240,46
Aguilar de Campoo	1999	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	4.452,70
Aguilar de Campoo	1999	Red. Proyecto Edificación 10 VPOPP	21.620,21
Aguilar de Campoo	1999	Act. Alquileres	2.062,67
Aguilar de Campoo	2000	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	3.606,07
Aguilar de Campoo	2001	Act. Compra	6.010,12
Aguilar de Campoo	2002	Acts. Alquiler	567,95
Aguilar de Campoo	2002	Acts. Compra	600,00
Aguilar de Campoo	2003	Acts. Compra	12.000,00
Aguilar de Campoo	2003	Acts. Alquiler	648,00
Aguilar de Campoo	2004	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Aguilar de Campoo	2004	Acts. Alquiler	3.106,21
Aguilar de Campoo	2004	Acts. Compra	12.600,00
Aguilar de Campoo	2005	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	46.812,49
Aguilar de Campoo	2005	Rehabilitación ermita Virgen del Llano	12.000,00
Aguilar de Campoo	2005	Acts. Alquiler	4.328,92
Aguilar de Campoo	2005	Inici@te	1.665,00
Aguilar de Campoo	2005	Estación de Autobuses	811.012,00
Aguilar de Campoo	2006	Acts. Alquiler	6.385,56
Aguilar de Campoo	2006	Acts. Compra	3.000,00
Aguilar de Campoo	2006	Inici@te	4.120,86
Aguilar de Campoo	2006	Ciberbús Inici@te	591,00
Aguilar de Campoo	2007	Subv. Dir en virtud de Convenio Fomento-Ayto p/ mejoras accesibilidad eje histórico	300.000,00
Aguilar de Campoo	2007	Direct. Ordenac. Ambito Subregional Montaña Cantábrica Central prov León y Palencia	165.420,00
Aguilar de Campoo	2007	Acts. Alquiler	11.434,50
Aguilar de Campoo	2007	Inici@te	16.775,00
Aguilar de Campoo	2007	Ciberbús Inici@te	1.773,63
Alar del Rey	1999	Refugio de espera	15.000,00
Alar del Rey	2000	Red. Proy. Edificación 10 VPOPP c/ Estación	15.701,44
Alar del Rey	2000	Estudio topográfico Edif 10 VPOPP	863,10
Alar del Rey	2000	Estudio geotécnico Edif. 10 VPOPP	5.992,21
Alar del Rey	2000	Estudios previos Edif. 10 VPOPP	303,27
Alar del Rey	2000	Estudios previos Edif. 10 VPOPP	303,27
Alar del Rey	2000	Estudios previos Edif. 10 VPOPP	303,27
Alar del Rey	2001	Edificación 10 VPOPP c/ Estación	666.050,23
Alar del Rey	2001	Dir. Obra Edificación 10 VPOPP c/ Estación	15.844,18
Alar del Rey	2001	Act. Compra	2.103,54
Alar del Rey	2001	Act. Alquileres	2.103,54
Alar del Rey	2002	Subv. Dir. Ayto. Alar del Rey p/ reforma y acondicionamiento edif municipal para centro de día y albergue	410.822,00
Alar del Rey	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00

P.F. 440

P.E. 549 - ACTUACIONES CONSEJERÍA DE FOMENTO MONTAÑA PALENTINA 1998-2007			
Municipio	Año	Actuación	Importe
Alar del Rey	2003	Acts. Alquiler	151,46
Alar del Rey	2005	Acondicion. para dotación suministro baja tensión c/ Estación	29.092,88
Alar del Rey	2005	1º Adic. Rev. Precios Edificación 10 VPOPP	6.898,69
Alar del Rey	2005	Subv. Ayto. Alar del Rey p/ Planeamiento Urbanístico Municipal	7.238,00
Alar del Rey	2005	Anteproyecto acondic. Edificio en Canal de Castilla p/ Centro de Interpretación	12.000,00
Alar del Rey	2005	Red. Proy y Dir. Obra acondic p/ suministro eléctrico baja tensión c/ Estación	1.715,00
Alar del Rey	2005	Inici@te	1.480,00
Alar del Rey	2006	Acts. Alquiler	518,40
Alar del Rey	2006	Acts. Compra	3.000,00
Alar del Rey	2006	Inici@te	1.171,43
Alar del Rey	2007	Red. Proy. Acond. Edif Canal de Castilla p/ Centro de Interpretación	29.950,00
Alar del Rey	2007	Liq. y Rev. Precios edif 10 viv	6.898,69
Alar del Rey	2007	Acts. Alquiler	518,40
Alar del Rey	2007	Inici@te	2.160,00
Barruelo de Santullán	2001	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	10.571,71
Barruelo de Santullán	2001	Red. Proyecto Edificación 10 VPOPP	17.749,16
Barruelo de Santullán	2001	Levantamiento topográfico edif 12 VPOPP	888,20
Barruelo de Santullán	2001	Estudios previos de solar edif 12 VPOPP	1.742,94
Barruelo de Santullán	2001	Estudio geotécnico edif 12 VPOPP	5.916,56
Barruelo de Santullán	2005	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Barruelo de Santullán	2005	Inici@te	2.200,00
Barruelo de Santullán	2006	Subv. Dir. en virtud de Convenio Fom-Ayto. p/ rehabilitación antiguo "Cine Moderno"	100.000,00
Barruelo de Santullán	2006	Acts. Alquiler	889,20
Barruelo de Santullán	2006	Inici@te	1.971,53
Barruelo de Santullán	2007	Acts. Alquiler	796,50
Barruelo de Santullán	2007	Inici@te	2.240,00
Berzosilla	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Brañosera	2004	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	20.300,00
Brañosera	2005	Inici@te	1.110,00
Brañosera	2006	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Brañosera	2006	Inici@te	2.342,86
Brañosera	2007	Inici@te	1.440,00
Carreteras autonómicas de la zona		Modernización y mejora de carreteras autonómicas de la zona	67.616.953,26
Carreteras provinciales de la zona	2007	Convenio Dip. Palencia para mejora de carreteras provinciales	250.000,00
Castrejón de la Peña	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Cervera de Pisuerga	2001	Dir. Obra y Coord. Seg. Salud adecuación local y garajes	2.791,67
Cervera de Pisuerga	2001	Red. Proy. Bás y de Seg. Salud adecuación local y garajes	5.363,96
Cervera de Pisuerga	2002	Acts. Alquiler	795,12
Cervera de Pisuerga	2002	Inici@te	3.240,00
Cervera de Pisuerga	2003	Inici@te	5.616,00
Cervera de Pisuerga	2004	Acts. Alquiler	1.246,02
Cervera de Pisuerga	2004	Acts. Compra	3.000,00

P.F. 440

## P.E. 549 - ACTUACIONES CONSEJERÍA DE FOMENTO MONTAÑA PALENTINA 1998-2007

Municipio	Año	Actuación	Importe
Cervera de Pisuerga	2004	Inici@te	3.186,00
Cervera de Pisuerga	2005	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Cervera de Pisuerga	2005	Acts. Alquiler	17.696,17
Cervera de Pisuerga	2005	Acst. Compra	6.000,00
Cervera de Pisuerga	2005	Inici@te	3.092,00
Cervera de Pisuerga	2006	Subv. Dir. En virtud de Convenio Fom-Ayto. p/ restauración Casa Leones p/ edif usos múltiples	400.000,00
Cervera de Pisuerga	2006	Red. Proy. Edif 14 VPP-GP P.D.	44.000,00
Cervera de Pisuerga	2006	Acts. Alquiler	7.173,51
Cervera de Pisuerga	2006	Estudio geotécnico p/ promoción VPP	4.227,17
Cervera de Pisuerga	2006	Estudio previo promoción VPP	2.500,00
Cervera de Pisuerga	2006	Estudio geotécnico talud sobre parcela promoc VPP	10.220,73
Cervera de Pisuerga	2006	Levantamiento topográfico parcela p/ promoción VPP	792,28
Cervera de Pisuerga	2006	Inici@te	2.555,00
Cervera de Pisuerga	2007	Edificación de 14 VPP-GP Promoción Directa	1.505.132,84
Cervera de Pisuerga	2007	Dir. Obra Edificación de 14 VPP-GP Promoción Directa	44.660,00
Cervera de Pisuerga	2007	Acts. Alquiler	3.216,66
Cervera de Pisuerga	2007	Acts. Compra	6.000,00
Cervera de Pisuerga	2007	Inici@te	1.440,00
Congosto de Valdavia	2006	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Dehesa de Montejo	2004	Refugio de espera	15.627,11
Dehesa de Montejo	2005	Adapt Planeamiento Gral al Reglamento Urbanismo Castilla y León en Espacio Natural Fuentes Carrionas	6.000,00
Dehesa de Montejo	2005	Elaboración de Norma Arqueológica	2.216,76
Dehesa del Montejo	1998	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	4.110,92
Dehesa del Montejo	1999	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	5.515,49
Dehesa del Montejo	2000	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	3.494,28
Dehesa del Montejo	2001	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	1.027,73
Dehesa del Montejo	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Dehesa del Montejo	2006	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	2.055,46
Fresno del Río	2005	Inici@te	196,00
Fresno del Río	2006	Inici@te	725,00
Fresno del Río	2007	Inici@te	1.421,60
Guardo	2001	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	23.467,71
Guardo	2001	Subv. Dir. Ayto. Guardo p/ estabilización ladera c/ Luis Felipe	465.784,38
Guardo	2002	Acts. Alquiler	1.395,42
Guardo	2003	Acts. Compra	6.000,00
Guardo	2003	Acts. Alquiler	2.271,02
Guardo	2004	Estudio básico de 30 viviendas concertadas	9.280,00
Guardo	2004	Acts. Alquiler	3.547,48
Guardo	2005	Acts. Alquiler	9.964,46
Guardo	2005	Acts. Compra	3.000,00
Guardo	2006	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Guardo	2006	Promoción 30 viv. concertadas	444.941,88

## P.E. 549 - ACTUACIONES CONSEJERÍA DE FOMENTO MONTAÑA PALENTINA 1998-2007

Municipio	Año	Actuación	Importe
Guardo	2006	Levantamiento topográfico parcela p/ promoción VPP	705,28
Guardo	2006	Acts. Alquiler	9.524,25
Guardo	2006	Acts. Compra	3.000,00
Guardo	2006	Inici@te	800,00
Guardo	2007	Acts. Alquiler	8.352,46
Guardo	2007	Acts. Compra	6.000,00
Guardo	2007	Inici@te	21.300,00
Guardo	2007	Ciberbús Inici@te	591,21
La Pernía	1998	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	7.022,83
La Pernía	1999	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	15.801,36
La Pernía	2000	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	7.022,83
La Pernía	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
La Pernía	2004	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	1.755,71
La Pernía	2005	Elaboración de Norma Arqueológica	8.233,68
La Pernía	2005	Inici@te	662,00
La Pernía	2006	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	3.511,41
La Pernía	2006	Inici@te	1.806,00
La Pernía	2007	Inici@te	1.440,00
Línea ff.cc. León-Balmaceda		Renovación de infraestructura del tramo Guardo-Mataporquera	11.395.072,77
Mantinos	2005	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Mantinos	2005	Acts. Alquiler	545,30
Muda	2001	Refugio de espera	15.000,00
Mudá	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Polentinos	1998	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	2.055,46
Polentinos	1999	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	4.624,79
Polentinos	2000	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	2.055,46
Polentinos	2001	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	513,87
Polentinos	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Polentinos	2005	Adapt Planeamiento Gral al Reglamento Urbanismo Castilla y León en Espacio Natural Fuentes Carrionas	2.000,00
Polentinos	2005	Adapt Planeamiento Gral al Reglamento Urbanismo Castilla y León en Espacio Natural Fuentes Carrionas	9.000,00
Polentinos	2005	Elaboración de Norma Arqueológica	791,17
Polentinos	2005	Retejo y reparación cubiertas de la iglesia	30.000,00
Polentinos	2006	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	1.027,73
Pomar de Valdivia	2001	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	29.771,31
Pomar de Valdivia	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Pomar de Valdivia	2004	Asistencia arqueológica p/ elaborac Normas Urbanísticas Municipales	5.075,00
Respenda de la Peña	2006	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Respenda de la Peña	2007	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	7.875,00
Salinas de Pisuerga	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Salinas de Pisuerga		Acondicionamiento y cesión de traviesa	225.000,00
San Cebrián de Muda	2005	Acts. Alquiler	456,38
San Cebrián de Mudá	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00

## P.E. 549 - ACTUACIONES CONSEJERÍA DE FOMENTO MONTAÑA PALENTINA 1998-2007

Municipio	Año	Actuación	Importe
San Cebrían de Mudá	2005	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	14.000,00
San Cebrían de Mudá	2006	Inici@te	1.171,43
San Cebrían de Mudá	2007	Inici@te	1.440,00
Santibáñez de la Ecla	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Santibáñez de la Peña	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Santibáñez de la Peña	2007	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	17.500,00
Santibáñez De La Peña	2007	Inici@te	2.880,00
Triollo	1998	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	3.936,63
Triollo	1999	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	9.103,98
Triollo	2000	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	3.939,63
Triollo	2001	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	984,91
Triollo	2003	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Triollo	2005	Adapt Planeamiento Gral al Reglamento Urbanismo Castilla y León en Espacio Natural Fuentes Carrionas	3.000,00
Triollo	2005	Elaboración de Norma Arqueológica	2.216,76
Triollo	2006	Contratación directa Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	1.969,82
Triollo	2007	Inici@te	1.440,00
Velilla del Río Carrión	2000	Act. Compra	2.103,54
Velilla Del Río Carrión	2003	Inici@te	2.430,00
Velilla Del Río Carrión	2003	Red de Cibercentros	268.500,00
Velilla Del Río Carrión	2004	Inici@te	4.860,00
Velilla del Río Carrión	2005	Subvención Elab. Planeamiento Urbanístico Municipal	33.670,00
Velilla del Río Carrión	2005	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Velilla del Río Carrión	2005	Acts. Alquiler	1.156,18
Velilla Del Río Carrión	2005	Inici@te	3.780,00
Velilla del Río Carrión	2006	Acts. Alquiler	389,45
Velilla Del Río Carrión	2006	Inici@te	2.052,00
Velilla del Río Carrión	2007	Acts. Alquiler	324,54
Velilla Del Río Carrión	2007	Inici@te	1.600,00
Vidrieros-Tiñosillos	2006	Renaración de la iglesia	29.842,74
Villalba de Guardo	2005	Elaboración cartografía urbana escala 1:1.000	5.000,00
Municipios de la zona	1998-2007	Reconocimiento de préstamos en actuaciones de vivienda rural	#¡REF!
Municipios de la zona	1998-2007	Reconocimiento de préstamos en actuaciones de rehabilitación	#¡REF!
Municipios de la zona	1998-2007	Subvenciones en actuaciones de rehabilitación	#¡REF!
Municipios de la zona	1998-2007	Reconocimiento de préstamos en actuaciones de promoción de vivienda protegida	#¡REF!
Todos los municipios de la Montaña Palentina	2001	Elaboración cartografía territorial escala 1:10.000	65.000,00
Todos los municipios de la Montaña Palentina	2002	Elaboración cartografía territorial escala 1:10.000	20.000,00
Todos los municipios de la Montaña Palentina	2003	Elaboración cartografía territorial escala 1:10.000	15.000,00
Zona de Aguilar de Campoo: 10 municipios / 84 localidades	2004-2007	Transporte a la Demanda	1.133.850,64
Zona de Cervera de Pisuerga: 11 municipios / 72 localidades	2005-2007	Transporte a la Demanda	528.430,05
Zona de Guardo: 3 municipios / 12 localidades	2006-2007	Mejora de servicios presenciales de transporte	61.932,00
Zona de Guardo: 8 municipios / 24 localidades	2006-2007	Transporte a la Demanda	328.658,50

## ANEXO V:

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, y por lo que respecta a la Consejería de Agricultura y Ganadería le informo lo siguiente:

Se indican a continuación las inversiones de esta Consejería, por centros directivos desde 1998, en la citada zona. En las inversiones de la actual Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural se incorporan tres tablas en función del tipo de contrato o encomienda que respalda la inversión.

## SECRETARÍA GENERAL.

Adecuación del local para la sede de la Unidad de Desarrollo Agrario y Unidad Veterinaria de Aguilar de Campoo (Palencia). Recepción de la obra en marzo de 2006: 95.000 euros.

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

## ANUALIDAD INVERSION TOTAL CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

2003	260.415,00 €
2005	49.403,36 €

Estas inversiones han financiado, en colaboración con las Entidades Locales, proyectos de instalaciones (cercados, abrevaderos, mangas, pasos canadienses, etc.) en superficies de pastos comunales, con objeto de llevar a cabo la ordenación sanitaria de dichas áreas, dentro de una serie de medidas establecidas para el control de epizootias en esa zona.

## INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

PROYECTO DE INVERSIÓN	2003	2004	2005	2006	2007	TOTAL (€)
Cartografía en Villavega, Ojeda y Moarves	9.804,81					9.804,81
Estudio impacto ambiental C.P. Triollo			11.315,80			11.315,80
Estudio impacto ambiental C.P. San Cebrían de Mudá			10.800,00			10.800,00
Estudio impacto ambiental C.P. Polentinos		10.800,00				10.800,00

## DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

**TABLA I**  
**INVERSIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y DIVERSIFICACIÓN RURAL EN CONSULTORÍAS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS DE OBRAS FINALIZADAS EN LA MONTAÑA PALENTINA DESDE EL AÑO 1998**

Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	PRESUPUESTO LIQUIDADO
AT 125-1	Dirección de las obras de construcción de una presa en Tierra, estación de bombeo, depósito de regulación para Riego y abastecimiento de agua en Lomilla de Aguilár -Palencia-	42.941,08 €
AT 225	Estudio de viabilidad técnica y medioambiental de dos Embalses sobre los arroyos Villafraja y Las Cuevas, para la regulación de la cuenca del río Valdeavia -Palencia-	52.426,20 €
AT 249	Estudio de viabilidad técnica de un embalse sobre el río Boedo en el término municipal de Castrejón de la Peña -Palencia-	84.326,69 €
AT 273	Redacción del Proyecto de una presa de materiales sueltos sobre el arroyo Villafraja en el término municipal de Castrejón de la Peña -Palencia-	211.787,99 €
AT 286	Redacción del Proyecto de una presa de materiales sueltos sobre el arroyo Villafraja en el término municipal de Santibáñez de la Peña -Palencia-	205.325,19 €
AT 290	Redacción del Proyecto de una presa de materiales sueltos sobre el río Boedo en el término municipal de Castrejón de la Peña -Palencia-	195.028,43 €
CA 381	Redacción de un Estudio de viabilidad técnica, social y medioambiental de cuatro embalses para la regulación de la cuenca del río Burejo -Palencia-	187.725,63 €
CA 446	Redacción del Proyecto de puente sobre el río Pisuerga en la zona de C.P. de San Salvador de Cantamuda -Palencia-	18.100,46 €
CA 485	Redacción del Proyecto de infraestructura rural de San Salvador de Cantamuda -Palencia-	31.972,13 €
<b>TOTAL CONTRATOS ESPECÍFICOS</b>		<b>1.030.633,80 €</b>

AT -296 <sup>1</sup>	Asistencia para la coordinación en materia de Seguridad y Salud en las obras dependientes del Área de Estructuras Agrarias de Palencia. Años 2001 a 2003.	101.571,04 €
CAM -59	Realización de los trabajos de coordinación en materia de Seguridad y Salud en las obras dependientes del Área de Estructuras Agrarias de Palencia.	4.243,48 €
CA -437	Realización de los trabajos de coordinación en materia de Seguridad y Salud en las obras dependientes del Área de Estructuras Agrarias de Palencia. De 2005 a 2007.	53.207,60 €

<sup>1</sup> En cursiva, contratos de consultoría y asistencia técnica de actuaciones generales en las que se incluye la Montaña Palentina

**TABLA II.a.**  
**INVERSIONES EN OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y DIVERSIFICACIÓN RURAL EN LA ZONA DE LA MONTAÑA DE PALENCIA DESDE EL AÑO 1998**

OBRAS EJECUTADAS		
Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	PRESUPUESTO LIQUIDADO
989-1	Modificado de una Presa en tierra, Estación de Bombeo, Depósito de regulación para el riego y abastecimiento de agua en LOMILLA DE AGUILAR -PALENCIA-	2.391.886,41 €
1.184 CA	Infraestructura de la zona de Respenda de la Peña -Palencia-	1.951.258,01 €
1.209	Complementario de obras en Salinas de Pisuerga.	117.839,97 €
1.227	Riego por acequias prefabricadas de la zona de Cervera de Pisuerga - Arbejal - Palencia.	383.258,92 €
1.250	Complementario de obras en Veilla del río Carrión - Palencia-	145.307,54 €
1.270	Infraestructura de la zona de Liguérezana - Palencia-	264.386,87 €
1.319	II Proyecto de Infraestructura Rural de la zona de C.P. de Dehesa de Montejo -Palencia-	851.351,27 €
1.350	Complementario de las obras de infraestructura de Cervera de Pisuerga-Arbejal -Palencia-	91.220,90 €
1.357	Infraestructura (Acondicionamiento de las redes de caminos y saneamiento) de la zona de C.P. de Brañosera -Palencia-	689.372,15 €
1.357-In	Reparación de daños por causa de fuerza mayor en la obra: Infraestructura rural en la zona de C.P. de Brañosera -Palencia-	63.102,02 €
1.361	Obras complementarias de las de construcción de una Presa en tierra, estación de bombeo, depósito de regulación para riego y abastecimiento de agua en Lomilla de Aguilár -Palencia-	356.106,13 €

1.390	Riego por aspersión de la zona dominada por la presa de Lomilla - Palencia-	675.021,67 €
1.422	Complementario de las obras de infraestructura de la zona de C.P. de Quintanaluengos -Palencia-	189.112,35 €
1.446	Complementario de obras de infraestructura en Dehesa de Montejo -Palencia-	212.379,24 €
1.547	Reposición del regadío en Guardo -Palencia-	304.952,62 €
1.619	Complementario de obras de infraestructura rural de la zona de C.P. de Respenda de la Peña -Palencia-	627.924,93 €
1.621	Infraestructura en la zona de concentración parcelaria de Santibáñez de la Peña -Palencia-	3.031.660,13 €
1.789-1	Modificado de tres sondeos de investigación en Porquera de los Infantes, Cabria y Canduela -Palencia-	455.238,27 €
1.850	Infraestructura rural de la zona de C.P. de Mudá -Palencia-	511.923,41 €
1.861	Dos sondeos de investigación en Pomar de Valdivia -Palencia-	518.376,87 €
1.882	Infraestructura de la zona de C.P. de Aguilár de Campoo 1ª Fase -Palencia-	1.180.052,34 €
1.964	Complementario de infraestructuras rurales y restauración del medio natural en la zona de C.P. de Santibáñez de la Peña -Palencia-	643.693,78 €
<b>TOTAL CONTRATOS ESPECÍFICOS</b>		<b>14.928.379,08 €</b>
1.659 <sup>2</sup>	Reparación de daños en infraestructuras rurales por Inundaciones en la provincia de Palencia. Con inversión en Lomilla de Aguilár, Veilla del río Carrión, Dehesa de Montejo, Liguérezana y Quintanaluengos.	879.341,39 €
1.777	Acondicionamiento de caminos en la provincia de Palencia. Con inversión en Pomar de Valdivia, Canduela y Villecibio (Entidades de Aguilár de C.) y Salinas de Pisuerga.	618.897,53 €

<sup>2</sup> En cursiva, contratos de obras de actuaciones generales en las que se incluye la Montaña Palentina

1.922	Acondicionamiento y mejora de caminos en Fresno del Río, Villalba de Guardo y en la zona regable del Canal de Castilla Polígono de la Nava -Palencia-. Con inversión en Fresno del Río y Villalba de Guardo.	245.763,40 €
-------	--	--------------

### OBRAS EN EJECUCIÓN

Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN
1.889	Presa sobre el arroyo Villafraja en el término municipal de Santibáñez de la Peña -Palencia-	5.931.627,32 €
1890	Presa sobre el arroyo Las Cuevas en el término municipal de Castrejón de la Peña -Palencia-	5.687.865,24 €
2.004	Puente sobre el río Pisuerga en la zona de C.P. de San Salvador de Cantamuda -Palencia-	293.768,96 €
2.039	Infraestructura rural en la zona de C.P. de San Salvador de Cantamuda -Palencia-	529.938,99 €

**TABLA II.b.**  
**OBRAS CON GESTIÓN ENCOMENDADA A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN**

OBRAS EJECUTADAS		
Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	PRESUPUESTO LIQUIDADO
2003/001682	Estación de bombeo para la modernización del Regadío de la C.R. "Vega de Villalano" en Aguilár de Campoo -Palencia-	419.439,19 €
2003/001699	Estación de bombeo para la modernización del Regadío de la C.R. "La Primera" en Alar de Rey -Palencia-	357.232,22 €

  

OBRAS EN EJECUCIÓN		
Nº EXPTE	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN
2007/13	Infraestructura rural de la zona de C.P. de Aguilár De Campoo 2ª Fase -Palencia-	1.151.275,11 €





## ANEXO VII:

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

La Consejería de Sanidad, desde la asunción de competencias en materia de asistencia sanitaria de la Seguridad Social (2002 y hasta el 13 de diciembre de 2007) ha invertido 2.483.439,3€ en obras y equipamientos de centros de salud, consultorios locales y centros de guardia. En programas de desarrollo personal de mujeres y servicio de atención, guarda y custodia de niños de 0 a 6 años se ha invertido 10.773€ en los años 1999 y 2000.

## ANEXO VIII:

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Se adjunta en Anexo la información solicitada en relación con los fondos totales invertidos anualmente en

la zona de la Montaña Palentina, en los siguientes proyectos, competencia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades: inversiones en Residencias de personas mayores, en Centros de Día de personas mayores, y de personas con discapacidad; creación de plazas en centros para la atención a personas con discapacidad; cursos del FSE; contratación por Corporaciones Locales de personas con discapacidad; inversiones en Albergues Juveniles; subvenciones a entidades locales para el equipamiento de los puntos de información juvenil; subvenciones a empresas por la contratación de mujeres víctimas de violencia de género (Plan Dike) y por el ascenso profesional de mujeres; subvenciones a Ayuntamientos para gastos mantenimiento de Centros infantiles 0-3 años; financiación del programa "crecemos en verano"; mantenimiento de Centros infantiles 0-3 años propios y por la asistencia a drogodependientes en régimen residencial.

## ANEXO P.E. 0549-I

## FONDOS INVERTIDOS EN LA ZONA DE LA MONTAÑA PALENTINA

LOCALIDAD	€/AÑO 1998	€/AÑO 1999	€/AÑO 2000	€/AÑO 2001	€/AÑO 2002	€/AÑO 2003	€/AÑO 2004	€/AÑO 2005	€/AÑO 2006	€/AÑO 2007
Aguilar de Campóo	-	55.239,02	18.721,98	12.612,99	159.060,72	405.577,46	398.201,45	117.995,3	57.387,89	40.063,55
Alar del Rey					110.118,33	108.212,54	84.342,94	7.101,00	17.720,00	5.571,52
Barruelo de Santullán	9.091,97	-	4.728,55	18.672,20	3.000,00	3.335,17	2.652,53	2.030,88	28.283,01	17.283,11
Brañosera	-	-	-	4.771,99	3.322,00	3.439,00	3.114,00	5.480,00	3.868,00	4.014,00
Castrejón de la Peña	-	-	-	-	6.644,00	3.439,00	7.203,00	3.601,00	3.868,00	4.014,00
Cervera de Pisuerga	45.767,07	38.705,18	30.222,66	45.302,44	45.604,87	39.145,00	53.940,27	63.376,00	139.943,00	425.778,95
Fresno del Río	-	-	-	6.362,65	-	-	3.601,00	11.115,00	11.529,00	4.014,00
Guardo	7.359,37	23.324,48	76.885,51	67.587,86	33.487,47	31.859,48	133.118,99	225.262,12	234.657,33	342.988,34
Mantitos	-	-	-	3.181,33	3.322,00	3.439,00	3.601,00	7.410,00	7.736,00	-
Pomar de Valdivia	-	-	-	-	-	3.174,31	2.306,28	-	-	10.239,32
Salinas de Pisuerga	-	-	-	-	-	-	-	12.600	-	-
San Cebrián de Mudá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.923,00
Santibáñez de la Peña	-	-	-	14.995,00	-	-	-	-	-	2.855,00
Velilla del Río Carrión	5.202,93	58.070,24	88.673,51	9.543,98	61.639,36	10.318,00	10.805,00	18.526,00	19.341,00	27.710,00
Villalba de Guardo	-	-	-	3.174,70	3.322,00	3.439,00	3.601,00	8.050	-	-

## ANEXO IX:

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a la P.E./0700549 se manifiesta que como consecuencia de la numerosa documentación existente y la complejidad en su delimitación, la información solicitada se encuentra a disposición de Sus Señorías en las Unidades Administrativas correspondientes de esta Consejería de Educación.

Con el fin de facilitar la consulta de los expedientes, se ruega a los Procuradores solicitantes que se pongan en contacto con la Secretaría General de la Consejería de Educación para fijar el día y la hora de la misma.

## ANEXO X:

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Según los datos obrantes en esta Consejería, el importe de los fondos invertidos en la zona de la montaña palentina desde 1998 asciende a 7.700.513,44 € (desde 2000 en el caso de Turismo, y desde 2003 en el caso de Patrimonio).

Es preciso señalar que algunas de las acciones acometidas en municipios integrados en el área de referencia no es posible desglosarlas económicamente, como es el caso del Programa "Internet en las bibliotecas"

## P.E. 558-II

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 558-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a Espacios Naturales declarados en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./0700558, formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Espacios Naturales declarados en la Comunidad de Castilla y León.

El establecimiento de un conjunto de áreas protegidas coherente y representativo de la diversidad ecológica de la Comunidad Autónoma es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Medio Ambiente, tal y como aparece recogido en la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León. El artículo 18 de la citada Ley 8/1991, de 10 de mayo, establece un listado con carácter indicativo de un conjunto de Espacios Naturales que merecen ser declarados como protegidos. Con posterioridad, varios espacios han sido incluidos en dicho Plan indicativo mediante sucesivas Órdenes. Estos Espacios Naturales son: Sierra de Guadarrama, Hoces de Alto Ebro y Rudrón, La Nava y Campos de Palencia, Hoces de Vegacervera y Quilamas.

De acuerdo con dicho plan indicativo y sus sucesivas incorporaciones, a lo largo de los últimos años se ha procedido a declarar un conjunto de Espacios Naturales Protegidos. Los espacios naturales protegidos declarados en el ámbito de Castilla y León son:

FIGURA	NOMBRE (PROVINCIA)	FECHA DE DECLARACIÓN
PARQUE NACIONAL	Picos de Europa (LE)	Ley 16/1995, de 30 de mayo, de declaración de Parque Nacional de los Picos de Europa (BOE nº 129 de 31 mayo 1995).
PARQUE REGIONAL	Picos de Europa Castilla y León (LE)**	Ley 12/1994, de 18 de julio, de declaración del Parque Regional de Picos de Europa en Castilla y León (BOCyL nº 145 de 28 julio 1994).
	Sierra de Gredos (AV)	Ley 3/1996, de 20 de junio, de declaración del Parque Regional de la Sierra de Gredos (BOCyL nº 124 de 28 junio 1996).

FIGURA	NOMBRE (PROVINCIA)	FECHA DE DECLARACIÓN
PARQUE NATURAL	Hoces del Río Duratón (SG)	Ley 5/1989, de 27 de junio, por el que se declara el Parque de las Hoces del Río Duratón (BOCyL nº 131 de 10 julio 1989).
	Montes Obarenes-San Zadornil (BU)	Ley 10/2006, de 14 de octubre, por el que se declara el Parque Natural de Montes Obarenes-San Zadornil (Burgos) (B.O.C y L. nº 203 de 20 de octubre 2006)
	Hoces del Río Riaza (SG)	Ley 5/2004, de 21 de diciembre, de Declaración del Parque Natural de Hoces del Río Riaza (Segovia) (BOCyL nº 245 de 22 de diciembre 2004)
	Cañón del Río Lobos (SO)	Decreto 115/1985, de 10 de octubre, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, sobre el Parque Natural del Cañón del Río Lobos, en las provincias de Soria y Burgos (BOCyL nº 83 de 17 octubre 1985).
	Lago de Sanabria y alrededores (ZA)	R. Decreto 27 de octubre de 1978, núm. 3061/78 (Mº Agricultura). Declaración del Parque Natural del Lago de Sanabria y alrededores (BOE nº 310 de 28 diciembre 1978). Decreto 122/1985, de 12 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 3061/1978 (BOCyL nº 87 de 29 octubre 1985). Decreto 121/90, de 5 de junio, por el que se modifican los límites y se adecúan la regulación y la organización del Parque Natural del Lago de Sanabria y alrededores (BOCyL nº 132 de 10 julio 1990).
	Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (P)	Ley 4/2000, de 27 de junio, de Declaración del Parque Natural de Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (BOCyL nº 129 de 5 de julio de 2000)
	Las Batuecas-Sierra de Francia (SA)	Ley 8/2000, de 11 de julio, de Declaración del Parque Natural de las Batuecas-Sierra de Francia (SA).
Arribes del Duero (SA y ZA)	Ley 5/2002, de 11 de abril, de Declaración del Parque Natural de Arribes del Duero (Salamanca-Zamora) (BOCyL nº 129 de 26 de abril de 2002)	

FIGURA	NOMBRE (PROVINCIA)	FECHA DE DECLARACIÓN
MONUMENTO NATURAL	Monte Santiago (BU)	Decreto 59/1996, de 14 de marzo, de declaración del Monumento Natural de Monte Santiago (BOCyL nº 60, 26 marzo 1996).
	Ojo Guareña (BU)	Decreto 61/1996, de 14 de marzo, de declaración del Monumento Natural de Ojo Guareña (BOCyL nº 61 de 27 marzo 1996).
	Lago de La Baña (LE)	Decreto 192/1990, de 11 de octubre, sobre la declaración como Monumentos Naturales de los Lagos de La Baña y de Truchillas (BOCyL nº 201 de 17 octubre 1990).
	Lago de Truchillas (LE)	Decreto 192/1990, de 11 de octubre, sobre la declaración como Monumentos Naturales de los Lagos de La Baña y de Truchillas (BOCyL nº 201 de 17 octubre 1990).
	Las Médulas (LE)	Decreto 103/2002, de 1 de agosto, de Declaración del Monumento Natural de Las Médulas (BOCyL nº 154 de 9 de agosto de 2002)
	La Fuentona (SO)	Decreto 238/1998, de 12 de nov., de declaración del Monumento Natural de La Fuentona (BOCyL nº 220 de 16 nov 1998).
RESERVA NATURAL	Valle de Iruelas (AV)	Ley 7/1997, de 17 de junio, de declaración de la Reserva Natural del Valle de Iruelas (BOCyL nº 119 de 24 junio 1997).
	Sabinar de Calatañazor (SO)	Ley 9/2000, de 11 de julio, de Declaración de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor (Soria) (BOCyL nº 140 de 19 de julio de 2000)
	Lagunas de Villafáfila	Ley 6/2006, de 5 de julio, de declaración de la Reserva Natural Lagunas de Villafáfila (Zamora) (B.O.C.y L. de 14 de julio 2006)
	Riberas de Castromuño-Vega del Duero (VA)	Ley 6/2002, de 11 de abril, de Declaración de la Reserva Natural de Riberas de Castromuño-Vega del Duero (Valadolid) (BOCyL nº 179 de 26 de abril 2002)

Por otra parte, la Ley 8/1991, de 10 de mayo, incluye entre sus determinaciones la obligatoriedad de realizar Planes de Ordenación de los Recursos Naturales, en adelante PORN, con carácter previo a la declaración de un determinado espacio natural protegido. En cumplimiento de dicho mandato legal se han tramitado los PORN de todos los Espacios Naturales Protegidos declarados a excepción de los correspondientes a los siguientes Espacios Naturales Protegidos ya declarados antes de la entrada en vigor de la Ley 8/1991, de 10 de mayo:

*Espacios Naturales declarados sin PORN*

Hoces del río Duratón (Segovia)

Cañón del río Lobos (Burgos-Soria)



Lago de Sanabria y alrededores (Zamora)

Lago de La Baña (León)

Lago de Truchillas (León)

En el caso de Hoces del río Duratón, Cañon del río Lobos y Lago de Sanabria y alrededores está previsto realizar y aprobar el PORN en el marco de la presente legislatura.

Por otra parte, en los últimos años se han tramitado los PORN de los Espacios Naturales de Hoces de Alto Ebro y Rudrón, Lagunas Glaciares de Neila -incluido en el ámbito de Sierra de la Demanda pero con un PORN circunscrito a ese territorio- y Acebal de Garagüeta y Lagunas y Circos Glaciares de Urbión - ambos en el ámbito territorial de Sierra de Urbión con sendos PORN circunscritos a esos territorios - restando únicamente su declaración por Ley.

Es preciso destacar que en la presente legislatura está previsto declarar, previa aprobación de su correspondiente PORN, los espacios naturales de: Sierra de Guadarrama, Candelario, Quilamas, La Yecla (Sabinas del Arlanza) y San Emiliano (Valles de Babia y Luna).

Valladolid, 21 de enero de 2008

LA CONSEJERA

Fdo.: *María Jesús Ruiz Ruiz*

**P.E. 559-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 559-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a función educativa y cultural desarrollada por la Junta de Castilla y León para dar a conocer el Sabinar de Calatañazor, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./0700559, formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "función educativa y cultural desarrollada por la Junta de Castilla y León para dar a conocer el Sabinar de Calatañazor".

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones plantea-

das por S.S. en la Pregunta arriba referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se detallan:

ANEXO I: Consejería de Medio Ambiente.

ANEXO II: Consejería de Educación.

Valladolid, a 29 de enero de 2008.

EL CONSEJERO  
DE LA PRESIDENCIA,

*José Antonio de Santiago-Juárez López*

#### ANEXO I:

##### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

La Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor fue declarada por Ley 9/2000, de 11 de julio.

Desde 2005 está funcionando la Casa del Parque del Sabinar, centro de interpretación conjunto de esta reserva y del Monumento Natural de La Fuentona, situada en Muriel de la Fuente. En 2005 tuvo 10.674 visitantes, 20.839 en 2006 y hasta noviembre de 2007, 18.857. En el programa de visita se facilita, siempre que es posible, una visita guiada al propio espacio natural.

Para mejorar la divulgación de sus valores naturales, culturales y socioeconómicos, se han editado dos folletos de distinto formato, ambos referidos tanto a la R.N. del Sabinar de Calatañazor como al M. N. de La Fuentona, y con referencia igualmente al lugar de interés comunitario "Sabinas de la Sierra de Cabrejas".

Además de las actividades ordinarias de información y educación ambiental, las Casas del Parque de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León organizan actividades culturales y educativas como oferta complementaria a sus servicios habituales, con el objetivo de contribuir también a la dinamización socioeconómica de su entorno. Así, durante 2007 la Casa del Sabinar ha realizado 37 que han contado con la participación de 6.950 personas.

En materia específica de educación ambiental, se ha contribuido a dar a conocer el Sabinar de Calatañazor mediante actuaciones genéricas en las que se difunden las características y valores de los espacios naturales protegidos de Castilla y León.

Entre ellas se puede destacar la campaña "Tierra Adentro", que desplegó una exposición itinerante sobre los espacios naturales de Castilla y León que recorrió 14 localidades y fue vista por 47.741 personas, y supuso la edición de material didáctico para todos los escolares de enseñanza secundaria (2000 cuadernos para profesores y 105.000 para alumnos), que fueron distribuidos a 407 centros educativos de la Comunidad.

Asimismo, la Red de Espacios Naturales se incluye en las sucesivas ediciones de la Agenda Escolar que cada año edita la Junta de Castilla y León.

Cabe destacar, por último, que en el Sabinar de Calatañazor se celebraron los actos conmemorativos del Día Mundial del Medio Ambiente en 2005, que incluyen la entrega de los Premios Regionales de Medio Ambiente de cuentos, fotografías y carteles.

## ANEXO II:

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En respuesta a la P.E./0700559, se manifiesta lo siguiente:

Los dos C.R.I.E. ubicados en la provincia de Soria (en Berlanga de Duero y Navaleno, respectivamente) han contemplado en su planificación una serie de actividades que tienen como objetivo que los alumnos conozcan el medio natural y tomen conciencia de la necesidad de cuidarlo y protegerlo. A este respecto sus objetivos son:

- Identificar y conocer los elementos más representativos de nuestro patrimonio natural, analizando sus características más relevantes y contribuir en lo posible a la defensa, conservación y mejora del medio.
- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio socio-natural mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, técnicos,...)

Durante el curso 2006/2007 en el C.R.I.E. de Berlanga de Duero (Soria) con un total de 675 alumnos/as procedentes de 24 centros escolares de la provincia de Soria, han asistido a la actividad "Ruta por el sabinar" que se ha desarrollado en el Espacio Natural del Sabinar de Calatañazor.

Durante el curso 2007/2008 en el C.R.I.E. de Navaleno las visitas al sabinar de Calatañazor se enmarcan dentro del eje vertebrador de actividades diseñadas para los alumnos de Educación Primaria con título "el entorno" se prevé que asistan un total de 580 alumnos/as de 21 centros y se han organizado un total de once visitas que se llevarán a cabo en jueves.

Durante el curso escolar se realizan diferentes rutas didácticas, para conocer los distintos ecosistemas que existen en la zona. Según las diferentes épocas del año las salidas al medio natural se han llevado a cabo a un pinar, un sabinar y un bosque de ribera. Con estas rutas se pretende que los alumnos tomen conciencia de la necesidad de cuidar y proteger el medio natural.

La actividad consiste en:

- Breve explicación sobre las características de la sabina albar en general y las particularidades que aquí se encuentran.
- Los alumnos observan, investigan, preguntan y toman nota de aspectos relativos al ecosistema propio de este espacio natural.

- Se incluye la visita a la Casa del Parque, equipada con paneles informativos, maquetas, juegos interactivos, sala de proyección audiovisual y cámara telecomandada. Y las visitas guiadas, anteriormente citadas.
- Posteriormente los alumnos completan su cuaderno de trabajo, respondiendo a preguntas, apuntan observaciones, pegan dibujos, etc. El cuadernillo se encuentra en una guía elaborada por el profesorado del C.R.I.E. sobre rutas medioambientales: (pinar, sabinar, bosques de ribera: Cañón del río Escalote y Cañón del río Talegones)

Esta salida didáctica incluye las visitas guiadas a:

1. El sabinar de Calatañazor
2. El centro de interpretación
3. El paraje natural de la Fuentona.

Esta actividad ha sido valorada de modo especialmente positivo por alumnos y profesores, que la han calificado como bien/muy bien un 86%.

**P.E. 562-II**

### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 562-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a puntos de control existentes para el chequeo continuo de la salud de los montes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./0700562, formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a puntos de control existentes para el chequeo continuo de la salud de los montes.

En 2001 y 2002 se llevó a cabo el replanteo en campo de los puntos que de forma permanente componen las redes de seguimiento de daños en los bosques de Castilla y León. Desde entonces, anualmente se revisa cada uno de los puntos, evaluando el estado fitosanitario del arbolado con mayor intensidad que la establecida para las redes europeas, y se procede a la toma de muestras cuando se considera necesario.

Castilla y León dispone de dos redes de daños, cuyo fin es evaluar periódicamente el estado de salud de los bosques regionales:

- La Red de Rango I cuenta con 118 puntos que responden a una malla sistemática de 8 km de lado establecida sobre toda la Comunidad (en zonas arboladas).
- La Red de Rango II cuenta con 168 puntos que surge a partir del desdoblamiento de la malla anterior en otra de 4 km de lado (o menor) sobre el territorio de los espacios naturales protegidos.

En total son 260 puntos, puesto que 26 se solapan y corresponden a ambas redes.

El carácter de las redes es abierto y dinámico, ya que el arbolado que conforma los puntos está sujeto a idéntica gestión que el resto de la masa circundante, siendo sustituido por otro de similares características si desaparece; además, existe la posibilidad de añadir nuevos puntos en zonas o especies forestales de especial singularidad, pudiendo obviar el carácter sistemático de las Redes en estos casos, o de establecer nuevas redes locales entorno a zonas, especies o problemas fitosanitarios concretos.

A partir de la revisión de estos puntos se conoce la evolución espacial y temporal del estado de salud de las masas forestales, pudiendo detectar la presencia de agentes bióticos o abióticos capaces de afectar al arbolado (déficit hídrico, plagas, etc.) o cualquier información de interés que permita desarrollar estrategias de control adecuadas, evaluación que se realiza con mayor intensidad en espacios naturales.

Valladolid, 17 de enero de 2008

LA CONSEJERA

Fdo.: *María Jesús Ruiz Ruiz*

**P.E. 563-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 563-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a casas forestales propiedad de la Junta de Castilla y León en cada provincia y su utilización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./0700563, formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a casas forestales propiedad de la Junta de Castilla y León en cada provincia y su utilización.

De acuerdo con la información recibida de los Servicios Territoriales de Medio Ambiente, se dispone de las siguientes casas forestales:

PROV.	Nº (USO)	POR QUIEN	FINALIDAD
ÁVILA	1 (1)	Servicio Territorial	Vivero, almacén.
BURGOS	31 (29)	Servicio Territorial	Vivienda, almacén, oficinas comarcales guardería forestal.
LEÓN	11 (10)	Servicio Territorial	Vivienda, almacén, oficinas comarcales guardería forestal, vivero.
PALENCIA	3 (1)	Servicio Territorial	Vivienda, taller mecánico, almacén, guardería forestal.
SALAMANCA	2 (2)	Servicio Territorial	Vivienda guardería forestal.
SEGOVIA	7 (6)	Servicio Territorial	Oficina comarcal guardería forestal, vivienda, almacén.
SORIA	3 (2)	Servicio Territorial	Oficina comarcal guardería forestal, vivienda.
VALLADOLID	1 (0)	Servicio Territorial	
ZAMORA	2 (2)	Servicio Territorial	Sala de reuniones
<b>TOTAL</b>	<b>61 (53)</b>		

Valladolid, 17 de enero de 2008

LA CONSEJERA

Fdo.: *María Jesús Ruiz Ruiz*

**P.E. 566-II a P.E. 572-II y  
P.E. 574-II a P.E. 590-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 566-II a P.E. 572-II y P.E. 574-II a P.E. 590-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

## ANEXO

## CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA A	
P.E. 566-II	actuaciones de la Consejería de Economía y Empleo en relación con el plan del español para extranjeros.	P.E. 580-II actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de desarrollo y promoción de la oferta turística relacionada con la enseñanza del español para extranjeros.
P.E. 567-II	actuaciones de la Consejería de Cultura y Turismo en relación con el plan del español para extranjeros.	P.E. 581-II actuaciones de la Junta de Castilla y León para el desarrollo de cibercentros y extensión de banda ancha a zonas rurales en relación con la enseñanza del español.
P.E. 568-II	actuaciones de la Consejería de Educación en relación con el plan del español para extranjeros.	P.E. 582-II actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de desarrollo de proyectos piloto en relación con tecnologías del lenguaje y enseñanza del español.
P.E. 569-II	actuaciones de la Consejería de Fomento en relación con el plan del español para extranjeros.	P.E. 583-II actuaciones de la Junta de Castilla y León en ayudas a centros de enseñanza del español.
P.E. 570-II	actuaciones de la Consejería de la Presidencia en relación con el plan del español para extranjeros.	P.E. 584-II actuaciones de la Junta de Castilla y León en promoción de centros de enseñanza del español.
P.E. 571-II	actuaciones de la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León en relación con el plan del español para extranjeros.	P.E. 585-II actuaciones de la Junta de Castilla y León en asociaciones con el Instituto Cervantes, ICEX y Turespaña.
P.E. 572-II	actuaciones del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua en relación con el plan del español para extranjeros.	P.E. 586-II actuaciones de la Junta de Castilla y León para estudiar la imagen y posicionamiento de Castilla y León.
P.E. 574-II	actuaciones de la empresa pública Sotur, S.A., en relación con el plan del español para extranjeros.	P.E. 587-II actuaciones de la Junta de Castilla y León para el estudio del sector de la enseñanza.
P.E. 575-II	actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de formación del profesorado de español como lengua extranjera.	P.E. 588-II actuaciones de la Junta de Castilla y León para iniciar un plan de formación empresarial para el sector de la enseñanza del español.
P.E. 576-II	actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de mejora y acreditación de la calidad de oferta educativa en centros de enseñanza del español.	P.E. 589-II actuaciones de la Junta de Castilla y León para crear un Observatorio del sector de la enseñanza del español.
P.E. 577-II	actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de promoción de materiales didácticos para la enseñanza del español.	P.E. 590-II actuaciones de la Junta de Castilla y León para crear canales de comunicación entre los implicados en la enseñanza del español.
P.E. 578-II	actuaciones de la Junta de Castilla y León en colaboración con las universidades para cumplir el plan del español para extranjeros.	
P.E. 579-II	actuaciones de la Junta de Castilla y León en colaboración con los ayuntamientos.	

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0700566, P.E./0700567, P.E./0700568, P.E./0700569, P.E./0700570, P.E./0700571, P.E./0700572, P.E./0700574, P.E./0700575, P.E./0700576, P.E./0700577, P.E./0700578, P.E./0700579, P.E./0700580, P.E./0700581, P.E./0700582, P.E./0700583, P.E./0700584, P.E./0700585, P.E./0700586, P.E./0700587, P.E./0700588, P.E./0700589 y P.E./0700590, formuladas a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa

actuaciones de la Junta en ejecución del Plan del Español para extranjeros de Castilla y León 2005/2009.

Este plan, que tiene como objetivo básico convertir a Castilla y León en el destino líder mundial para el aprendizaje del español, tiene siete vectores estratégicos:

1. Mejora de la oferta.
2. Apoyo y vertebración del territorio.
3. Fortalecimiento de la invocación.
4. Promoción y fomento de la demanda.
5. Explotación del patrimonio cultural.
6. Desarrollo empresarial y cohesión y coordinación.

Cada uno de estos vectores estratégicos se articula en líneas estratégicas y éstas en acciones que se llevan a cabo por las Consejerías de Cultura y Turismo, Educación, Fomento y Economía y Empleo.

El Decreto 30/2007, por el que se aprueba este Plan, prevé unas inversiones de 6.091.755 € en 2005, 10.755.000 € en 2006 y 10.440.000 € en 2007, lo que supone un total de 27.286.755 € en el período 2005-2007, habiéndose ejecutado en este período 27.683.079 €, con cargo a las aplicaciones presupuestarias de las Consejerías indicadas.

I. El Plan del Español para extranjeros de Castilla y León 2005-2009, se ha incluido como sector prioritario en la convocatoria de ayudas de la *Agencia de Inversiones y Servicios*, concretamente en las siguientes líneas en todas las cuales figuran como Beneficiarios y Sectores Centros y establecimientos dedicados expresamente a la enseñanza y difusión del español para extranjeros en el marco de los objetivos establecidos en el Plan del español para extranjeros de Castilla y León:

Línea 1: Incentivos para inversiones de Pymes.

Línea 7. Internacionalización empresarial.

Línea 8. Mejora de la competitividad.

La actividad de promoción empresarial en el mercado internacional que realiza ADE Internacional Excal S.A. (antes Exportaciones de Castilla y León, S.A.), en relación con el sector de enseñanza de español como lengua extranjera, se enmarca dentro de las actividades y objetivos del Plan del Español para Extranjeros y del Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León desde la respectiva puesta en marcha de ambos, aunque ya venía desarrollándose con anterioridad en términos similares.

La acción de promoción se ha basado en los siguientes principios:

1.1 Definición del sector: enfoque de calidad.

ADE Internacional EXCAL ha venido exigiendo a las empresas participantes en sus planes anuales de promo-

ción una serie de requisitos de carácter documental como indicadores que de algún modo garantizaran, si no la calidad, sí al menos el desarrollo de la actividad en unas condiciones de legalidad aparente: alta en el IAE como centro de enseñanza, licencias municipales de apertura de los locales como aptos para tal actividad, contratos con profesores y correspondientes documentos de pago a la Seguridad Social, cumplimiento de las obligaciones fiscales, etc.

La definición del concepto de calidad ha seguido siendo, a lo largo de los años, un tema candente para las empresas del sector, ya que el sistema de comprobación documental al que nos hemos referido se ha demostrado insuficiente para determinar la calidad de los centros de enseñanza que la Administración regional promociona bajo la bandera de calidad de Castilla y León. Por ello ADE Internacional EXCAL ha venido trabajando con los propios centros de enseñanza y con el apoyo de una consultora especializada en calidad, en el desarrollo de una norma adecuada a la peculiar realidad del sector y a las exigencias de los mercados internacionales.

1.2. Enfoque comercial y empresarial.

El enfoque orientado al mercado ha venido siendo progresivamente implantado de acuerdo tanto con los propios planteamientos de ADE Internacional EXCAL, como con los requerimientos de las empresas. Como más adelante se indica, las ferias y "workshops" internacionales siguen constituyendo citas imprescindibles para la promoción internacional de nuestras escuelas de español y universidades; sin embargo, el acercamiento a los clientes finales, los estudiantes, es fundamental en la promoción del sector en los principales mercados, y por ello se han ido desarrollando nuevas actividades que atienden a este criterio.

1.3. Enfoque participativo.

Uno de los enfoques que se ha querido potenciar de cara a la promoción del sector es el de la participación activa de las empresas en el diseño de la política de promoción que desarrolla ADE Internacional EXCAL.

Las empresas están, con una mayor o menor inversión en promoción, inmersas plenamente en los mercados internacionales, y la propia actividad, en contacto directo con los clientes-estudiantes, les suministra información de primera mano sobre los mercados y sus tendencias. Por ello, y a diferencia de lo que ocurre con otros sectores, las empresas tienen mucho que decir en relación con la orientación que se debe dar a nuestra tarea de promoción.

1.4. Coordinación institucional.

Uno de los criterios básicos para la actuación de ADE Internacional EXCAL en la promoción del sector ha sido siempre la coordinación plena con los planes de promoción nacionales, ejecutados por el ICEX a través de Eduespaña, y con las iniciativas de instituciones locales de Castilla y León.

### 1.5. La imagen de Castilla y León.

La difusión de la imagen de marca de Castilla y León, como cuna del español, así como la de sus ciudades y provincias, es un objetivo básico de la actividad de promoción de ADE Internacional EXCAL. Para ello, se ha venido utilizando desde hace años la imagen "Aprende Español en CASTILLA Y LEON, la cuna del español", traducida a los idiomas de los países a los que se dirigen los planes de promoción, y utilizando letras amarillas, en una grafía juvenil y desenfadada, sobre fondo rojo, de modo que se hace uso implícito de la marca "España".

La imagen de Castilla y León como lugar para el idóneo aprendizaje del español se promociona a través de internet. Internet es una vía fundamental de negocio para las empresas del sector; el sector estudiantil es uno de los principales usuarios de internet y asimismo constituye la casi totalidad del mercado de los cursos intensivos de español; las empresas cada año que pasa obtienen más clientes directamente y de forma individualizada a través de internet y menos a través de otras vías más tradicionales, que en definitiva son intermediarios (agentes e instituciones educativas). Hace años que se puso en marcha la página web [www.spanishcyl.com](http://www.spanishcyl.com), dedicada a presentar Castilla y León, sus ciudades, sus universidades y sus escuelas de español. Aunque el objetivo final de la página es generar negocio para los centros de enseñanza a través de los correspondientes enlaces a sus propias páginas web. ADE Internacional EXCAL tiene el firme objetivo de promocionar esta página, facilitando su presencia destacada en los principales buscadores como referencia de cursos de español.

Además de la promoción de la propia página web, se ha introducido publicidad tanto de la imagen de Castilla y León como de los diversos centros de enseñanza en distintos buscadores de cursos en internet, así como en algunas revistas especializadas en educación y en idiomas en diferentes países.

## 2. EJECUCION DEL PLAN DEL ESPAÑOL: PLANES DE PROMOCION.

La finalidad última de todas las acciones de promoción exterior en este campo es el incremento del negocio de las empresas que operan en el sector, y para ello el objetivo intermedio de las acciones es facilitar el contacto de las empresas de Castilla y León tanto con clientes de carácter empresarial (agentes de viajes educativos) e institucional (universidades extranjeras organizadoras de programas en el extranjero) como con prescriptores de opinión (profesores de español y prensa especializada) y con clientes directos o usuarios finales de los servicios educativos (estudiantes de español).

Para garantizar la adecuación del plan de acciones a las necesidades reales de las empresas en los diferentes mercados, el plan se consensúa de manera anual con el conjunto de empresas del sector. Para ello, se tienen en

cuenta las propuestas de promoción realizadas para el año siguiente por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) bien directamente o a través de la institución privada Eduespaña, que gestiona la mayor parte de las actuaciones de promoción desarrolladas por aquél en este sector. El objetivo de todo ello es asociar en primer lugar la imagen de Castilla y León a la de España en los certámenes internacionales; ofrecer a las empresas de la Comunidad Autónoma un programa único, coordinado e integrado que contemple el conjunto de acciones que se ponen a sus disposición tanto desde ADE Internacional Excal como desde el ICEX y Eduespaña; facilitar el servicio de promoción e información de mercados a las empresas; y fomentar su presencia activa en los mercados como imagen real de nuestra Comunidad en los ámbitos relacionados con la lengua española.

La coordinación entre ADE Internacional Excal y los organismos de promoción nacionales se concreta en un convenio de colaboración con Eduespaña que asocia los planes de promoción de ambas instituciones y facilita la participación de las empresas de Castilla y León en las acciones desarrolladas por Eduespaña a través de ADE Internacional Excal, que funciona así como agente convocante de las acciones de promoción nacional en Castilla y León. Este mecanismo permite su agrupación bajo una imagen común que destaca la marca de la Comunidad Autónoma y en condiciones económicas más favorables a través del apoyo directo de la sociedad participada.

Cómo índice de rentabilidad de los recursos invertidos en promoción, las empresas participan económicamente en la financiación de la mayoría de las acciones, por lo que la inversión de recursos realizada por ADE Internacional Excal se ve compensada y respaldada por la inversión paralela de las empresas que deciden participar en cada una de ellas. La aportación empresarial (cuotas de inscripción que constituyen ingresos de la sociedad participada) se fija en cada caso en función del interés general y del coste de la acción para la imagen de Castilla y León, por lo que en ocasiones aquélla es simbólica.

De forma genérica, podemos clasificar estas acciones en la siguiente tipología, que describe asimismo finalidades y objetivos específicos:

### 2.1 Ferias y "workshops".

Las ferias internacionales específicas del sector, ya sean aquellas especializadas en el sector de la educación como las dedicadas a la enseñanza de lenguas, siguen siendo un elemento primordial a la hora de estar presentes en los mercados. A pesar de que su coste es en ocasiones muy alto en comparación con la inversión que la mayoría de las empresas pueden realizar en promoción, por parte de ADE Internacional EXCAL se fomenta que las empresas estén presentes en estas ferias, que son en definitiva los escaparates en los que se da cita la competencia y que concentran a una buena parte de los clientes potenciales.

Dentro de este conjunto de ferias podemos distinguir las que convocan el ICEX o Eduespaña, dentro de cuyos pabellones nacionales se integra la participación de Castilla y León (con la consiguiente convocatoria por parte de ADE Internacional Excal), y aquellas en las que los organismos de carácter nacional no participan y en las que Castilla y León tiene una presencia organizada íntegramente por la sociedad participada. En algunas de las ferias, y en particular en aquellas de menor relevancia o en las que Castilla y León participa por primera vez, ADE Internacional acude con un stand institucional al que se agregan las empresas que así lo desean.

Las ferias a las que ha acudido ADE Internacional Excal junto con las empresas del sector durante los años de ejecución del Plan del Español, han sido las siguientes:

- Expolangues (París, Francia).
- Expolingua Berlín (Alemania).
- Expolingua Praga (República Checa), a partir de 2007.
- Nyelvparade (Budapest, Hungría), a partir de 2006.
- Perspectives (Varsovia y otras ciudades, Polonia), a partir de 2006.
- SACO (Estocolmo, Suecia), a partir de 2007.
- China International Education Expo (Pekín, China), en 2005 y 2007.
- Salón del Estudiante (varias ciudades, Brasil).
- ACTFL (rotativa, Estados Unidos).
- NECTFL (Nueva York, Estados Unidos).
- AATSP (rotativa, Estados Unidos).
- NAFSA (rotativa, Estados Unidos o Canadá).

Además de estas ferias internacionales, son muy destacables los denominados “workshops” que son encuentros internacionales de proveedores y compradores de servicios educativos, y que se desarrollan a través de un formato de entrevistas “uno a uno” programadas por la organización en función de los intereses manifestados previamente por proveedores y compradores. Aunque en estos encuentros no hay stands y no existe la posibilidad de difundir la imagen de Castilla y León, ADE Internacional EXCAL apoya la participación de los centros de enseñanza de Castilla y León en ellos. Los “workshops” más importantes, y en los que las empresas participan con apoyo, son los que se celebran anualmente en Tokio, Pekín, Moscú y Berlín.

## 2.2 Misiones inversas de compradores y prescriptores.

Las misiones inversas de compradores internacionales y de prescriptores de opinión (profesores universitarios y periodistas), han sido tradicionalmente un instrumento clave para la promoción en este sector. Ello ha sido así teniendo en cuenta que lo que queremos vender

es precisamente Castilla y León como destino, que Castilla y León es una región en términos generales desconocida en comparación con las regiones del arco mediterráneo, y que tenemos escuelas y universidades que son dignas de ser mostradas en pleno funcionamiento. En este sector, en el que la oferta de los competidores es sobre el papel muy similar, la promoción que se puede hacer por vías impresas o por internet tiene un efecto limitado, y es importante que quienes pueden recomendar nuestras escuelas las hayan visitado previamente y hayan comprobado que el servicio ofrecido es realmente de calidad.

Las misiones se han venido organizando a partir de una jornada de encuentros “uno a uno”, con un sistema similar al descrito para los “workshops” internacionales, y a continuación los visitantes han ido recorriendo las diferentes ciudades y escuelas participantes en cada acción.

La mayor parte de estas misiones son organizadas en origen por Eduespaña, que organiza la jornada inicial en Madrid. A través del convenio con Eduespaña, aproximadamente la mitad de estas misiones visitan a continuación Castilla y León invitadas por ADE Internacional Excal para conocer más de cerca las ciudades y centros de enseñanza de Castilla y León.

Además de estas misiones en grupo, ADE Internacional Excal, a través de sus constantes relaciones con profesores y agentes educativos, detecta organizaciones que están interesadas en desarrollar programas en España o conocer opciones que recomendar a sus alumnos pero carecen de información real para ello. A estos interlocutores se les invita también a visitar Castilla y León de forma individual para que se entrevisten con las escuelas y conozcan sobre el terreno las cualidades y garantías que en ese sentido ofrece la Comunidad

Durante los años de ejecución del Plan del Español, han visitado Castilla y León diferentes misiones integradas por compradores y prescriptores de opinión de Estados Unidos, Canadá, Brasil, Reino Unido, Alemania, Francia, República Checa, Rusia, Ucrania, Polonia, India, Corea, Taiwán, Australia y Nueva Zelanda.

## 2.3 Presentaciones en instituciones educativas.

Una de las principales necesidades de las empresas del sector es el incremento del contacto personal con el estudiante de español en el extranjero, potencial usuario final y cada vez más cliente directo, y En concordancia con la política general de ADE Internacional EXCAL de acercamiento al mercado a través de los “clientes de los clientes” (en este caso, los estudiantes), y también de acuerdo con la solicitud de las propias empresas, desde finales del año 2006 se está desarrollando esta novedosa fórmula de promoción, que pretende utilizar la posición institucional de la sociedad participada ante instituciones docentes del extranjero, ligando una actividad cultural al objetivo comercial de las empresas. En esencia, se trata

de presentar Castilla y León y sus centros de enseñanza de español en el propio ámbito estudiantil: de acuerdo con una universidad escogida en el país de destino, se realiza, como actividad cultural, una presentación ante un grupo amplio de estudiantes de español -cuyo número se pretende maximizar- no solo procedentes de esa universidad sino de otras universidades, institutos de enseñanza secundaria y otros ámbitos de la ciudad, así como de otras ciudades próximas.

La presentación sobre Castilla y León en todos sus aspectos (geográfico, histórico, cultural, económico, turístico, gastronómico, de ocio...), deriva en una presentación sobre la enseñanza del español en Castilla y León y finaliza con la proyección de un video sobre la región. A continuación, en una zona amplia de la universidad, se desarrolla durante dos horas una mini-feria con stands de los centros de Castilla y León participantes, y se ofrece una degustación de vinos y alimentos de Castilla y León. El objetivo fundamental de estas presentaciones es facilitar la presentación directa de los servicios de las escuelas a los propios estudiantes, a la vez que transmitir una imagen de excelencia de la Comunidad en su conjunto. Las presentaciones se hacen en forma de gira de dos o tres universidades, de manera que en tres días consecutivos se contacte directamente con cientos de estudiantes (en ocasiones más de mil).

Con el objeto de atraer al máximo número de estudiantes, se publicita previamente que en el transcurso de la mini-feria se sortearán entre los asistentes unas becas para realizar cursos de dos semanas en las escuelas participantes. En ocasiones, aprovechando la ocasión se han lanzado asimismo programas de becas para profesores de español (compartidos por ADE Internacional EXCAL y por las empresas), con el fin de fidelizar en los diferentes mercados al grupo objetivo de docentes, importante colectivo prescriptor de opinión, y despertar en él el interés por Castilla y León. También se han convocado concursos para alumnos de español en los que la temática de los trabajos estaba relacionada con Castilla y León y en los que los premios han sido también unas becas compartidas con las empresas participantes.

#### 2.4 Difusión y material promocional.

Además de la elaboración de dípticos y folletos y de la elaboración de material de "merchandising" propio del sector al que se dirige (material de escritorio, camisetas, etc.), en este sector la promoción más importante se realiza a través de Internet. Ello no es de extrañar cuando se trata de llegar a estudiantes, sobre todo universitarios, que hacen un uso masivo de internet no sólo como elemento para el ocio y el consumo, sino también para su actividad académica. Además, estamos dirigiéndonos a países en los que el uso de Internet está mucho más extendido que en España (Estados Unidos, Brasil, Japón o los principales países europeos).

ADE Internacional Excal, por tanto, está también activa en este medio, y lo hace a través de su página web

específica, [www.spanishcyl.com](http://www.spanishcyl.com), donde se presenta la información relativa a los motivos que hacen de Castilla y León la capital mundial del español, presentando las ciudades, el sistema de acreditación de las escuelas y las propias escuelas; que el internauta acabe enlazando con las páginas de las empresas es el primer objetivo de la web.

Además de como elemento de difusión, ADE Internacional EXCAL utiliza la página web para difundir todas sus acciones de promoción, presentar sus programas de becas y concursos para estudiantes y profesores de español, y próximamente abrirá una sección con materiales para uso en clase por parte de los profesores de español de todo el mundo.

II. En relación con las actuaciones realizadas por la Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León, es preciso destacar en primer lugar las actuaciones derivadas del Convenio Marco de colaboración con el Instituto Cervantes el 6 de marzo de 2006, dentro de las cuales destacan la firma de un Convenio específico para la Reunión anual de Directores del Instituto Cervantes; el Convenio con la Secretaría de Estado de Educación de Río de Janeiro, firmado el 17 de noviembre de 2006, para la gestión de becas destinadas a los profesores brasileños de español; el Convenio específico con el Instituto Cervantes de Río de Janeiro para la gestión de becas de alumnos de español, firmado el 16 de noviembre de 2006 y las acciones de difusión y promoción del plan del Español para extranjeros en chino, a través del Instituto Cervantes de Pekín.

También, derivado del Convenio Marco con el Instituto Cervantes, en 2007 se firmó, el 4 de diciembre, el Convenio específico con el Instituto Cervantes de París, para la gestión de becas para alumnos y profesores franceses de español; el Convenio específico con el Instituto Cervantes de Pekín, para la gestión de becas para alumnos chinos de español, así como las acciones de difusión y promoción del Plan del español en francés a través del Instituto Cervantes de París.

Así mismo cabe destacar la exposición Arte románico en Brasil, en Río de Janeiro y Sao Paulo, el Convenio con Hay Festival y el Estudio sobre los requisitos y metodología a aplicar para la redacción de auditorias en los Centros de enseñanza del castellano en Castilla y León y las aportaciones que anualmente realiza a la Cátedra Miguel Delibes

Por otra parte las actuaciones concretas desarrolladas por el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua en desarrollo de este Plan se distribuyen de acuerdo con el siguiente desglose por anualidades:

2005:

-“II Curso de Formación de profesores del Instituto Cervantes”. Burgos, Real Monasterio de San Agustín, del 19 al 23 de septiembre de 2005.



-“V reunión de la Comisión Interacadémica de la Real Academia Española coordinadora de la nueva Gramática de la Lengua Española”. Ávila, Parador, del 14 al 19 de abril de 2005.

-Renovación del Convenio con AMPUSABE para el mantenimiento del programa “El español en el Sáhara”.

-Congreso “El nacimiento del Quijote. A las riberas del Pisuerga bellas”. Valladolid, Teatro Calderón, del 19 al 21 de enero de 2005.

-Exposición “Vida, Literatura e Imaginario en la España del Quijote. Armas y letras” Soria. Palacio de la Audiencia, del 21 de octubre al 29 de noviembre de 2005. Palencia. Centro Cultural Abilio Calderón.

-Exposición “En la Pizarra, los últimos hispanorromanos de la meseta”: León, Sala provincia, del 27 de mayo al 19 de junio de 2005.

2006:

-Curso “Estudiantes de Estonia en Burgos, la proyección del castellano en las repúblicas bálticas”. Burgos, Real Monasterio de San Agustín, del 3 al 13 de julio de 2006.

-“II Curso de Formación de profesores del Instituto Cervantes”. Burgos, Real Monasterio de San Agustín, del 11 al 15 de septiembre de 2006.

-“V reunión de la Comisión Interacadémica de la Real Academia Española coordinadora de la nueva Gramática de la Lengua Española”. Zamora, Parador, del 18 al 22 de septiembre de 2006.

-Convenio Marco con el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de Amberes.

-Renovación del Convenio con AMPUSABE para el mantenimiento del programa “El español en el Sáhara”.

-III Congreso Nacional de la Asociación de Autores de Teatro. Soria, Palacio de la Audiencia, del 28 de abril al 1 de mayo de 2006.

-“II Congreso Imagen y Palabra de mujer: “Vivir al margen, mujer, poder e institución literaria”. Valladolid, Salón de Grados, Facultad de Filosofía y Letras, del 10 al 12 de mayo de 2007.

-Exposición “Cristóbal Colón. Los libros del Almirante”. Burgos, Casa del Cordón, del 19 de junio al 23 de julio de 2006.

-Premio Sinodal de Aguilafuente “Sobre la imprenta y el libro hispano”. Segovia, Torreón de Lozoya, 16 de febrero de 2006.

-Jornadas “Ramón Menéndez Pidal y el dialecto leonés”. León, Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, del 29 al 31 de marzo de 2006.

2007:

-Curso “Estudiantes de Estonia en Burgos, la proyección del castellano en las repúblicas bálticas”. Burgos, Real Monasterio de San Agustín, del 2 al 13 de julio de 2007.

-“XXVII Asamblea General de la Asociación de Licenciados y Doctores Españoles en Estados Unidos en Castilla y León”. Ávila, Episcopio, del 3 al 7 de julio de 2007.

-“II Simposio Lingüístico de las Universidades de Castilla y León”. Burgos, Real Monasterio de San Agustín, del 8 al 10 de octubre de 2007.

-“Curso de formación inicial para profesores de español como lengua extranjera en colaboración con el Instituto Cervantes”. Burgos, Real Monasterio de San Agustín, del 8 al 10 de octubre de 2007.

-Convenio Marco con el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de Amberes.

-Renovación del Convenio con AMPUSABE para el mantenimiento del programa “El español en el Sáhara”.

-“León Felipe en Zamora. Primeras jornadas de trabajo”. Zamora. Alhóndiga, del 22 al 23 de febrero de 2007.

-Congreso Internacional “Antonio Machado en Castilla y León” Soria y Segovia, del 7 al 11 de mayo de 2007.

-Representación del Concilio de Aranda. Centro Cultural Caja de Burgos, Aranda de Duero, del 12 al 13 de mayo de 2007.

-Exposición “El Cid en el Teatro de los Siglos de Oro”. Burgos, Sala de Exposiciones de la Casa del Cordón, del 21 de mayo al 25 de julio de 2007.

-Congreso Internacional “El Cantar del Mío Cid y el mundo de la épica”. Burgos, Caja Círculo, Salón de Actos de la Plaza de España, del 21 al 23 de mayo de 2007.

-Congreso Internacional “La Vigencia del Cid”. Burgos, Caja Círculo, Salón de Actos de la Plaza de España, del 16 al 18 de mayo de 2007.

-Congreso “Homenaje a Victoriano Crémer en su Centenario”. León, Salón de Actos de Caja España, del 17 al 19 de octubre de 2007.

-Seminario “Grafías y Fonemas en la escritura Visigótica de Castilla y León”. Valladolid, del 12 al 13 de junio de 2007.

-Jornadas Taurinas “Los Toros a escena”. Salamanca. Teatro Liceo, del 19 al 20 de septiembre de 2007.

-Exposición “En la Pizarra, los últimos hispanorromanos de la meseta”. Ávila y Salamanca, del 26 de

octubre al 10 de diciembre de 2007 y del 17 de diciembre al 27 de enero de 2007.

Las actuaciones del Plan del Español ejecutadas por la empresa pública SOTUR S.A, se distribuyen de acuerdo con el siguiente desglose por anualidades:

2005:

- Asistencia a la Feria Internacional del Turismo, FITUR.
- Asistencia a Ferias Turísticas Internacionales (10).
- Promoción directa mediante la entrega de material promocional relativo a la enseñanza del español en Castilla y León en la Feria JATA y firma del convenio de colaboración para la celebración de la Japan Week 2006 en la ciudad de Salamanca.
- Promoción a través de programas de TV en las cadenas Venoniva TV de Holanda y Thomas Cook TV de Reino Unido, sobre la oferta de Turismo Idiomático.
- Organización del VII FEDELE Anual Meeting en colaboración con Turespaña, celebrado en Valladolid del 29 de septiembre al 3 de octubre, con la participación de 232 asistentes.

2006:

- Asistencia a la Feria Internacional del Turismo, FITUR.
- Asistencia a Ferias Turísticas Internacionales (12).
- Organización de un Mercado de Contratación específico de Turismo Idiomático en colaboración con Turespaña, celebrado en Salamanca en el mes de junio, en el que se pusieron en contacto oferta y demanda, potenciando la comercialización y el contacto profesional entre touroperadores y agentes de viaje procedentes de Reino Unido, Polonia, Japón, Alemania, Francia y Dinamarca y Universidades y escuelas privadas.
- Organización del Viaje de Familiarización en colaboración con Turespaña para los operadores asistentes al Mercado, con el fin de que realizaran visitas técnicas a las escuelas de español.
- Presentación del Plan del Español y de la oferta de Turismo Idiomático en el mercado británico, con motivo de la participación en STEPS 2006 en colaboración con Turespaña.
- Asistencia a las Jornadas Comerciales de Turismo Idiomático en Alemania organizadas por Turespaña, en las que se mantuvieron reuniones comerciales con empresas y colectivos interesados en el aprendizaje del español con el fin de cerrar acuerdos para aumentar el número de estudiantes de español que envían a Castilla y León.

- Colaboración con la editorial alemana Klett como resultado de las reuniones que se mantuvieron en Alemania, por la que se incluyeron contenidos sobre Castilla y León en el catálogo de libros de texto para profesores de español.
- Presentación del Plan del Español en el Instituto Cervantes de Pekín.
- Asistencia a las Jornadas Comerciales organizadas por Turespaña en el Este de Europa.
- Colaboración con la Consejería de Educación de Reino Unido e Irlanda en la celebración de los Seminarios 'Go Spanish' para más de 100 profesores de español a los que se entregó material sobre el Plan del español y la oferta idiomática de Castilla y León.
- Organización, en colaboración con Turespaña, del Post- Tour VIII FEDELE Anual Meeting, del 2 al 4 de octubre en Ávila y Salamanca. Se pusieron en contacto a operadores con los centros de enseñanza de español inscritos en el VIII Congreso FEDELE a través de visitas técnicas a sus centros.
- Organización de un viaje a lo largo del Camino de la Lengua Castellana, en colaboración con Asociaciones de Colectivos relacionados con la enseñanza del español.

2007:

- Asistencia a la Feria Internacional del Turismo, FITUR con un mostrador específico para las escuelas de español en cuyo marco se pusieron en contacto a estas escuelas con empresarios y operadores nacionales e internacionales interesados en el Turismo Idiomático.
- Asistencia a Ferias Turísticas Internacionales (6).
- Asistencia a *Expobelta*, feria de educación internacional e intercambio más importante de Brasil, en colaboración con Turespaña.
- Organización de un Viaje de Familiarización por el Camino de la Lengua Castellana a su paso por Castilla y León, en colaboración con Turespaña, para profesores de Español procedentes del Reino Unido, en el que se realizaron visitas técnicas a escuelas de español.
- Colaboración con MTV Brasil para la realización de un documental sobre los estudiantes en Salamanca.
- Colaboración con la productora finlandesa 'Broadcasters' durante la grabación del programa educativo *Una Casa en España*.
- Presentación de la oferta idiomática de Castilla y León en colaboración con la editorial alemana Klett durante la presentación de un nuevo libro de aprendizaje del español, en el que se incluyen ejercicios con marco real sobre Salamanca.

- Colaboración con Asociaciones de Colectivos relacionados con la enseñanza del español en la organización de un viaje por el Camino de La Lengua.
- Asistencia a las Jornadas Comerciales organizadas por Turespaña en Corea, Taiwán y Japón, organizadas por Turespaña, donde tuvieron lugar reuniones con operadores y empresas relacionadas con el Turismo Idiomático.\*
- Asistencia a las Jornadas Comerciales organizadas por Turespaña en Alemania.
- Inserción de una doble página promocional sobre el aprendizaje del español en Castilla y León en el catálogo 2008 de libros de texto de español de la editorial alemana Klett, dirigido a profesores.
- Organización de un Mercado de Contratación de Turismo Idiomático en Valladolid, en colaboración con Turespaña, al que asistieron un gran número de operadores especializados en Turismo Idiomático procedentes de los principales mercados.
- Organización de un Viaje de Familiarización por Castilla y León para los operadores asistentes al Mercado de Contratación, con el objetivo de que realizaran visitas técnicas a escuelas, en colaboración con Turespaña.
- Presentación del Plan del español y oferta idiomática de Castilla y León durante las Jornada Hispánicas que tuvieron lugar en Stuttgart, con la participación de unos 400 profesores de español alemanes, autoridades locales, Instituto Cervantes y representantes de la Embajada Española.
- Organización de un Viaje de Familiarización por el Camino de la Lengua para un grupo de prensa brasileña relacionada con el Turismo Idiomático, en colaboración con Turespaña.
- Organización de un Viaje de Familiarización por el Camino de la Lengua para un grupo de televisión brasileña SBT relacionado con el Turismo Idiomático, en colaboración con Turespaña.
- Asistencia a la Feria de Turismo Idiomático *The Language Show* en Londres, con la representación de numerosos centros de enseñanza de español de Castilla y León.
- Presentación en el Instituto Cervantes de Sao Paulo.
- Presentación en el Instituto Cervantes de Tokio.

III. Las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Educación, son las siguientes:

1. Actuaciones relacionadas con las Escuelas Oficiales de Idiomas.

El Decreto 49/2007, de 7 de junio, de Castilla y León, estableció el currículo de los niveles básico e intermedio

de las enseñanzas de régimen especial de los idiomas que se cursan en esta región, entre ellos, el español para extranjeros. Su trascendencia más inmediata ha sido la realización de pruebas unificadas de certificación para los ciclos elemental y superior de los idiomas que se cursan en más de una escuela. Se aplicaron por primera vez en el curso pasado y continuarán a lo largo de los cursos venideros, ajustándose al Marco Común Europeo de Referencia, siguiendo las indicaciones expresadas en la Orden EDU/1061/2006, sobre evaluación y certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Castilla y León.

Castilla y León es la única Comunidad pluriprovincial que tiene implantado el “Español para extranjeros” en todas las Escuelas Oficiales de Idiomas ubicadas en capitales de provincia.

El 6 de marzo de 2006 la Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, suscribió un Convenio específico con el Instituto Cervantes para la utilización del Aula Virtual de Español (AVE) en las Escuelas Oficiales de Idiomas (Resolución de 19 de octubre de 2006 publicada en el BOE de 9 de noviembre de 2006), con vigencia durante el curso escolar 2005-2006.

Este Convenio, prorrogado anualmente para los cursos 2006-2007 y 2007-2008, compromete al Instituto Cervantes a facilitar a la Consejería de Educación un máximo de 400 licencias por año para acceder a los cursos de español por Internet del AVE y de todos los materiales que lo componen, para que sean usadas por los alumnos de español de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

## 2. Programa de Adaptación Lingüística y Social.

El Programa de Adaptación Lingüística y Social (Aulas ALISO), es una actuación específica diseñada por la Consejería de Educación, dirigido a los alumnos extranjeros que desconocen totalmente nuestro idioma y están escolarizados en las enseñanzas correspondientes a las etapas obligatorias (Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria). La estancia de los alumnos en las Aulas ALISO es provisional y está ligada a la adquisición de los rudimentos básicos del idioma español. El alumnado de las Aulas ALISO supone el 22 % del total de alumnado extranjero que se escolariza sin conocimiento alguno de español.

3. Actuaciones en materia de educación de personas adultas inmigrantes.

La Consejería de Educación oferta cursos de alfabetización en lengua española para inmigrantes y cursos básicos de español para extranjeros, dirigidos a inmigrantes residentes en nuestra Comunidad, con más de 16 años.

Los alumnos son atendidos en los 54 centros específicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad y en las 20 aulas que realizan esta oferta, así como en las unidades educativas de los establecimientos penitenciarios.

Además de la oferta educativa de los centros específicos de educación de personas adultas, la Consejería de

Educación concede subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro, Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, para desarrollar programas educativos dirigidos a personas adultas, considerando prioritarios los programas dirigidos a inmigrantes que requieran alfabetización en lengua española o procesos de integración social.

#### 4. Actuaciones en materia de Enseñanza Universitaria.

La Universidad de Salamanca tiene un papel protagonista no sólo en lo que se refiere a la enseñanza del español para extranjeros, sino también en su estrecha colaboración con el Instituto Cervantes en la elaboración de los modelos de examen y en la evaluación de las pruebas para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

El 31 de julio de 2005 se firmó en Nueva York el “Memorandum de Cooperación entre la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la Universidad de Salamanca y la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese”, para promover iniciativas conjuntas con respecto a la lengua española y las culturas hispánicas, así como para impulsar las relaciones entre los ciudadanos de EE.UU y de España, a través de diversos programas.

En el año 2005 se otorgaron subvenciones a los siguientes Congresos, Simposios o Reuniones Científicas celebradas:

- Universidad de Burgos: “Jornadas sobre Lenguaje y Periodismo”, dirigido por D. Antonio Álvarez Tejedor.
- Universidad de Burgos: “La interculturalidad y el aprendizaje de las lenguas en el Espacio Europeo de Educación Superior”, dirigido por D. Jaime Ibáñez Quintana.
- Universidad de Valladolid: “Jornadas conmemorativas del día europeo de las lenguas. Esencia y presencia de la lengua en el Espacio Europeo de Educación Superior”.

Además, en 2006 hay que considerar el proyecto de convergencia de la universidad de Burgos denominado: “La comunicación teatralizada en las clases de español para extranjeros”.

En el año 2006 hay que considerar la subvención del Congreso de la Asociación Americana de Profesores de Español y Portugués (AATSP), celebrado entre el 29 de junio y el 2 de julio en Salamanca, así como la financiación del proyecto de investigación de la universidad de Valladolid titulado “La atención educativa lingüística al alumnado inmigrante en Castilla y León: su análisis para la elaboración de documentos pasarela”.

En el año 2007 se subvencionó el proyecto de convergencia de la universidad de Burgos denominado: “Apoyo a la enseñanza del español para extranjeros: concesión de créditos ECTS”.

Asimismo, hay que considerar la financiación de los siguientes proyectos de investigación de la universidad de Salamanca, titulados:

- “Descripción y normalización de la terminología archivística en español”.
- “La teoría natural: su aplicación al español y a las demás lenguas románicas”.
- “Problemas de adquisición en el español como lengua extranjera vinculados al sistema verbal: tiempo, modo y aspecto”.
- “Léxico disponible en las ciudades de Castilla y León”.

#### 5. Cursos de Español para Extranjeros.

Finalizado el curso escolar 2006-2007, la Consejería puso a disposición de todas las personas que quieran aprender español desde cualquier país, 600 plazas para realizar un curso de español on-line en el Portal de Educación durante el periodo de las vacaciones de verano (desde el 20 de junio al 30 de septiembre).

#### 6. Actuaciones en materia de formación del profesorado.

Las actuaciones en materia de formación del profesorado de español para extranjeros previstas en el Plan de Español para Extranjeros de Castilla y León 2005-2009 y realizadas por los Centros de Formación e Innovación Educativa en el marco de los Planes Regionales de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, durante los cursos 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008, se detallan en el Anexo 1.

IV. A continuación se relacionan las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Fomento en ejecución del Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León 2005-2009, incluidas en el vector estratégico 3 “Fortalecer la Innovación”:

#### 1. Creación de una Red de Cibercentros de Castilla y León a través del Programa Inici@te.

La red ha pasado de tener 20 cibercentros en 2003 a más de 700 en 2007 en municipios rurales, en virtud de diversos programas, destacando los programas Inici@te e I-Ultreia, financiados íntegramente por la Consejería de Fomento y Telecentros.es, en los que participan las Diputaciones, Red.es y la Junta de Castilla y León.

Los Cibercentros son Centros Públicos de Acceso a Internet dotados de varios ordenadores donde cualquier persona puede disponer de acceso gratuito a Internet de Banda Ancha además de correo electrónico, videoconferencia, fotografía digital y en general disfrutar de todos los contenidos y servicios de la Sociedad Digital y del Conocimiento. Cuentan como mínimo con 6 terminales de ordenador y en la mayoría pueden conectarse a Internet gratuitamente con sus propios ordenadores portátiles con una tarjeta Wi-Fi, lo que proporciona un servicio casi universal.

En el marco del Programa Iníci@te, de sensibilización y formación en TIC, se imparten cursos gratuitos en los cibercentros integrantes de la Red, ofreciendo tanto formación presencial con profesores especializados como formación on-line con la supervisión de tutores, en materias relacionadas con las Nuevas Tecnologías.

2. Mejora tecnológica a través del Programa de Banda Ancha que llevará la misma a todos los municipios y permitirá que los centros puedan ofertar el estudio del español on-line en cualquier parte del territorio.

El Programa de Banda Ancha 2005-2007 tiene como objetivo extender la Banda Ancha a todos los municipios de Castilla y León en las mismas condiciones de calidad, capacidad y coste que las ofertadas mayoritariamente en el entorno urbano, mediante actuaciones en aquellos núcleos o entidades de población donde el mercado no ofrece el acceso a servicios de banda ancha.

Con una inversión global superior a 78 M € con una aportación de la Junta de Castilla y León de 13.518.755 € en concepto de subvención a IBERBANDA, S.A. (adjudicatario de la convocatoria), el despliegue de servicios de acceso a Internet con banda ancha se realiza utilizando tecnología inalámbrica de última generación WiMAX o con tecnología satelital, solución innovadora, sencilla, económica y eficaz a los problemas de acceso a Internet con banda ancha en el medio rural disperso, que permite transmitir datos digitales a alta velocidad (tanto para enviar como para descargar) y ofrece servicios de telefonía.

Este Programa ha llegado en diciembre de 2007 al 95% de la población.

3. Creación del Portal Web de promoción “Español para Extranjeros en Castilla y León”.

En 2006 y 2007 se ha efectuado convocatoria de ayudas para subvencionar los gastos de creación, mantenimiento y actualización de las páginas Web de las Academias de Español.

En 2006 se otorgaron ayudas a 12 academias por la creación de páginas Web, que percibieron el 60% de los gastos ocasionados con un máximo de 10.000 €, y a 21 academias por el mantenimiento y actualización, que percibieron el 38,94% sobre el 60% de los gastos.

En 2007 se han otorgado ayudas a 4 academias por la creación de páginas Web, que han percibido hasta 10.000 € por los gastos ocasionados y a 13 por el mantenimiento y actualización, que han percibido hasta 6.000 €.

En el año 2006 se creó en la página web corporativa de la Junta de Castilla y León [www.jcyl.es](http://www.jcyl.es), el Portal Arte e Historia, que cuenta la Historia y el Arte Universales en español, relatados por los más prestigiosos historiadores españoles y con la versión y la perspectiva española de cada hecho a través de 65.000 páginas de texto y 16.000 imágenes, y multitud de mapas y animaciones en dos y tres dimensiones.

4. Convocatoria de una modalidad en los Premios Internet dirigida a aquellos Centros que mejor hayan incorporado las nuevas tecnologías a su actividad, dotada con una cuantía de 21.000 €.

En la convocatoria de los Premios Internet 2005 (manteniéndose en 2006 y 2007), se incorporó la modalidad de Promoción del Español, cuya finalidad es destacar a todas aquellas entidades que a través de las nuevas tecnologías promuevan la enseñanza y utilización del Español en el mundo, con una cuantía de 21.000 € (12.000 €, 6.000 € y 3.000 € para los premios primero, segundo y tercero, respectivamente).

Finalmente, es preciso señalar que la Junta de Castilla y León, en ejecución del Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León y respecto a la creación del Observatorio del sector de la Enseñanza del Español, ha creado mediante el Decreto de 30/2006, de 7 de abril, la Comisión de Coordinación del Plan que, entre otras funciones, tiene asignada la de actuar como observatorio institucional del sector. Así mismo, esta Comisión sirve como medio de comunicación entre todos los agentes implicados.

Por otra parte, el Decreto 92/2007 creó la figura del Comisionado para, entre otras funciones, canalizar y coordinar las iniciativas y actuaciones en materia de enseñanza del español para extranjeros que desarrollen las distintas Consejerías, Organismos, Entes Públicos de Derecho Privado, Empresas y Fundaciones, públicas o participadas por la Junta de Castilla y León, o cualquier otro organismo, entidad fundación, y actuar como interlocutor con las entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que participen en el desarrollo del Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León.

Valladolid, 28 de enero de 2008.

*María José Salgueiro Cortiñas.*  
*Consejera.*

#### PREGUNTAS ESCRITAS RELATIVAS A LAS ACTUACIONES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN EJECUCIÓN DEL PLAN DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS DE CASTILLA Y LEÓN. ANEXO 1. ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

- Seminario “Materiales en la enseñanza del Español como segunda lengua en secundaria”. Miranda de Ebro (Burgos) 25 horas. Curso 2005/2006.
- Curso “Estrategias de comunicación en español con alumnos extranjeros”. Miranda de Ebro (Burgos) 30 horas. curso 2005/2006.
- Seminario “Materiales en la enseñanza de español como segunda lengua en primaria”. Miranda de Ebro (Burgos) 25 horas. curso 2005/2006.

- Curso “La enseñanza de español a extranjeros”. Béjar (Salamanca) 30 horas. curso 2005/2006.
- Grupo de Trabajo “Reflexión de uso en el aula del Aula Virtual de Español en E.O.I.” Salamanca, 30 horas. curso 2005/2006.
- Grupo de Trabajo “Preparación de materiales curriculares para la recepción de alumnos inmigrantes II” Cantalejo (Segovia) 30 horas. curso 2005/2006.
- Curso “Estrategias de comunicación en español con alumnos extranjeros”. Cantalejo (Segovia) 30 horas. curso 2005/2006.
- Grupo de Trabajo “Elaboración de materiales para extranjeros: ámbito socio-lingüístico” Segovia, 10 horas. curso 2005/2006.
- Grupo de Trabajo “Elaboración de materiales para inmigrantes: ámbito científico tecnológico” Segovia, 30 horas. curso 2005/2006.
- Proyecto de Innovación “Historia de Castilla y León y de España. Adaptación para el alumnado inmigrante”. Segovia, 50 horas. curso 2005/2006.
- Seminario “Elaboración de materiales curriculares para el Plan de acogida de alumnado inmigrante”. Almazán (Soria) 30 horas. curso 2005/2006.
- Curso “Estrategias de comunicación en español con alumnos extranjeros (on line)”. Soria, 30 horas. curso 2005/2006.
- Proyectos de Formación de Centros “Estrategias de intervención en el aula con alumnos inmigrantes”. Valladolid, 40 horas. curso 2005/2006.
- Curso “Intervenciones con alumnos extranjeros en el aula de primaria”. Burgos, 20 horas. curso 2006/2007.
- Curso “Intervenciones con alumnos extranjeros en el aula de secundaria”. Burgos, 14 horas. curso 2006/2007.
- Curso “Estrategias de comunicación en español con alumnos extranjeros”. Miranda de Ebro (Burgos) 30 horas. curso 2006/2007.
- Grupo de Trabajo “Español para inmigrantes”. Ponferrada (León) 23 horas. curso 2006/2007.
- Curso “Formación para profesores de español en las E.O.I.” Palencia. 8 horas. curso 2006/2007.
- Curso “Estrategias de comunicación en español con alumnos extranjeros (on line)”. Salamanca, 30 horas. curso 2006/2007.
- Grupo de Trabajo “Elaboración de actividades del alumnado inmigrante de nueva escolarización en Educación Primaria”. Cuellar (Segovia) 20 horas. curso 2006/2007.
- Curso “Estrategias de comunicación en español con alumnos inmigrantes”. Segovia, 30 horas. curso 2006/2007.
- Grupo de Trabajo “Formación para elaborar materiales de español para inmigrantes”. Soria, 20 horas. curso 2006/2007.
- Curso “El español para inmigrantes: metodología de la ELE”. Medina del Campo (Valladolid) 30 horas. curso 2006/2007.
- Seminario “Las TIC en el aula ELE. El Aula Virtual de Español”. Valladolid, 30 horas. curso 2006/2007.
- Curso “Formación inicial para profesores de español como lengua extranjera”. Burgos, 20 horas. curso 2007/2008.
- Curso “Estrategias de comunicación en español con alumnos extranjeros”. Miranda de Ebro (Burgos) 30 horas. curso 2007/2008.
- Grupo de Trabajo “Atención educativa para alumnos extranjeros de habla no hispana en secundaria B”. Astorga (León) 25 horas. curso 2007/2008.
- Grupo de Trabajo “Atención educativa para alumnos extranjeros de habla no hispana en secundaria A”. Astorga (León) 25 horas. curso 2007/2008.
- Seminario “El español como segunda lengua para inmigrantes”. León, 30 horas. curso 2007/2008.
- Curso “Estrategias de comunicación en español para alumnos extranjeros”. Cantalejo (Segovia) 30 horas. curso 2007/2008.
- Grupo de Trabajo “Elaboración de materiales de español para inmigrantes”. Soria, 30 horas. curso 2007/2008.
- Grupos de Trabajo “Elaboración de materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera”. Soria, 20 horas. curso 2007/2008.
- Curso “Jornadas: español para inmigrantes en educación de adultos y educación compensatoria”. Soria, 8 horas. curso 2007/2008.
- Curso “Español para inmigrantes: estrategias de aula”. Medina de Rioseco (Valladolid) 20 horas. curso 2007/2008.
- Curso “Estrategias de comunicación en español con alumnos extranjeros”. Zamora, 30 horas. curso 2007/2008.

**P.E. 573-II**

**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 573-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a actuaciones de la empresa pública Excal, S.A., en relación con el plan del español para extranjeros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Respuesta a la Pregunta Escrita, referencia P.E./0700573, formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones de la empresa pública ADE Internacional Excal, S.A. en relación con el Plan del Español para Extranjeros.

En contestación a la cuestión planteada en la pregunta de referencia, se informa de lo siguiente:

La actividad de promoción empresarial en el mercado internacional que realiza ADE Internacional Excal S.A. (antes Exportaciones de Castilla y León, S.A.), en relación con el sector de enseñanza de español como lengua extranjera, se enmarca dentro de las actividades y objetivos del Plan del Español para Extranjeros y del Plan de Internacionalización Empresarial de Castilla y León desde la respectiva puesta en marcha de ambos, aunque ya venía desarrollándose con anterioridad en términos similares.

La finalidad última de todas las acciones de promoción exterior en este campo es el incremento del negocio de las empresas que operan en el sector, y para ello el objetivo intermedio de las acciones es facilitar el contacto de las empresas de Castilla y León tanto con clientes de carácter empresarial (agentes de viajes educativos) e institucional (universidades extranjeras organizadoras de programas en el extranjero) como con prescriptores de opinión (profesores de español y prensa especializada) y con clientes directos o usuarios finales de los servicios educativos (estudiantes de español).

Para garantizar la adecuación del plan de acciones a las necesidades reales de las empresas en los diferentes mercados, el plan se consensúa de manera anual con el conjunto de empresas del sector. Para ello, se tienen en cuenta las propuestas de promoción realizadas para el año siguiente por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) bien directamente o a través de la institución privada Eduespaña, que gestiona la mayor parte de las actuaciones de promoción desarrolladas por aquél en este sector. El objetivo de todo ello es asociar en primer lugar la imagen de Castilla y León a la de España en los certámenes internacionales; ofrecer a las empresas de la Comunidad Autónoma un programa único, coordinado e integrado que contemple el conjunto de acciones que se

ponen a sus disposición tanto desde ADE Internacional Excal como desde el ICEX y Eduespaña; facilitar el servicio de promoción e información de mercados a las empresas; y fomentar su presencia activa en los mercados como imagen real de nuestra Comunidad en los ámbitos relacionados con la lengua española.

La coordinación entre ADE Internacional Excal y los organismos de promoción nacionales se concreta en un convenio de colaboración con Eduespaña que asocia los planes de promoción de ambas instituciones y facilita la participación de las empresas de Castilla y León en las acciones desarrolladas por Eduespaña a través de ADE Internacional Excal, que funciona así como agente convocante de las acciones de promoción nacional en Castilla y León. Este mecanismo permite su agrupación bajo una imagen común que destaca la marca de la Comunidad Autónoma y en condiciones económicas más favorables a través del apoyo directo de la sociedad participada.

Como índice de rentabilidad de los recursos invertidos en promoción, las empresas participan económicamente en la financiación de la mayoría de las acciones, por lo que la inversión de recursos realizada por ADE Internacional Excal se ve compensada y respaldada por la inversión paralela de las empresas que deciden participar en cada una de ellas. La aportación empresarial (cuotas de inscripción que constituyen ingresos de la sociedad participada) se fija en cada caso en función del interés general y del coste de la acción para la imagen de Castilla y León, por lo que en ocasiones aquella es simbólica.

De forma genérica, podemos clasificar estas acciones en la siguiente tipología, que describe asimismo finalidades y objetivos específicos:

#### A. FERIAS INTERNACIONALES

Las ferias internacionales del sector, ya sean aquellas especializadas en educación internacional como las dedicadas a la enseñanza de lenguas, siguen siendo un elemento primordial a la hora de que las empresas de Castilla y León estén visibles en los mercados, y particularmente en contacto con los potenciales clientes (agentes, universidades, profesores y estudiantes). Por parte de ADE Internacional EXCAL se fomenta que las empresas estén presentes de manera constante, con stand propio, dentro de pabellones de Castilla y León identificados como tales, en estas ferias que son en definitiva los escaparates en los que se da cita la competencia y que concentran a una buena parte de los clientes potenciales.

Dentro de este conjunto de ferias podemos distinguir las que convocan el ICEX o Eduespaña, dentro de cuyos pabellones nacionales se integra la participación de Castilla y León (con la consiguiente convocatoria por parte de ADE Internacional Excal), y aquellas en las que los organismos de carácter nacional no participan y en las que Castilla y León tiene una presencia organizada íntegramente por la sociedad participada. En algunas de las

ferias, y en particular en aquellas de menor relevancia o en las que Castilla y León participa por primera vez, ADE Internacional acude con un stand institucional al que se agregan las empresas que así lo desean.

#### B. "WORKSHOPS" O ENCUENTROS EMPRESARIALES

Además de estas ferias internacionales, son destacables como acción diferenciada los así denominados "workshops", que son encuentros internacionales de proveedores y compradores de servicios educativos, y que se desarrollan a través de un formato de entrevistas "uno a uno" programadas por la organización en función de los intereses manifestados previamente por ambos colectivos. Los "workshops" más relevantes, que son convocados por Eduespaña y en Castilla y León por ADE Internacional Excal, son los que se celebran anualmente en Tokio, Pekín, Moscú y Berlín.

#### C. MISIONES INVERSAS DE COMPRADORES Y PRESCRIPTORES

En este sector es importante que quienes pueden recomendar nuestras escuelas y ciudades las hayan visitado previamente y hayan comprobado que el servicio ofrecido es realmente de calidad. Así, las misiones inversas de compradores internacionales y de prescriptores de opinión (profesores universitarios y periodistas) han sido tradicionalmente un instrumento clave para la promoción y de la Comunidad de Castilla y León como destino para aprender español y para dar a conocer las instalaciones y el ambiente de las escuelas y universidades en pleno funcionamiento.

Las misiones se han venido organizando a partir de una jornada de encuentros "uno a uno", con un sistema similar al descrito para los "workshops" internacionales, y a continuación los visitantes han ido recorriendo las diferentes ciudades y escuelas participantes en cada acción. La mayor parte de estas misiones son organizadas en origen por Eduespaña, que organiza la jornada inicial en Madrid. A través del convenio con Eduespaña, aproximadamente la mitad de estas misiones visitan a continuación Castilla y León invitadas por ADE Internacional Excal para conocer más de cerca las ciudades y centros de enseñanza de Castilla y León.

Además de estas misiones en grupo, ADE Internacional Excal, a través de sus constantes relaciones con profesores y agentes educativos, detecta organizaciones que están interesadas en desarrollar programas en España o conocer opciones que recomendar a sus alumnos pero carecen de información real para ello. A estos interlocutores se les invita también a visitar Castilla y León de forma individual para que se entrevisten con las escuelas y conozcan sobre el terreno las cualidades y garantías que en ese sentido ofrece la Comunidad.

#### D. PRESENTACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL EXTERIOR Y BECAS

Una de las principales necesidades de las empresas del sector es el incremento del contacto personal con el

estudiante de español en el extranjero, potencial usuario final y cada vez más cliente directo, y En concordancia con la política general de ADE Internacional EXCAL de acercamiento al mercado a través de los "clientes de los clientes" (en este caso, los estudiantes), y también de acuerdo con la solicitud de las propias empresas, desde finales del año 2006 se está desarrollando esta novedosa fórmula de promoción, que pretende utilizar la posición institucional de la sociedad participada ante instituciones docentes del extranjero, ligando una actividad cultural al objetivo comercial de las empresas. En esencia, se trata de presentar Castilla y León y sus centros de enseñanza de español en el propio ámbito estudiantil: de acuerdo con una universidad escogida en el país de destino, se realiza, como actividad cultural, una presentación ante un grupo amplio de estudiantes de español -cuyo número se pretende maximizar- no solo procedentes de esa universidad sino de otras universidades, institutos de enseñanza secundaria y otros ámbitos de la ciudad, así como de otras ciudades próximas.

La presentación sobre Castilla y León en todos sus aspectos (geográfico, histórico, cultural, económico, turístico, gastronómico, de ocio...), deriva en una presentación sobre la enseñanza del español en Castilla y León y finaliza con la proyección de un video sobre la región. A continuación, en una zona amplia de la universidad, se desarrolla durante dos horas una mini-feria con stands de los centros de Castilla y León participantes, y se ofrece una degustación de vinos y alimentos de Castilla y León. El objetivo fundamental de estas presentaciones es facilitar la presentación directa de los servicios de las escuelas a los propios estudiantes, a la vez que transmitir una imagen de excelencia de la Comunidad en su conjunto. Las presentaciones se hacen en forma de gira de dos o tres universidades, de manera que en tres días consecutivos se contacte directamente con cientos de estudiantes (en ocasiones más de mil).

Con el objeto de atraer al máximo número de estudiantes, se publicita previamente que en el transcurso de la mini-feria se sortearán entre los asistentes unas becas para realizar cursos de dos semanas en las escuelas participantes. En ocasiones, aprovechando la ocasión se han lanzado asimismo programas de becas para profesores de español (compartidos por ADE Internacional EXCAL y por las empresas), con el fin de fidelizar en los diferentes mercados al grupo objetivo de docentes, importante colectivo prescriptor de opinión, y despertar en él el interés por Castilla y León. También se han convocado cursos para alumnos de español en los que la temática de los trabajos estaba relacionada con Castilla y León y en los que los premios han sido también unas becas compartidas con las empresas participantes.

Finalmente, se adjunta cuadro en el que se especifican las acciones de promoción realizadas en los años 2005, 2006 y 2007 con detalle de ingresos y gastos para cada acción.

Valladolid, 26 de diciembre de 2007

EL CONSEJERO

*Tomás Villanueva Rodríguez*





**P.E. 610-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 610-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a reportajes promocionales, publinreportajes, suplementos, encartes o publicaciones análogas con participación de la Junta de Castilla y León o sus entidades dependientes, durante 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 35, de 11 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0700610, formulada por el Procurador Óscar Sánchez Muñoz, relativa a publicidad institucional y, más concretamente, reportajes promocionales, publinreportajes, suplementos, encartes o publicaciones relacionados con actuaciones de la Junta de Castilla y León.

En relación a la pregunta con respuesta escrita n.º P.E./0700610 indicada, se informa lo siguiente:

- Las diferentes acciones de comunicación que la Junta de Castilla y León impulsa a través de los medios de comunicación se integran en una única estrategia que, por otro lado, se dirige de forma segmentada a los diferentes grupos de destinatarios de los que forman parte los ciudadanos y colectivos sociales de la Comunidad.

- La selección de los soportes se realiza a partir de la valoración de los públicos objetivos según los criterios de máxima eficacia (en términos de impacto y recuerdo) y mínimo coste.

- Se tiene en cuenta, además, el criterio de coherencia general del conjunto de políticas de comunicación de la administración autonómica y la complementariedad con respecto a las acciones no comunicativas a las que sirven de refuerzo, cuya dimensión y naturaleza influyen también en la valoración de los costes económicos de las campañas publicitarias, que se ejecutan a través de diferentes medios, así como agencias y centrales de compras y según los procedimientos de publicidad y libre concurrencia para la presentación de ofertas.

- La Junta de Castilla y León colabora de manera frecuente con más de 150 medios especializados y más de 40 medios generalistas que se reparten entre los soportes tradicionales (prensa, radio y televisión) y soportes electrónicos.

- Las diferentes acciones comunicativas se pueden clasificar en tres grandes apartados:

- Campañas orientadas a la promoción y comercialización de productos y servicios de Castilla y León.

- Campañas publicitarias para facilitar el acceso a los servicios públicos y beneficios sociales. Es el caso, por ejemplo, de las relativas a los servicios sociales o los beneficios fiscales.

- Producción y distribución de materiales divulgativos como suplementos, guías y anuarios, orientados a la difusión de nuestro patrimonio artístico, histórico, cultural o medioambiental o a la generalización de conductas socialmente responsables o respetuosas con el medio ambiente.

Valladolid, 28 de enero de 2008

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

**P.E. 650-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 650-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a exenciones a familias numerosas sobre el importe de precios públicos para visitar Museos y otros Centros Culturales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 14 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0700650, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a exenciones a familias numerosas sobre el importe de precios públicos para visitar Museos y otros Centros Culturales.

Conforme establece el artículo 2.5 de la Ley 10/1994, de 8 de julio, de Museos de Castilla y León, se consideran museos dependientes de la Comunidad de Castilla y León aquéllos de los que ésta sea titular o cuya gestión ejerza, directa o indirectamente, en virtud de cualquier título.

Así, de acuerdo con lo preceptuado en dicho artículo, los museos dependientes de la Comunidad de Castilla y

León, son: los museos de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora, el museo Iglesia de Santo Tomás, la Villa romana de Navatejera, el MUSAC, el Museo Zuloaga, los Yacimientos-Museos de Ambrona y Numancia, el museo Ermita de San Baudelio de Berlanga, el Museo Monográfico de Tiermes, el Museo Numantino, el Museo San Juan de Duero, el Museo Iglesia de Santa Lucía y el Museo Etnográfico de Castilla y León.

En cuanto al precio de entrada a los museos estatales, es 1,20 € el precio de la entrada normal y 0,60 € el de la entrada reducida.

La entrada al Museo Etnográfico de Castilla y León cuesta 3 €, 1 € si se trata de la entrada reducida, y gratis los domingos, así como para menores de ocho años que acudan acompañados y miembros del ICOM, y de la Asociación Amigos del Museo. La entrada al MUSAC es gratuita.

Respecto al número de solicitudes de exención de pago del precio de entrada a los museos que se han cursado, no se ha registrado ninguna solicitud de este tipo.

Valladolid, 24 de enero de 2008.

*María José Salgueiro Cortiñas.*  
*Consejera.*

**P.E. 669-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 669-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a subvenciones por alquiler de vivienda habitual de familia numerosa, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta Escrita número 669, formulada por D. Pedro Nieto Bello, D<sup>a</sup>. María Ángela Marqués Sánchez y D<sup>a</sup>. Victorina Alonso Fernández, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a subvenciones por alquiler de vivienda habitual de familia numerosa.

En la convocatoria de ayudas al alquiler para el año 2007 se han presentado un total de 1.220 solicitudes por familias numerosas, habiendo obtenido resolución favorable 825.

La cuantía media de las subvenciones concedidas asciende a 1.015,17 euros, por un importe total de 837.515,35 euros.

Los motivos más comunes de denegación de esta subvención han sido el incumplimiento del nivel de ingresos exigido en la convocatoria así como el incumplimiento de la obligación de estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Valladolid, 28 de enero de 2008.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo: *Antonio Silván Rodríguez*

**P.E. 679-II**

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 679-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a PORN de la Laguna Negra y de los Círculos Glaciares del Urbión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 40, de 21 de diciembre de 2007.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta Escrita Núm. P.E./0700679, formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a P.O.R.N. de la Laguna Negra y de los Círculos Glaciares del Urbión.

En ningún caso la Junta de Castilla y León ha procedido a la aprobación de un documento de P.O.R.N. sin la necesaria participación de la población local y por ello tampoco ocurrirá en cuanto al P.O.R.N. de La Laguna Negra y de los Círculos Glaciares del Urbión.

Durante la tramitación de este P.O.R.N. se han mantenido los oportunos contactos con las entidades locales, asociaciones y particulares interesados.

El establecimiento de un conjunto de áreas protegidas coherente y representativo de la diversidad ecológica de la Comunidad Autónoma es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Medio Ambiente, tal y como aparece recogido en la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de

Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León. El art. 32 de la Ley 8/1991, de 10 de mayo, establece los trámites necesarios para la tramitación de un determinado territorio como Espacio Natural Protegido e incluye entre sus determinaciones la obligatoriedad de realizar Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (P.O.R.N.), con carácter previo a la declaración.

Tras un largo periodo de bloqueo en la declaración como Espacio Natural Protegido del Espacio Natural Sierra de Urbión, la Consejería de Medio Ambiente consideró oportuno priorizar la declaración de algunos de los territorios más valiosos y representativos de su ámbito, en concreto el entorno de la Laguna Negra y el Pico Urbión en los términos municipales de Covaleda, Vinuesa y Duruelo de la Sierra y el acebal de Garagüeta en Arévalo de la Sierra.

De acuerdo con el citado art. 32 de la Ley 8/1991, de 10 de mayo, "la elaboración de la propuesta inicial corresponde a la Consejería con la participación de las Entidades Locales afectadas". De este modo, en cumplimiento de esta disposición, la Consejería de Medio Ambiente ha realizado los contactos oportunos para lograr una participación efectiva de las Entidades Locales interesadas como legítimos representantes de los vecinos de estas localidades (Ayuntamientos de Covaleda, Vinuesa y Duruelo de la Sierra).

Así, tras la realización de unos primeros contactos con las Entidades Locales por parte de técnicos del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, el 30 de marzo de 2005 el Ayuntamiento de Covaleda acuerda por unanimidad a este respecto: a) Solicitar tener una reunión para conocer cual es la figura de protección que se quiere aplicar y las restricciones que se quieren aplicar sobre todo en el tema de pastos y b) En cuanto a la delimitación de la zona que se quiere sacar del parque natural Sierra de Urbión ya delimitado la posibilidad de variar sus límites a zonas colindantes de modelado glaciar una vez conocidas las restricciones en cuanto a uso que sobre la zona se quieren aplicar.

En contestación y previa convocatoria del día 2 de junio de 2005 se trata la modificación de los límites del espacio natural, asistiendo todos los alcaldes, con la presidencia del Delegado Territorial y se estudian las alegaciones y se acuerda: a) Fijar como línea límite de trabajo para la actual del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) nº ES4170116 propuesta por la Junta de Consejeros el 12/02/04 y aprobado el 19/07/06 por decisión de la Comisión Europea. El objetivo es facilitar la realización de alegaciones, facilitar la gestión conjunta de las dos figuras de conservación, europea y autonómica, y ser una línea práctica sobre el terreno de cara a la gestión forestal y a la conservación. Al Ayuntamiento de Covaleda le corresponden 2260 Has del total de las 4615 del espacio natural.

Tras estos primeros contactos, se publica el acuerdo de inicio del P.O.R.N. de los territorios de la Laguna

Negra y Circos Glaciares de Urbión mediante Orden MAM/53/2006, de 26 de enero, por la que se acuerda la iniciación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de "Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión", en la provincia de Soria.

Como viene siendo habitual, tras esta Orden de inicio, el personal técnico del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria ha realizado diversos contactos y varias reuniones con las Entidades Locales. En dichas reuniones se expusieron someramente los contenidos y se abrió la posibilidad para que se realizaran las oportunas sugerencias, posteriormente incorporadas al documento del Plan, dejando constancia de que a lo largo del proceso de la tramitación son varias las posibilidades de participar en la mejora y aprobación de los mismos (fase de información pública, audiencia a los interesados y consulta a los intereses sociales e institucionales afectados y de las asociaciones que persigan el objetivo de la Ley y, sobre todo, el trámite de audiencia a los Ayuntamientos afectados).

Así, el 16 de marzo de 2006, se convocan los alcaldes para entregarles el borrador del Plan de Ordenación y se abre el primer plazo para incorporar aportaciones. El 12 de abril el Ayuntamiento de Covaleda presenta un documento de sugerencias referida a este primer documento que son incorporadas al mismo.

Tras ser sometido a informe de las Consejerías el 9 de marzo de 2006, se inicia la información pública, audiencia interesados y consulta el 26 de mayo, enviándose en formato digital hasta un total de 41 asociaciones, además de a las Entidades Locales, y publicándose en el B.O.C. y L. En paralelo al trámite de información pública se ha realizado una campaña de divulgación a los ciudadanos de los términos municipales incluidos en el ámbito del P.O.R.N. mediante la edición de un folleto informativo sobre los principales contenidos del documento del PORN y se han mantenido contactos con algunas de las principales asociaciones locales. Se reciben 23 alegaciones, una de ellas con 1674 firmas adjuntas, las cuales son convenientemente contestadas. Además y durante el proceso se producen las siguientes reuniones en Covaleda:

- El 23 de junio, el Jefe de Servicio Territorial, el Jefe de la Sección Territorial IV y el Jefe de la Sección de Espacios Naturales se reúnen con la Sociedad Vecinal de Maderas para recoger las inquietudes de los vecinos que han motivado la presentación del escrito de las firmas. La Sociedad Vecinal quedó en preparar un escrito detallado sobre aquellos puntos del Plan de Ordenación con los que estaban en desacuerdo, dado que la alegación se posicionaba en contra de la declaración pero sin detallar los motivos concretos. También van a preparar un plan de actuaciones de mejora. Fruto de esta reunión se reciben ambos escritos y se trabaja sobre ellos proponiendo diversos cambios en el

articulado del P.O.R.N. que son enviados a la Sociedad Vecinal para su conocimiento y que formarán parte de la contestación a su alegación.

- El 10 de julio de 2006, el Jefe de Servicio Territorial y el Jefe de la Sección de Espacios Naturales se reúnen con la Asociación de Motos de Nieve, que también había alegado, recogiendo sus peticiones en un acta que es enviada a la Dirección General del Medio Natural y también se produce adaptación del documento.

En cumplimiento del trámite de audiencia a los Ayuntamientos y Juntas Vecinales afectados que señala la Ley 8/1991, de 10 de mayo, con fecha de registro de salida de 3 de octubre de 2006 se remitió escrito de la Dirección General del Medio Natural a los Ayuntamientos de Covalada, Duruelo de la Sierra y Vinuesa. En dicho escrito se establecía un plazo de un mes para que dichas Corporaciones efectuaran las observaciones que consideraran oportunas en relación al P.O.R.N.. Dicha comunicación tiene entrada en el Ayuntamiento de Covalada con fecha 18 de octubre de 2006. El documento que se les remite ya recoge todas las aportaciones que se han realizado hasta el momento y han podido ser incluidas en el Plan.

El 5 de octubre de 2006 se tiene una nueva reunión con la Sociedad Vecinal de Maderas de Covalada, exponiéndole los cambios introducidos en el P.O.R.N. con motivo de sus alegaciones, aceptándose la mayoría, con la excepción de las que no permitía la normativa vigente, por ejemplo, ellos habían pedido que se pudiera extraer gravas de su monte, cuando la normativa local del propio ayuntamiento lo prohíbe.

El 25 de octubre, el Jefe de Servicio Territorial y el Jefe de Sección de Espacios Naturales se reúnen con el Ayuntamiento de Covalada para informar del estado de tramitación y de los cambios y adaptaciones que se han ido produciendo a raíz de las alegaciones presentadas. Se recogen las aportaciones verbales de los Concejales. Se queda a disposición de realizar nuevas reuniones informativas si se ven necesarias.

Con fecha de registro de entrada de 8 de noviembre de 2006 se recibió escrito del Ayuntamiento de Covalada por el cual se solicitaba el envío de copia del expediente de tramitación y de las alegaciones recibidas junto a su contestación a efectos de completar la información disponible por el Ayuntamiento. Con fecha de registro de salida de 21 de noviembre de 2006 se remite un escrito de la Dirección General del Medio Natural que informa que debido al volumen del expediente se remite un listado de los alegantes, un informe resumen de las alegaciones y un documento comparativo de las modificaciones realizadas, indicando que, en cualquier caso, el expediente puede ser consultado en las dependencias de esa Dirección General.

Sin comunicación anterior alguna con el Servicio Territorial de Medio Ambiente, el Ayuntamiento de Covalada acuerda el 16 de noviembre solicitar la retirada de dicho documento y la no aprobación del PORN de la Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión.

Con fecha de 26 de enero de 2007 se recibe en la Dirección General del Medio Natural un fax remitido por el Ayuntamiento de Covalada en el que se adjunta certificación de acuerdo adoptado por el Pleno en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2006 sobre alegaciones al PORN y en el que se solicita "la retirada de dicho documento y la no aprobación del PORN". Dicho escrito se recibe, en consecuencia, cuando han transcurrido algo más de dos meses desde la finalización del periodo de audiencia.

Por otra parte, en la fecha de recepción de dicho escrito ya se había dado cumplimiento al siguiente trámite que establece la Ley 8/1991, de 10 de mayo, ya que el acuerdo del Consejo de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León se realiza en la convocatoria del 20 de diciembre de 2006 y se recibe en la Dirección General del Medio Natural con fecha de registro de entrada de 18 de enero de 2006.

Independientemente de que ese fax no se haya recibido en plazo de alegaciones, y al margen de que gran parte de las cuestiones a que se refería ya fueron objeto de análisis y reflexión en su momento y en consecuencia se incorporaron al documento que se había tramitado, se procedió a dar respuesta expresa a su contenido con fecha 27 de noviembre de 2007.

Conscientes de la situación de discrepancias existente, se han mantenido nuevos contactos entre representantes del Ayuntamiento de Covalada y el Servicio Territorial de Medio Ambiente que han culminado con una reunión celebrada el 4 de diciembre de 2007 entre el Alcalde del Ayuntamiento de Covalada y la Consejera de Medio Ambiente. Fruto de esa reunión se ha alcanzado un acuerdo para abrir un nuevo plazo de información a la población local y se ha realizado un nuevo folleto informativo específico (el cual se adjunta). Con estas acciones se pretende contar con el apoyo mayoritario de la población local y, en concreto de la Entidad Local, con carácter previo a la aprobación del PORN.

De lo expuesto, queda patente que además de haber contado con la necesaria participación de la entidad y población local, manteniendo los oportunos contactos tanto con las principales asociaciones e incluso con los particulares que han considerado adecuado participar como interesados, se ha dado respuesta al acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Covalada a que alude esta pregunta.

Por otra parte, es preciso insistir en que no está prevista la declaración del Parque Natural sin contar con el

consentimiento de la población local. Sin embargo, es necesario recordar que este territorio está incluido en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) “Sierra de Urbión” (ES4120013) y como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) “Sierras de Urbión y Cebollera” (ES4170116) (Decisión de la Comisión de 19 de julio de 2006 por la que se adopta, de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica mediterránea) y conforme a la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad es preciso el establecimiento de medidas de conservación necesarias que implicarán, en su caso, adecuados planes o instrumentos de gestión, específicos a los lugares o integrados en otros planes de desarrollo, o apropiadas medidas reglamentarias, administrativas o contractuales para garantizar la consecución de los objetivos de conservación.

En este sentido, la aprobación del P.O.R.N. es un requisito legal a cumplir en este territorio con independencia de una posterior declaración de un Espacio Natural Protegido ya que al tener una consideración de plan de gestión permitirá cumplir con los compromisos legales derivados de su inclusión en la Red Natura 2000.

Valladolid, 21 de enero de 2008

LA CONSEJERA

Fdo.: *María Jesús Ruiz Ruiz*

#### **P.E. 718-II**

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 718-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a compromisos adquiridos por la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Zamora, en virtud de la entrevista del Presidente de la Junta con la Alcaldesa de dicha localidad el 28 de octu-

bre de 2007, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 10 de enero de 2008.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2008.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago.*

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0700718 formulada por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández relativa a la relación de compromisos acordados tras la reunión mantenida entre el Presidente de la Junta y la Alcaldesa de Zamora.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita nº P.E./0700718 indicada, se informa que, además de evaluar el estado de proyectos ya en marcha en la ciudad de Zamora como el abastecimiento de agua del área metropolitana de Zamora, y otras cuestiones en las que se planteó la necesidad de profundizar en el análisis por parte de las Consejerías competentes, se asumió el compromiso de realizar las siguientes actuaciones a lo largo de la legislatura:

- Impulso de la construcción de un nuevo puente sobre el río Duero.
- Construcción de un Palacio de Congresos.
- Desarrollo del Plan de Recuperación del Románico de Zamora.
- Construcción de un Centro Regional de Autismo.
- Reforma del Hospital Provincial.
- Nuevos Centros de Educación Infantil: además del centro Alejandro Casona y el centro La Hiniesta, que entrarán en funcionamiento previsiblemente en 2008, se planteó la construcción de un tercer centro de Educación Infantil en la ciudad de Zamora.
- Apoyo a la rehabilitación del antiguo matadero como centro cultural para adultos.

Valladolid, 24 de enero de 2008

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*



